

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA



TITULO

INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA

PRESENTADO POR:

BR. WENDY STEPHANIE CEA MOLINA CM14092

BR. CLAUDIA KARINA SANCHEZ MARROQUIN SM14066

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA
PARA OPTAR POR EL TITULO DE LICENCIADO/A EN PSICOLOGIA.**

DOCENTE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN:

DOCTORA MERCY ASUNCIÓN VIERA PINEDA

LICENCIADA DIANA LOURDES MIRANDA GUERRERO

COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADO

MAESTRO ISRAEL RIVAS.

CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN SALVADOR
CENTRO EL SALVADOR, CENTROAMERICA JUNIO 2025.

Msc. Carlos Alberto Ferrer

AUTORIDADES GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA

RECTOR

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN

VICERRECTOR ACADÉMICO

MAESTRO RÓGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

SECRETARIO GENERAL

LICENCIADA ANA RUTH AVELAR

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICENCIADO CARLOS AMÍLCAR SERRANO RIVERA

FISCAL GENERAL

AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA

DECANO

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO

VICEDECANA

MAESTRA NATIVIDAD TESHÉ PADILLA
SECRETARIO

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO
DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

LIC. WILBER HERNANDEZ PALACIOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

LIC. ISRAEL RIVAS
CORDINADOR DE PROCESO DE GRADO

DRA. MERCY ASUNCION VIERA
DOCENTE ENCARGADA DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PSICOLGIA

INDICE

Resumen	7
CONTENIDOS	8
1. Entrevista En El Área Clínica/Entrevista En El Área Forense.	8
1.1. Diferencia Entre La entrevista Clínica y Forense.	9
<i>Tabla 1</i>	9
1.2. Instrumentos De Evaluación	10
<i>Tabla 2</i>	11
1.3. Control De La Simulación/ Disimulación Y Detección Del Engaño.	13
1.4. Casos De Análisis y Evaluación: Menores, Violencia, Discapacidad, Trastornos Mentales, Agresión.	15
CASO 1.....	16
CASO 2.....	27
2. Entrevista En El Área Laboral.....	36
2.1. Tipos De Entrevistas: Individual, Panel y Grupo	37
2.2. Formas De Evaluación	39
2.3. Casos De Análisis y Evaluación: Básico, Técnico, Especialista y Directivas.....	40
CASO 1.....	41
3. Entrevista En El Área Psicopedagógica.	44
3.1. Modelos De Evaluación Psicopedagógica.....	44
<i>Tabla 3</i>	45
3.2. Técnicas E Instrumentos De Evaluación Psicopedagógica.....	47
<i>Tabla 4</i>	47
3.3. La Observación.....	50
3.4. Caso De Análisis Y Evaluación: Medico, Atributo y Dinámico.	51
CASO 1.....	52
.....	68
.....	68
.....	69
.....	71
.....	71

.....	74
CASO 2	76
4. Informe Psicológico	107
4.1. Evaluación Psicológica	107
4.2. Métodos De Evaluación	108
<i>Tabla 5</i>	109
4.3. Conceptos Y Objetivos Del informe Psicológico.....	109
4.4. Contenidos del Informe	111
4.5. Áreas Del Informe	113
4.6. Devolución De Resultados Bajo Informe.....	113
4.7. Manejo Ético De Resultados.....	115
5. Tipos De Informes	117
5.1. Tipos De informes.....	117
5.2. Informe Clínico.....	118
5.3. Informe Forense	119
5.4. Informe Educativo.....	120
5.5. Informe Psicopedagógico	121
5.6. Equipos multidisciplinarios	121
5.7. Casos de análisis y evaluación	124
CASO 1.....	125
6. Elementos Claves Del Informe Psicológico	142
6.1. Elementos Claves del informe Psicológico	142
6.2. Cualificación Del Evaluador	143
6.3. Derechos del evaluado/evaluador.....	145
6.4. Documentos Relacionados Con El Contenido Del Informe	148
6.5. Estilo De Redacción Del Informe	148
6.6. Consentimiento Informado	149
6.7. Resguardo Y Protección De la Documentación	150
6.8. Programa Psicosocial	151
7. Conclusiones Y Recomendaciones	152
7.1. Conclusiones	152
7.2. Recomendaciones	154

Referencias	156
ANEXOS.	158
Anexo: portafolio forense del suicidio en El Salvador	158
Anexo 2: Diseño de programa Psicosocial	159

RESUMEN

El presente documento tiene como finalidad exponer los métodos más frecuentemente empleados en la evaluación psicológica y su implementación en diversas áreas de la psicología, como la clínica, forense, educativa y laboral. Su objetivo principal es dar a conocer al lector a través de una guía detallada sobre los procesos de evaluación adaptados a cada contexto, respondiendo a las necesidades particulares de los individuos evaluados. El contenido de esta tesina está organizado en siete elementos principales, en donde se da a conocer acerca de las entrevistas psicológicas destacando las particularidades y enfoques requeridos según el campo de aplicación. Por otra parte, el documento se enfoca en el análisis detallado de los elementos, en donde también se exploran los tipos de informes psicológicos y ofrecen una visión integral de su estructura, objetivos y utilidad en la práctica profesional. Además, se hace hincapié en la forma de presentar y elaborar proyectos desarrollando distintas matrices para la planificación, la organización y la estructura en relación con su contenido. Por otra parte, encontraremos como anexos el diseño de un portafolio forense, que tiene como finalidad, el aprender a realizar un mapeo de problemáticas sociales que se viven en el país a lo largo del tiempo. Este módulo es una parte importante del proceso educativo para concluir la especialización en Psicología. (Ver en apartado de ANEXOS al final del documento).

Palabras clave: *informe psicológico, entrevista psicológica, entrevista en clínica, forense, laboral, pedagógica.*

CONTENIDOS

1. Entrevista En El Área Clínica/Entrevista En El Área Forense.

la entrevista en Psicología, es una herramienta fundamental en la evaluación, por lo tanto, es importante comprender como se lleva a cabo. Observar al entrevistado permite captar su comportamiento no verbal, por ejemplo: como mira, como se sitúa, si se acerca o no lo que cuenta y la manera en como lo expresa.

Es por eso, que conocer acerca de la entrevista es fundamental para cualquier evaluador, ya que ayuda a recolectar información garantizada y de primera mano facilitando así el proceso de evaluación. Por otro lado, es crucial conocer los modelos de entrevistas que existen y de acuerdo a los conocimientos adquiridos se presentan los siguientes:

- Entrevista estructurada: para este tipo de entrevista, es importante que se tiene un formato establecido de preguntas cerradas en la cual el psicólogo tiene como objetivo seguir linealmente la estructura de la entrevista.
- Semiestructurada: es una combinación de preguntas abiertas y cerradas a diferencia de la entrevista estructurada, aquí no hay respuestas específicas o puntuales, de hecho, en estos casos existe la libertad de agregar u omitir información en el momento preciso.
- No estructuradas: en este caso el psicólogo, no se limita y es una entrevista de preguntas abierta, por lo que le da más fluidez y libertad tanto al evaluado como al psicólogo de agregar información que sea necesaria.

Por lo tanto, la entrevista es una herramienta clave en el ámbito de la Psicología, porque se logra evaluar a través de esta las dificultades presentadas por la persona evaluada, a través de ella se conocen las experiencias y emociones del evaluado, lo que garantiza un tratamiento adecuado y personalizado.

1.1. Diferencia Entre La entrevista Clínica y Forense.

La entrevista clínica y entrevista forense son herramientas fundamentales dentro del ámbito de la psicología, pero se distinguen en varios aspectos claves debido a los diferentes propósitos y contextos en los que se aplican, por ejemplo:

Entrevista clínica: su objetivo principal es. El evaluar diagnosticar y tratar problemas psicológicos o emocionales de la persona. Se enfoca más en el bienestar del individuo y en el de desarrollar un plan de intervención o tratamiento

Mientras que la entrevista forense: está más orientada a responder preguntas legales o judiciales, proporcionado información relevante para casos en los tribunales. No se centra en el tratamiento, si no en la objetividad y en responder cuestiones legales.

En base al conocimiento adquirido a continuación se detallan las diferencias para una mayor comprensión (**Ver tabla 1**)

Tabla 1

Aspecto	Entrevista Clínica	Entrevista Forense
----------------	---------------------------	---------------------------

Objetivo	Se evalúa y se trata problemas de salud mental de las personas.	Se logra obtener información relevante para un caso legal o judicial.
Enfoque	Se centra en el bienestar de la persona y en establecer una relación terapéutica.	Se centra en la objetividad y en la recopilación de datos precisos y verificables.
Confidencialidad	La confidencialidad es alta por lo que con información compartida solo con el consentimiento del paciente, salvo en casos de riesgo inminente.	Limitada, ya que la información obtenida puede ser utilizada en procedimientos legales.
Duración	Flexible y adaptada a las necesidades del paciente.	Generalmente más estructurada y con un tiempo limitado.
Métodos	Uso de técnicas terapéuticas y de evaluación psicológica para comprender y tratar los problemas del paciente.	Uso de técnicas de entrevista específicas para obtener información precisa y relevante para el caso legal.

1.2. Instrumentos De Evaluación

En el contexto forense y clínico, se utilizan múltiples instrumentos de evaluación para recopilar información precisa y relevante. La evaluación en Psicología en un sentido

limitado, se refiere a diagnosticar, es decir; a identificar la existencia de un estado, un saber, una enfermedad etc., según el área en la cual se está evaluando.

Por lo tanto, los instrumentos le permiten al psicólogo analizar el estado mental y la competencia del individuo de manera exhaustiva, lo cual es importante y determinante para las evaluaciones que se realizan en el ámbito clínico y forense.

En base a lo anterior, a través de una tabla (**Ver tabla 2**) se explicarán de una forma breve y sintetizada, aquellos instrumentos que se podrían utilizar para cada área:

Tabla 2

Instrumentos de evaluación	Clínica	Forense
Entrevistas	Se obtiene información detallada sobre el historial del paciente y sus síntomas actuales	las entrevistas suelen ser más estructuradas, con el objetivo de obtener información más específica para casos legales.
Pruebas Psicométricas	En este caso se pueden utilizar pruebas como: Test de inteligencia, de personalidad (MMPI y 16PF), pruebas de	Aquí se utilizan pruebas de veracidad como, por ejemplo: polígrafo y técnicas de análisis de

	habilidades cognitivas, entre otras.	contenido para evaluar la veracidad del testimonio.
Cuestionarios y escalas	Herramientas como: el Inventario Beck y escala de Ansiedad de Hamilton, para evaluar síntomas específicos.	Evaluaciones de personalidad para evaluar rasgos psicopáticos y el MMPI se puede utilizar para evaluar trastornos de personalidad.
Observación	Se evalúa el comportamiento de la persona en diferentes situaciones	Aquí aparte de la observación, se utilizan pruebas de inteligencia para determinar la capacidad cognitiva del sujeto en contextos legales

Desde esta perspectiva, la evaluación psicológica no solo se limita únicamente a la aplicación de pruebas o instrumentos para conocer el estado actual del paciente o grupo en relación con algún atributo o problema psicológico. En realidad, este es solo el primer paso de un proceso más amplio en donde se implica la toma de decisiones.

Este proceso adquiere la selección y establecimiento de objetivos terapéuticos, la elección de técnicas y estrategias de intervención, la evaluación continua para monitorear el proceso hacia los objetivos planteados y la identificación de posibles problemas en su

consecución, así como su evaluación final para determinar si se han alcanzado las metas propuestas.

De esta manera, retomando lo expuesto en el párrafo anterior, la evaluación no viene siendo un fin en sí misma, sino que tiene un objetivo eminentemente práctico y está al servicio de la disciplina, su propósito principal no es solo explicar, sino buscar medidas prácticas de intervención.

1.3. Control De La Simulación/ Disimulación Y Detección Del Engaño.

La simulación o disimulación se refiere al esfuerzo intencionado de una persona para esconder su auténtico estado mental.

Otros autores han afirmado lo siguiente:

La persona puede llevarlo a cabo para mostrar una imagen favorable, como en los casos de evaluación de aptitudes y personalidad, por ejemplo, en el ámbito legal una persona podría hacerlo para ganar la custodia de sus hijos o para aparentar un gran deterioro, como en situaciones de responsabilidad penal para conseguir exoneración o en caso de daños psicológicos para solicitar o ganar una compensación. (Pivovarova et al, 2009); Rosenfel et al, 2010)

Por lo tanto, es de recalcar que en estos casos la evaluación forense juega un papel bastante importante, ya que busca entender la condición mental de la persona involucrada. Normalmente al trabajar directamente con la persona, tiene a dar resultados positivos. No obstante, a veces las personas involucradas en delitos no participan la evaluación forense. Esto puede llegar a causar situaciones de imitación o fraude en la evaluación, lo cual se discutirá a continuación:

La habilidad para simular y engañar es una variable de la personalidad que merece una atención especial. Algunas personas pueden ser incapaces de llevar a cabo estas acciones, mientras que otras pueden ser muy hábiles en ellas.

Las formas de simulación podríamos clasificarlas en dos categorías, según la conciencia del individuo al realizar esta acción: Intencional o no intencional, también conocidas como consciente o inconsciente. Si es intencional, el individuo persigue un objetivo específico y busca obtener un beneficio. En cambio, si es no intencional se trata de una patología.

Es relevante observar que ciertos individuos con conductas delictivas, recurren a la simulación y engaño, ya sea de manera intencional o no intencional, para alcanzar sus objetivos. Aún más intrigantes son las diversas formas en que estos individuos pueden manifestar estas simulaciones. Por ejemplo: pueden hacerlo de tres maneras distintas:

1. **Pasiva:** de manera discreta y sin llamar la atención
2. **Activa:** haciendo lo contrario, llamando la atención, siendo extravagantes e incoherentes.
3. **Estuporosa:** fingiendo estupidez.

Por otra parte, es crucial, que las personas lleven a cabo las pruebas en compañía del perito. así, se pueden reconocer otros elementos que podrían alterar los resultados, como el cansancio, la falta de comprensión de las preguntas, la carencia de motivación o actitudes excesivamente desconfiadas. Estos elementos deben tomarse en cuenta al analizar los resultados de la prueba e incluirse en la evaluación completa.

1.4. Casos De Análisis y Evaluación: Menores, Violencia, Discapacidad, Trastornos Mentales, Agresión.

A continuación, en este apartado se presenta una descripción de cómo se abordaron los aspectos Psicológicos relevantes en diversos casos durante la especialización con informes psicológicos periciales (Ver caso 1 y 2), que sirvieron como practica durante esta. Se analizan además los elementos pertinentes a la evaluación, utilizando metodologías y técnicas de la práctica forense. Cada caso tiene como ejemplo aquellas pruebas y herramientas utilizadas para llevar a cabo en su aplicación.

CASO 1

Realizado por: Wendy Cea

INFORME PSICOLOGICO PERICIAL

I.- **NUMERO DE EXPEDIENTE:** Exp. 345-----

II.- DATOS GENERALES

NOMBRE : ██████████

EDAD : 26 AÑOS

ESTADO CIVIL : SOLTERA

ESCOLARIDAD : PROFESORADO

OCUPACION : PROFESORA

DIRECCION ACTUAL : URBANIZACIÓN VENECIA PAJE.

III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.

La señorita ██████████ fue referida por el juzgado quinto de instrucción de san salvador para "Evaluación psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con el señor ██████████

La representante de la señora ██████ solicita que "se establezca el estado mental de la señora ██████████ al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar cambios significativos en las áreas de ajuste de la ██████████ producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica.

Analizar si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

IV.- METODOLOGIA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.

Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos. -

Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de [REDACTED].

Las pruebas administradas fueron:

- ✓ Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental.
- ✓ La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburrua
- ✓ Evaluación Global del estrés Post traumático EGEP 5
- ✓ Instrumento de Codependencia ICOD
- ✓ SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)
- ✓ MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado.

V.- ANTECEDENTES DEL CASO

La señora [REDACTED] nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando [REDACTED] tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente.

██████████ manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún tipo de violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna experiencia desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a Nelson y deciden irse a vivir juntos y tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativos.

Luego de terminar su primaria ██████████ sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, con ellas compartía los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente ██████████ ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda embarazada y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizo sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida ██████████ ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo, ha tenido ciertos inconvenientes a causa de su ex pareja Nelson. A causa del proceso jurídico con su ex pareja, ██████████ se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

██████████ en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni ██████████ ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, ██████████ a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás sus problemas domésticos. ██████████ reporta que no consume alcohol, o que lo

hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas.

En cuanto a su relación de pareja [REDACTED] y Nelson tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años [REDACTED] empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades Nelson conoce a [REDACTED] y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que [REDACTED] comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de [REDACTED] se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de Nelson en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que Nelson era inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo [REDACTED] se entera que Nelson tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, Nelson ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con [REDACTED] ella conoce la situación y se separa de [REDACTED] luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. [REDACTED] queda embarazada a los 20 años de edad, se retira de estudiar por esta razón, Nelson siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaban muy bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mama de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó luego como si nada, yo me

sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejó como un moradito". En otra ocasión "Salimos a bailar y él dejó la chaqueta en la mesa de la discoteca, cuando él me pregunta ¿dónde está la chaqueta?, y yo le respondo que yo no sé, a lo que él me responde es que usted es bien estúpida malparida lenta hijueputa, nunca antes me había tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando él me llamo hijueputa perra, me cogió del brazo y me arrastró me golpeó hasta el punto que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regrese a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regrese con él. El día de mi cumpleaños estábamos en una fiesta del barrio y yo me quede dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonito, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejó inconsciente y el labio me quedó desfigurado. La policía intervino y me llevo al hospital y a él a la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. [REDACTED] expresa que además de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con constantes palabras soeces con el fin de denigrarla por parte de Nelson. "Me decía que me odiaba que le daba ganas de vomitar que yo era lo más desagradable, que ya no me quería". Inicialmente Nelson era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratándola verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión. Cuando Nelson ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a [REDACTED] y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que está cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a veces Nelson cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad Nelson se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. ████████ manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de Nelson debido a la denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia o que tendrá problemas, por ende, ████████ asegura presentar miedo y preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de ████████ y ellas viven en la casa familiar de la madre de ████████ pero la familia de Nelson exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

VI.- RESULTADOS

Mini examen Cognitivo MEC_El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

La escala de Evaluación Global del estrés postraumático EGEP-5 En todas las escalas la evaluada puntúa **por encima del promedio**.

ESCALA	PUNTAJE DIRECTO	PUNTUACIÓN CENTIL
Síntomas intrusivos	17	96
Evitación	8	95
Alteraciones cognitivas y del estado de animo	25	98
Alteraciones en la activación y reactividad	22	99

- **Diagnostic**

La Escala Global de Estrés Postraumático (EGEP-5) es una herramienta psicométrica diseñada para evaluar la sintomatología y diagnosticar el Trastorno de

Estrés Postraumático (TEPT) en adultos, basándose en los criterios del DSM-5. Esta escala, que es una versión actualizada de la EGEP, consta de 58 ítems divididos en tres secciones que evalúan los acontecimientos traumáticos, la sintomatología y el funcionamiento del individuo. Los síntomas del TEPT generalmente se clasifican en cuatro categorías: recuerdos intrusivos, evitación, cambios negativos en el pensamiento y en los estados de ánimo, y cambios en las reacciones físicas y emocionales. Una puntuación por encima del promedio en la EGEP-5 sugiere que la persona puede estar experimentando síntomas significativos de TEPT.

Por lo que el trauma psicológico es una respuesta compleja a una experiencia abrumadora que puede comprometer la capacidad de una persona para sentirse segura y puede afectar profundamente su vida cotidiana. De acuerdo al caso la exposición prolongada a situaciones traumáticas que ha vivido [REDACTED] resulta la presencia de un trastorno de estrés postraumático (TEPT), en donde la evaluada si presenta síntomas como la evitación activa de situaciones que recuerden al evento, dificultades de concentración y memoria, cambios significativos en las emociones y la percepción, así como una mayor reactividad fisiológica. Por lo que ha sido valorado como grave.

En el instrumento de Codependencia puntuó ICOD **33**.

- **Diagnostico:**

Un puntaje de 33 en la prueba de ICOD indica la presencia de codependencia. Esta prueba, diseñada para identificar niveles de codependencia, considera un puntaje de 32 o más como indicativo de probables casos de codependencia. La codependencia se caracteriza por patrones de comportamiento en los que una persona pone las necesidades de otros antes que las propias, a menudo al costo de su bienestar y autonomía.

Por lo tanto, de acuerdo a los resultados de la prueba ICOD la evaluada sugiere una tendencia por encima del promedio hacia la codependencia, lo que puede manifestarse en comportamientos como la negación, la despersonalización, la represión emocional y una orientación rescatadora. [REDACTED] presenta patrones

de comportamiento en los que pone las necesidades de otros antes que las suyas, a menudo al costo de su propio bienestar por la que la lleva a justificar las relaciones de violencia, llegando al grado de descalificar sus propias emociones y pensamientos que le surgen a raíz de las situaciones de violencia.

- **Diagnostico**

SIMS La puntuación total en el SIMS resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas. El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es muy importante señalar que el SIMS no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

- **Diagnostico**

MMPI-2-RF: El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (Interrogante -? -, PD = 4), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de parámetros normales, a excepción de la puntuación en la escala Validez del ajuste (K-r) (T = 67), mostrando el perfil una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observa elevaciones en escalas RCD (T: 80), HLP (T: 78), SFD (T 67), STW (T 76) y AXY (80).

De acuerdo a las puntuaciones antes mencionadas la evaluada tiende a experimentar confusión emocional lo cual la lleva a sentirse insatisfecha con su vida actual y en constante tristeza, además se presentan episodios de desesperanza en las que piensa que no puede continuar con su vida ni superar los problemas. Estos síntomas tienen una estrecha relación con problemas de autoestima, en las que la limitan a superar nuevos retos. Además, los síntomas descritos, como la tristeza constante, la preocupación y la incapacidad para realizar actividades, pueden estar

asociados con el trastorno de estrés postraumático (TEPT) y la ansiedad, especialmente si están relacionados con episodios previos de violencia. El TEPT puede manifestarse a través de recuerdos recurrentes y angustiantes del evento traumático, sueños perturbadores y una intensa reacción emocional o física a estímulos que recuerden dicho evento. Por lo tanto, existe presencia de sintomatología psicopatológica a raíz del daño psicológico por violencia intrafamiliar.

Examen del estado mental:

- ***Diagnostico***

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensopercepción, inteligencia, raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora [REDACTED] tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por parte de su ex compañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales. Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención. Frente al proceso de la entrevista se muestra colaboradora al responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad, Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre, se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la forma de sentarse y desplazarse, no evidencia

alteración durante la evaluación, sus conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

VII.- CONCLUSIONES:

La violencia intrafamiliar es una problemática que afecta a personas que sufren de ella, independientemente de su cultura, clase social o ubicación geográfica. Es forma de abuso que ocurre dentro del núcleo familiar, incluyendo el maltrato físico, emocional, sexual o económico.

Para el caso se hizo la aplicación de diversas técnicas y pruebas para obtener un perfil completo del individuo evaluado. Estas pruebas incluyen la evaluación de la personalidad, la inteligencia y la presencia de rasgos psicopatológicos, que son fundamentales para entender el comportamiento de ██████████ dentro de un contexto legal.

Al tener los resultados de la evaluada en la de Mini examen Cognitivo MEC_EI y examen de estado mental, se puede evidenciar que su resultado es indicativo de una función cognitiva preservada, lo que sugiere que la persona evaluada no muestra signos de deterioro en las áreas clave evaluadas: orientación en tiempo y espacio, capacidad de registro de información a corto plazo, concentración y habilidad para realizar cálculos, retención de memoria a corto y largo plazo, y habilidades lingüísticas. Este resultado es alentador, ya que implica que las capacidades mentales necesarias para las actividades diarias se mantienen intactas.

Pero es importante aclarar que ██████████ la exposición que tuvo a situaciones de maltrato por parte de su ex pareja ha resultado en una variedad de síntomas psicopatológicos, como ansiedad, depresión y estrés postraumático. Estos

síntomas pueden tener actualmente y en un futuro un impacto profundo en la vida diaria, interfiriendo con la capacidad de ██████ para trabajar, mantener relaciones interpersonales sanas y disfrutar de actividades previamente placenteras.

Por lo tanto, en la vida de ██████ la ausencia de violencia en el núcleo familiar durante la niñez no la deja exenta a experiencias traumáticas en el futuro, como puede ser la violencia intrafamiliar en relaciones posteriores. Cada experiencia de violencia es única y tiene consecuencias distintas en la salud mental y física de la persona afectada. Es crucial mencionar que, aunque no existe un patrón de conducta violenta heredado del entorno familiar inmediato de la evaluada, no significa que no pueda encontrarse con situaciones de violencia en otras etapas de la vida.



. PSICOLOGO FORENSE

WENDY STEPHANIE CEA MOLINA



**Wendy Stephanie
Cea Molina**
Licenciada en Psicología
PRACTICANTE

CASO 2

INFORME PSICOLOGICO PERICIAL

Realizado por: Karina Marroquín

I.- NUMERO DE EXPEDIENTE: Exp. 345-----

II.- DATOS GENERALES

NOMBRE : ██████████

EDAD : 26 AÑOS

ESTADO CIVIL : SOLTERA

ESCOLARIDAD : PROFESORADO

OCUPACION : PROFESORA

DIRECCION ACTUAL : URBANIZACIÓN VENECIA PAJE.

III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.

La señorita ██████████ fue referida por el juzgado quinto de instrucción de san salvador para “Evaluación psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con el señor José ██████████

La representante de la señora ██████ solicita que “se establezca el estado mental de la señora ██████████ al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar cambios significativos en las áreas de ajuste de la ██████████ producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica.

Analizar si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

IV.- METODOLOGIA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.

Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos. -

Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de [REDACTED]

Las pruebas administradas fueron Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental. -

La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburúa

Evaluación Global del estrés Post traumático EGEP 5

Instrumento de Codependencia ICOD

SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)

MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota 2 Reestructurado. -

V.- ANTECEDENTES DEL CASO

La señora [REDACTED] nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando [REDACTED] tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre,

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban

mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente. ■■■■■ manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún tipo de violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna experiencia desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a Nelson y deciden irse a vivir juntos y tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativos.

Luego de terminar su primaria ■■■■■ sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, con ellas compartía los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente ■■■■■ ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda embarazada y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizo sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida ■■■■■ ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo, ha tenido ciertos inconvenientes a causa de su expareja Nelson. A causa del proceso jurídico con su expareja, ■■■■■ se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

■■■■■ en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni ■■■■■ ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, ■■■■■ a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás sus

problemas domésticos. [REDACTED] reporta que no consume alcohol, o que lo hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas.

En cuanto a su relación de pareja [REDACTED] y Nelson tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años [REDACTED] empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades Nelson conoce a [REDACTED] y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que [REDACTED] comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de [REDACTED] se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de Nelson en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que Nelson era inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo [REDACTED] se entera que Nelson tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, Nelson ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con [REDACTED], ella conoce la situación y se separa de Nelson, pero luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. [REDACTED] queda embarazada a los 20 años de edad, se retira de estudiar por esta razón, Nelson siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaban muy bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mama de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije

que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó luego como si nada, yo me sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejó como un moradito". En otra ocasión "Salimos a bailar y él dejó la chaqueta en la mesa de la discoteca, él dejó la chaqueta, cuando él me pregunta ¿dónde está la chaqueta?, y yo le respondo que yo no sé, a lo que él me responde es que usted es bien estúpida malparida lenta hijueputa, nunca antes me había tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando, llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando él me llamo hijueputa perra, me cogió del brazo y me arrastró me golpeó hasta el punto de que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regresé a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regresé con él.

El día de mi cumpleaños estábamos en una fiesta del barrio y yo me quedé dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonito, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejó inconsciente y el labio me quedó desfigurado.

La policía intervino y me llevó al hospital y a él a la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. [REDACTED] expresa que además de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con constantes palabras soeces con el fin de denigrarla por parte de [REDACTED] "Me decía que me odiaba que le daba ganas de vomitar que yo era lo más desagradable, que ya no me quería". Inicialmente [REDACTED] era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratándola verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión.

Cuando [REDACTED] ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a [REDACTED] y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a

veces Nelson cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad Nelson se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. [REDACTED] manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de Nelson debido a la denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia o que tendrá problemas, por ende, [REDACTED] asegura presentar miedo y preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de [REDACTED], y ellas viven en la casa familiar de la madre de [REDACTED], pero la familia de Nelson exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

VI.- RESULTADOS

Mini examen Cognitivo MEC El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

La escala de Evaluación Global del estrés postraumático EGEP-5 En todas las escalas la evaluada puntúa por encima del promedio,

ESCALA	PUNTAJE DIRECTO	PUNTUACIÓN CENTIL
Síntomas intrusivos	17	96
Evitación	8	95
Alteraciones cognitivas y del estado de ánimo	25	98
Alteraciones en la activación y reactividad	22	99

Diagnóstico: los resultados obtenidos plasman la existencia de un **daño emocional**, principalmente esto se puede observar dentro de las puntuaciones altas como lo son 98 y 99 correspondiente a los criterios de alteraciones cognitivas y del

estado de ánimo, y alteraciones en la activación y reactividad respectivamente, esto nos permite inferir la existencia de daño emocional; así mismo es evidente la existencia de un evento traumático pues las cuatro puntuaciones sobrepasaron el PC de corte que determina la validez de los criterios que es ser mayor a 50 en PC, por ello podemos determinar la existencia de un Trastorno de Estrés Post Trauma (TEPT) como resultado de los eventos traumáticos que la paciente vivió dentro de la relación con su expareja y del constante acoso vivido y que vive de su expareja y la familia de este en la actualidad.

En el instrumento de Codependencia puntuó 33, según los lineamientos de la prueba podemos inferir la existencia de **Codependencia Emocional**; gracias a que la puntuación de corte para este diagnóstico es obtener una puntuación de mayor o igual a 32, la paciente superando este por un punto, permite tal inferencia de resultado, esto también se sostiene con la historia de antecedente que se plasmó por parte de la paciente y que su madre a reafirmado como cierta, también se sugiere como resultado que esta Codependencia Emocional es resultado de esta relación, pues los antecedentes no sugieren que existiera un elemento de aprendizaje de tal resultado en la familia de origen y que las afectaciones emocionales, es decir, el daño emocional presente es resultado de esta misma relación con su expareja.

SIMS La puntuación total en el SIMS resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas. El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es muy importante señalar que el SIMS no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

MMPI-2-RF: El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (¿Interrogante -? -, PD = 4), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de las escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de parámetros normales, a

excepción de la puntuación en la escala Validez del ajuste (K-r) (T = 67), mostrando el perfil una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observa elevaciones en escalas RCD (T: 80), HLP (T: 78), SFD (T 67), STW (T 76) y AXY (80); como resultados tenemos principalmente que todas las puntuaciones que se han obtenido del paciente están sobre el corte de mayor o igual a 65; es decir, que el paciente actualmente presenta un cuadro diagnóstico clínico, gracias a ello podemos inferir que según las puntuaciones Rcd y AXY las cuales puntúan en 80 tenemos presencia de malestar psicológico y un Trastorno de ansiedad, este ultimo lo sugiere el Rcd por el puntaje obtenido y en AXY según su puntuación también plasma la existencia de Ansiedad por eventos de trauma y un TEPT reafirmando el diagnostico obtenido con el EGEP 5, las puntuaciones de STW , SFD y HLP, nos dejan ver que existe Afectaciones Emocionales, que sostienen los resultados de Rcd y AXY, plasmando así también la existencia de Daño Emocional dentro de la paciente.

Examen del estado mental:

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensopercepción, inteligencia, raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora [REDACTED] tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por parte de su excompañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales. Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención. Frente al proceso de la entrevista se muestra colaboradora al responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad, Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se

manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre, se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la forma de sentarse y desplazarse, no evidencia alteración durante la evaluación, sus conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

VII.- CONCLUSIONES:

La paciente es diagnosticada con Daño Emocional, y este es producto de las experiencias de índole traumáticas vividas con su expareja en la relación que tuvieron, como resultado mismo de esto, la paciente presenta un Trastorno de Estrés Post Trauma (TEPT), Codependencia Emocional y un Trastorno de Ansiedad; esto como producto de los eventos de trauma y acoso que ha vivido con su expareja y la familia de su expareja en el pasado (dentro de la relación) y de forma actual.

Claudia Karina Sánchez Marroquín

PSICOLOGO FORENSE

JVPPS # 887



**Claudia Karina
Sánchez Marroquín.**
Licenciada en Psicología
PRACTICANTE

2. Entrevista En El Área Laboral

La entrevista en el área laboral va más allá del simple proceso de selección que comúnmente realizan las organizaciones. Es una oportunidad para que tanto el empleador como el candidato puedan conocerse mutuamente. Por lo que, para el empleador, es el momento de determinar si el candidato posee las competencias y la experiencia necesaria para el puesto al cual se aplica, así como evaluar si el candidato encaja o se podría adaptar a la cultura y reglamento de la organización.

Las preguntas de las entrevistas laborales pueden ser desde las más técnicas hasta los más personales. Por lo tanto, las preguntas pueden ir dirigidas a entender no solo lo que el candidato ha hecho hasta el momento sino también como se siente con respecto a su carrera o como puede describir el futuro profesional.

Además, dentro de las entrevistas la comunicación es un elemento básico, ya que por medio de esto se puede dar a conocer, como se expresa el candidato, la claridad de la pregunta-respuesta y la capacidad de escucha, son los elementos que se les da mucho hincapié.

Hay otro elemento muy importante aparte de la comunicación que anteriormente se explicaba, y es el lenguaje no verbal que también dice mucho. Los gestos, las posturas o las expresiones pueden transmitir confianza o autenticidad. Además, la motivación es ciertamente un aspecto clave y es que un candidato motivado tendrá más probabilidades de comprometerse y aportar valor a la organización.

Por ende, la entrevista laboral viene siendo un dialogo en ambas partes que tratan de encontrar un encaje de forma satisfactoria.

2.1. Tipos De Entrevistas: Individual, Panel y Grupo

La entrevista laboral es un proceso de selección en el que el responsable de la contratación evalúa a un postulante con la finalidad de determinar si reúne las cualidades necesarias para encajar en el puesto de trabajo al que se postula.

Por lo tanto, las entrevistas son una herramienta fundamental en el proceso de selección del personal y pueden clasificarse en diferentes tipos, siendo las más comunes, las entrevistas individuales, en panel y en grupo, cada una de ellas tiene características, ventajas y desventajas que las hacen adecuadas de acuerdo al contexto.

De acuerdo a lo anterior, se desglosan tres tipos de entrevistas en el área laboral: según la cantidad de personas que están involucradas y la metodología que se ocupa para abordar cada una de las entrevistas. A continuación, se hace una breve diferencia de cada una en el siguiente apartado:

- Entrevista individual: aquí se lleva a cabo entre un candidato y el entrevistador, este formato es el más tradicional y está orientado hacia el candidato únicamente.
 - ✓ **Ventajas:** genera un contexto más apropiado y permite que el candidato tenga la posibilidad de expresarse con más libertad. A su vez ofrece al entrevistador poder realizar una profundización de las preguntas-respuestas.
 - ✓ **Desventajas:** está más influenciado por la pretensión del entrevistador, lo que no permite conocer como el evaluado se podría desenvolver en un contexto grupal.

- **Entrevista de panel:** en este formato un grupo de entrevistadores de diferentes departamentos y de diferentes niveles de jerarquía quienes organizan una sesión en donde evalúan un solo candidato.
 - ✓ Ventajas: se obtienen distintas visiones del candidato y disminuye el sesgo del investigador. Aquí se puede simular situaciones en las que el candidato deberá interactuar con diversos grupos de interés.
 - ✓ Desventaja: podría generar un ambiente amenazador, en estos casos el evaluado podría sentirse intimidado, lo cual le costaría desenvolverse de la mejor manera.
- **Entrevista en Grupo:** a diferencia de la anterior, varios candidatos son entrevistados por uno o varios evaluadores. Suelen ser utilizadas para evaluar las habilidades interpersonales y de trabajo en grupo.
 - ✓ Ventaja: permite observar la dinámica grupal y como cada candidato actúa en ciertas situaciones colaborativas.
 - ✓ Desventaja: puede ser más difícil que los candidatos más tímidos se hagan notar para poder exponer sus capacidades. Y, por otra parte, la competitividad de los candidatos podría generar un ambiente tenso.

De acuerdo a lo anterior, es importante reconocer que, la elección del formato de entrevista debe estar guiada con el propósito del proceso de selección y por las características del puesto que se debe cubrir. Conocer las ventajas y desventajas de cada formato permite a los reclutadores escoger la metodología que se considera más pertinente para evaluar a los candidatos.

2.2. Formas De Evaluación

Hoy en día las organizaciones emplean una variedad de métodos de desempeño para medir las habilidades y competencias de sus empleados, luego que estos hayan sido previamente seleccionados. En estos casos periódicamente los miembros encargados de realizar las evaluaciones podrían evaluar el desempeño de los empleados desde su contratación hasta el momento. Por lo tanto, se presenta una serie de formas de evaluación que podrían emplearse dentro de las organizaciones (aunque no existe una estructura o forma específica).

- Evaluación del desempeño: se realizan periódicamente de acuerdo a la organización, aquí se compara el desempeño de cada empleado con las metas previamente establecidas por la organización.
- Evaluación por competencia: se centra únicamente con la evaluación de sus habilidades técnicas, capacidades interpersonales y desempeño.
- Por objetivos: ayuda a conocer si el empleado ha cumplido con los objetivos establecidos, esto a su vez ayudara a la organización a mejorar las formas o métodos que se estén utilizando para alcanzarlos.
- Del potencial: se identifica el potencial del desarrollo y crecimiento del empleado. Se utilizan pruebas como psicométricas, entrevistas y análisis del desempeño pasado con el actual.
- De satisfacción laboral: aquí se mide el nivel de satisfacción y compromiso del empleado con su trabajo y la organización. Aquí se pueden utilizar encuestas y entrevistas para recopilar la información necesaria.

- De habilidades técnicas: se enfoca en medir habilidades técnicas específicas del empleado relacionadas con su puesto de trabajo, se pueden utilizar pruebas prácticas, exámenes y demostraciones.

2.3. Casos De Análisis y Evaluación: Básico, Técnico, Especialista y Directivas.

A continuación, en este apartado se presenta un ejemplo de análisis de caso, sobre la clasificación de preguntas que se pueden hacer antes, durante y después de la entrevista laboral. Dentro de este ejemplo se pueden encontrar preguntas que pueden abordar aspectos específicos del candidato (**Ver caso 1**). Además, preguntas que ayudan a generar confianza con el objetivo de obtener información general del mismo y otras que se enfocan únicamente en conocer aquellas experiencias, habilidades u reacciones ante situaciones que el evaluador puede plantear para conocer su forma de resolver.

CASO 1

<i>Tipo de Preguntas</i>	<i>Definición</i>
Rompehielos	Preguntas diseñadas para relajar al candidato y establecer una conexión inicial.
Incomodas	Preguntas que pueden poner al candidato en una situación incómoda o delicada.
Difíciles	Preguntas que requieren respuestas detalladas y analíticas, y que ponen a prueba los conocimientos y habilidades del candidato.
Capciosas	Preguntas que pueden parecer inofensivas o triviales, pero están diseñadas para revelar información específica o para poner a prueba la integridad del candidato.
Retadoras	Preguntas que plantean situaciones hipotéticas o problemas complejos para evaluar la capacidad de resolución y pensamiento crítico del candidato.
Prohibidas	Preguntas que no deben hacerse ya que pueden ser consideradas discriminatorias o irrelevantes para el puesto.

CLASIFICACION

ROMPE HIELO	INCOMODAS	DIFICILES	CAPCIOSAS	RETADORAS	PROHIBIDAS
<ul style="list-style-type: none"> Háblame de ti ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre? ¿Cuál es tu meta en la vida? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Por qué dejaste tu anterior empleo? ¿Por qué quieres cambiar de empleo? ¿Por qué te despidieron? ¿Cuáles son tus pretenciones salariales? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué pasaría si después de 5 años trabajando con nosotros no obtuvieras un ascenso? ¿Cuál es tu mayor debilidad o defecto? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuéntame de algún momento de tu vida laboral en que hayas cometido un error? ¿Cómo lo resolviste? ¿Por qué no has durado en tus trabajos anteriores? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo manejas la presión? ¿Por qué te interesa este puesto? ¿Qué sabes de nuestra empresa? Menciona una situación 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Tienes deudas? ¿Cómo describirías tu trabajo ideal? Si hoy te ganaras la lotería, ¿vendrías a trabajar mañana? ¿te mueve solo el
		<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo te ves en 5,10 años ?¿coincide el puesto con tus expectativas a futuro? Háblame de algún reto o conflicto que hayas enfrentado en el trabajo y como lo resolviste ¿estas preparado para resolver 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Por qué duraste tan poco en tu anterior empleo? ¿Qué me puedes decir de tu jefe anterior? Hay un hueco en tu experiencia laboral, ¿Qué hiciste durante ese tiempo? ¿Cuál es el mayor riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> concreta de tu vida laboral en la que hayas demotrado tu liderazgo. ¿tienes alguna pregunta? 	<ul style="list-style-type: none"> dinero? ¿Qué tanto respetas tus compromisos? ¿Cuál ha sido el mayor error en tu vida? ¿qué aprendiste? ¿aprendes de tus errores? ¿tus experiencias te ayudaron a madurar? ¿Qué religión practicas?

problemas?

que has
tomado?

- ¿Por qué deberíamos de contratarte?

- ¿Estas embarazada?

- ¿Cuál es tu orientación sexual?

- ¿planeas tener hijos?

- ¿Padeces alguna enfermedad grave?

3. Entrevista En El Área Psicopedagógica.

La entrevista Psicopedagógica es una técnica esencial en la evaluación educativa, en donde se involucran a estudiantes, padres y educadores para identificar fortalezas y necesidades.

Este proceso colaborativo se puede realizar en diferentes etapas que podría complementarse con la observación en el entorno natural del aprendizaje. El profesional encargado deberá ser empático y ético, y es fundamental la preparación y el análisis de la información para diseñar intervenciones efectivas.

La entrevista educativa según la definición de Rodríguez Rivera (1986). Se vuelve una conversación entre el profesor y alumno, que tiene como meta principal conocer el perfil del estudiante y a su vez orientar a sus padres y cuidadores.

En base al análisis del autor, podríamos decir que en la entrevista psicopedagógica se tiene una comprensión holística del perfil de aprendizaje del estudiante, lo que permite desarrollar estrategias de intervención educativas y personalizadas que logren promover su éxito académico y bienestar emocional. Esto se lleva a cabo mediante un dialogo que incluye; preguntas abiertas, observación directa y análisis de registros académicos.

3.1. Modelos De Evaluación Psicopedagógica.

Estos modelos vienen siendo un marco teórico y práctico que dentro de este marco se integran conceptos y teorías tanto de psicología y pedagogía con la finalidad de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje

Por lo cual, el objetivo principal de estos modelos podría ser, el de comprender como aquellos factores psicológicos emocionales, factores como la motivación, cognición, y desarrollo individual de cada estudiante puede llegar a influir en su crecimiento y rendimiento académico.

Por lo tanto, la finalidad de cada modelo de evaluación, es de diseñar métodos, estrategias que sean adaptables a las necesidades de cada alumno para lograr promover aprendizajes más adaptativos y significativos. Para ello, se presenta a continuación una serie de modelos que se podrían utilizar en el área Psicopedagógica de acuerdo al caso que se presente. (Ver tabla 3).

Tabla 3

Modelo	
Modelo Psicométrico	También conocido como modelo de atributos o rasgos, este modelo pretende realizar su evaluación a las características directamente a las características personales a través de pruebas estandarizadas. Este modelo se utiliza para medir rasgos de personalidad, habilidades cognitivas y otros atributos psicológicos del individuo.
Modelo conductista	Basado en el paradigma conductista operante, se enfoca en el modelamiento de la conducta a través del refuerzo. El alumno es un receptor pasivo, y el maestro emite estímulos que conducen al

	aprendizaje. Se utiliza la evaluación sumativa para medir el cambio de conducta.
Modelo dinámico	Se centra en la comprensión de la infraestructura psíquica de la persona y su personalidad básica para explicar su conducta. Este enfoque tiene como objetivo principal analizar cómo las experiencias y los procesos internos influyen en el comportamiento y el aprendizaje del individuo.
Modelo cognitivo	Se centra en cómo las personas perciben, procesan, almacenan y recuperan información. Este enfoque analiza los procesos mentales involucrados en el aprendizaje y el comportamiento, y cómo estos procesos influyen en el rendimiento académico y el desarrollo personal.
Modelo evolutivo	Este modelo se centra en el desarrollo progresivo de las capacidades cognitivas, emocionales y sociales de un individuo a lo largo de su vida. Este tipo de modelo se basa en la premisa de que el aprendizaje y el desarrollo son procesos continuos que ocurren en etapas secuenciales.

Estos modelos, ofrecen diferentes enfoques sobre cómo llevar a cabo el proceso educativo y como evaluar el aprendizaje de los estudiantes. Cada uno tiene sus propias características y métodos como se explicaban en la **tabla 3** que pueden ser aplicados según el contexto y las necesidades educativas.

Por lo tanto, es de tomar en cuenta que cada modelo se aplicara según el caso particular que se presente. Esta aplicación específica permitirá abordar de manera más precisa las necesidades y característica de cada alumno evaluado.

3.2. Técnicas E Instrumentos De Evaluación Psicopedagógica.

Estas técnicas de exploración abarcan una serie de herramientas, métodos y enfoques que los profesionales de la psicopedagoga emplean para obtener una visión detallada del funcionamiento cognitivo, emocional, social, y académicos de las personas. Gracias a estas técnicas se pueden realizar evaluaciones más profundas y precisas, lo que a su vez facilita la creación de planes de intervención más efectivos y personalizados.

Con estas técnicas es más fácil comprender las necesidades y fortalezas individuales de cada persona, permitiendo diseñar estrategias educativas y de apoyo que promueven su desarrollo integral de manera óptima.

A continuación, en base a los conocimientos adquiridos, se presenta una breve clasificación de instrumentos más utilizados en la evaluación Psicopedagógica (**Ver tabla 4**)

Tabla 4

Instrumentos de evaluación	Descripción	Ejemplos
Técnicas objetivas	Se utilizan en situaciones controladas, con respuestas limitadas y sistematizadas. Se centra más en evaluar aspectos concretos de la personalidad o del rendimiento académico del alumno. Las respuestas dadas podrían ser cuantitativas y	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios • Inventarios • Instrumentos de observación etc.

	basadas en la observación de la conducta del sujeto en situaciones específicas.	
Técnicas subjetivas	Permiten respuestas libres y exige una mayor preparación por parte del evaluador. Aquí se busca descubrir características de la personalidad del examinado a través de su opinión y percepción. Las respuestas podrían ser cualitativas o cuantitativas dependiendo de la evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Auto informes • Cuadros de registros
Técnicas proyectivas	Ofrecen una libertad de respuestas y requieren un alto grado de preparación para su interpretación. Soy muy utilices para evaluar aspectos ocultos o inconscientes de la conducta.	<ul style="list-style-type: none"> • Test de Rorschach • TAT • Test de la familia • Test de la figura humana
Técnicas psicométricas	Miden diversos aspectos del comportamiento humano, mediante test estructurados y estandarizados, lo que permite comparaciones y generalizaciones a contextos más amplios.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de capacidad • Pruebas de personalidad • Pruebas conducta etc.

Según la teoría de la Psicopedagogía. (S.F). las técnicas de exploración comprenden un conjunto diverso de herramientas, métodos y enfoques que los profesionales emplean para reunir información esencial a cerca del desempeño cognitivo, emocional, social y académico de los individuos.

Por lo que estas técnicas, permiten tener una evaluación integral y precisa, facilitando así la creación de planes de intervención más efectivos y personalizados según el caso que se presente. Por ende, se toma a bien que, para evaluar a niños y adultos se tomen en cuenta las siguientes áreas:

- Desarrollo cognitivo
- Bienestar emocional
- Área social
- Desempeño académico
- Adaptación al entorno
- Necesidades educativas especiales.

Con este último punto de necesidades educativas especiales, es importante tomar en cuenta que se debe de realizar una evaluación más detallada para lograr identificar trastornos de aprendizaje, discapacidades u otras necesidades especiales que requieran apoyo adicional (como el diseño y creación de una adecuación curricular).

Por lo tanto, es esencial que los profesionales que se dedican a esta área elijan las herramientas que mejor se adapten a cada situación para obtener una comprensión completa y precisa del desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

3.3. La Observación

Es uno de los métodos más utilizados en las evaluaciones Psicopedagógicas, ya que permite registrar de manera objetiva, sistemática y específica las conductas de los alumnos en su entorno natural.

Cuando hablamos de observación como un método de recolección de información de manera sistemática, válida y confiable. Estamos afirmando su propósito científico. Pero para asegurar este propósito, es fundamental que los datos recopilados se registren como criterios claros, lo que permitirá su posterior análisis y procesamiento de manera efectiva.

Un ejemplo claro es que, cuando se realiza una observación y se registran los elementos claves para su posterior vaciado, es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- **Una observación directa:** es decir; evaluar el comportamiento del alumno durante la realización de actividades específicas, dentro y fuera del aula.
- **Evaluación de las tareas o productos:** esto ayudara a conocer la calidad de los trabajos sobre su desempeño
- **Opiniones de pares:** es importante recoger feedback de compañeros del alumno sobre su desempeño.
- **Autoevaluaciones:** se le podría pedir al alumno que reflexione y opine sobre su trabajo y conducta.

Por lo tanto, al observar de cerca el comportamiento y las interacciones de los alumnos, los evaluadores pueden identificar con más facilidad patrones, necesidades, y áreas de mejora que de otro modo podrían pasar desapercibidas. Por lo tanto, esto permite diseñar

estrategias de enseñanza personalizadas y adaptativas que fomenten un aprendizaje más significativo y efectivo.

Y por último la observación también ayuda a realizar una evaluación continua del progreso de los estudiantes, permitiendo realizar ajustes en tiempo real a las metodologías empleadas. De esta manera se puede asegurar un enfoque psicopedagógico dinámico y receptivo a las necesidades cambiantes del alumno.

3.4. Caso De Análisis Y Evaluación: Medico, Atributo y Dinámico.

Con el propósito de proveer al lector una mejor comprensión en referencia a las evaluaciones en el ámbito Psicopedagógico. A continuación, se presentan casos prácticos de análisis y evaluación (**Caso 1 y 2**) en el área psicopedagógica que se realizaron durante el curso.

CASO 1

Realizado por: Wendy Cea

DATOS GENERALES:

I.	
Nombre	██████████
Sexo	Femenina
Edad	7 años 3 meses y 2 días
Fecha de nacimiento	16 de marzo 2016
Nivel académico actual	1° grado sección B
Nivel aspirante	2° grado
Institución educativa a la que se postula	██████████
Fechas de evaluación	09, 16,17 y 18 de Junio del 2024
Fechas de informe	23 de junio del 2024

MOTIVO DE CONSULTA

██████████ ha sido referida por su maestra (aunque no existe una nota o comprobante, ya que la madre indica que la maestra solamente se lo dijo verbalmente en una reunión de padres) ya que hace aproximadamente algunos meses hasta la fecha presenta problemas de aprendizaje, resaltando que la menor no presta atención a las indicaciones, se le dificulta comprender y últimamente no está haciendo sus tareas. Además, no logra organizar sus actividades como antes, y las tareas ya sea

en la escuela o en casa no las finaliza, pierde sus cosas personales y se distrae con ruidos externos.

Nota: madre de [REDACTED] expresa que es la primera vez que la menor se sometería a evaluaciones pero que pronto asistirá al psicólogo.

PRUEBAS APLICAS

- El test del dibujo de la familia. LUIS CORMAN
- Test de la inteligencia infantil. FLORENCE L. GOODENOUGH
- Prueba de inteligencia no verbal. PIERRE GUILLES WEIL

ANTECEDENTES Y DESCRIPCION DEL CASO

- Desarrollo de anamnesis

[REDACTED] hija del primer embarazo a término, parto normal, lloró al nacer, sus condiciones fueron estables. En su salud, reporta enfermedades comunes. A continuación, detalles de su desarrollo evolutivo:

- **Desarrollo Psicomotor:** logró marcha independiente a los 18 meses, actualmente; corre, camina con normalidad. Tiende a mostrarse muy activa, explorando los ambientes. Se le observa en movimiento aun estando sentada, hace movimientos con sus manos y pie izquierdo.
- **Lenguaje:** ha presentado déficit en la forma de comunicarse con los demás, actualmente la madre comenta que pronto asistirá atención psicológica ya que se comunica con palabras básicas, aunque estructura frases complejas, se auxilia de gestos para expresarse (le molesta hablar mucho). Se le dificulta comprender indicaciones detalladas porque se distrae con mucha facilidad.
- **Habilidades de autonomía personal:** Actualmente se le supervisa en la alimentación, [REDACTED] es selectiva en sabores y texturas de la alimentación. Por otra parte, ella no requiere de apoyo en el cambio de ropa e higiene

personal, aunque la madre expresa que últimamente lo hace de manera lenta porque se distrae mucho que hace que no termine de realizar alguna actividad que acaba de iniciar, por lo que se le debe de apresurar sobre todo cuando tiene que cambiarse para ir a la escuela.

- **Sueño:** Actualmente tiene una alteración del sueño ya que ahora tiene miedo a quedarse sola, miedo a la oscuridad y dificultad para quedarse dormida, lo que expresa la madre es que ella había regresado a dormir con ella, pero por su nueva pareja [REDACTED] tuvo que volver a su antigua habitación.
- **Características emocionales:** siempre se ha caracterizado por ser una niña muy activa, pero la madre expresa que hace unos meses ella ha bajado mucho a sus calificaciones, no presta atención, se enoja con facilidad y agrede a los demás si no se realizan las cosas como ella desea. En muchas ocasiones ella se distrae con facilidad, dice palabras hirientes a su madre y siempre grita y se enoja si alguien más le da instrucciones. Además, llora con facilidad y no realiza adecuadamente las actividades que antes llevaba a cabo con facilidad, no termina las actividades que inicia y solamente pasa la mayoría de su tiempo con su teléfono o Tablet.
- **Experiencias anormales o interrupciones:** la madre expresa que hace 8 meses exactamente los policías se llevaron a su ex pareja (padre de [REDACTED]), por lo que la niña presencio ese acto de violencia ya que al padre lo agredieron física y psicológicamente frente a ella, lo que hizo que la niña desarrollara ansiedad según la madre, porque expresa que realiza muchos movimientos involuntarios siempre que se encuentra haciendo cualquier actividad, además, hace 6 meses la niña ha presentado problemas de conducta y emocionales ya que no acepta a la nueva pareja de su madre, “quejándose” de que la voy a dejar por irme con mi pareja expreso la madre de [REDACTED].

INTERPRETACIONES DE LOS RESULTADOS

Los siguientes resultados corresponden a los niveles estudiados en este momento particular de la vida de ██████ están sujetos a cambios, según su evolución; por tanto, no deben ser considerados definitivos ni inmutables.

TEST DE LA FIGURA HUMANA DE GOODENOUGH									
N°	Resp.	N°	Resp.	N°	Resp.	N°	Resp.	N°	Resp.
1	1	7b	0	10a	0	12e	1	16b	0
2	1	7c	1	10b	0	13	1	16c	0
3	1	7d	0	10c	0	14a	1	16d	0
4a	1	7e	0	10d	0	14b	0	17a	1
4b	0	8a	0	10e	0	14c	0	17b	0
4c	1	8b	0	11a	0	14d	1	18a	0
5a	1	9a	1	11b	0	14e	1	18b	0
5b	1	9b	0	12a	1	14f	0		
6a	0	9c	1	12b	1	15a	1		
6b	0	9d	0	12c	0	15b	1		
7a	1	9e	0	12d	0	16a	0		

SUMA DE LOS PUNTOS

POSITIVOS	NEGATIVOS	TOTAL
21	30	51

RESULTADOS:

Promedio	21	
Edad cronológica	7 años con 4 meses	Inteligencia superior más de 110
Edad mental	8 años y 6 meses	
CI	115	

Con los datos obtenidos en esta prueba del dibujo, [REDACTED] se encuentra en un rango superior del promedio normal de inteligencia, obteniendo un puntaje de 21 respuestas positivas; lo que arroja que su edad mental es de 8 años y 6 meses (102) superior a su edad cronológica 7 años y 4 meses (88). Por lo tanto, se infiere que sus capacidades intelectuales se caracterizan por la originalidad y creatividad. Por otro lado, al momento de la aplicación de la prueba se desconcentraba con mucha facilidad, por otro lado, borro partes del dibujo que dijo ella que “no eran importantes”, además se tardó aproximadamente 1 hora ya que no quería realizarlo si no por partes porque quería “hacer otra cosa” que no le gustaba tardarse mucho.

PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL DE PIERRES GUILLES WEILL

	287	Resp	286		653	Resp.	673		653	Resp.	653
P1	456	Resp	756	P2	781	Resp.	781	P3	781	Resp.	731
	844	Resp	844		115	Resp.	315		115	Resp.	155
	732	Resp	132		326	Resp.	236		322	Resp.	712

P4	287	Resp.	313	P5	653	Resp.	121
	456	Resp.	827		781	Resp.	741
	844	Resp.	234		115	Resp.	336
	732	Resp.	316		326	Resp.	387

RESULTADOS

PUNTOS	30
EDAD CRONOLOGICA	7 años con 4 meses
EDAD MENTAL	8 años con 6 meses
PERCENTIL	75
COEFICIENTE INTELECTUAL	110

En base a los resultados obtenidos en esta prueba, [REDACTED] al obtener 30 puntos de 60 correspondientes al ejercicio, nos indica que el caso citado de la menor de 7 años con 4 meses (88) posee una edad mental de 8 años con 6 meses (102). Por lo que se infiere que su edad mental es superior a su edad cronológica.

De acuerdo a las observaciones obtenidas en la aplicación de esta prueba, XXXX tardo aproximadamente 3 horas en realizar la prueba, ya que ella expresaba que era “mucho trabajo” lo cual la cansaba mucho, hacia algunos movimientos con sus piernas y a la vez expresando que quería terminar porque quería jugar, además al igual que en las anteriores ella se distraía con mucha facilidad, justificando que no sabía porque no podía seguir, haciendo gestos de desinterés.

CONCLUSIONES

En el análisis realizado para ██████ se han identificado varias características y necesidades importantes. A continuación, se presentan las conclusiones más destacadas:

- ✓ **Inteligencia Sobresaliente:** ██████ muestra un nivel de inteligencia superior al promedio, lo que indica un gran potencial en su desarrollo cognitivo.
- ✓ **Diferencia entre Edad Mental y Cronológica:** Los resultados revelan que la edad mental de ██████ es 1 año y 6 meses superior a su edad cronológica. Esto sugiere que posee habilidades cognitivas más avanzadas que sus compañeros de la misma edad.
- ✓ **Dificultades en Actividades y Tareas:** Se ha observado que ██████ enfrenta desafíos al realizar diversas actividades y tareas, lo cual podría estar relacionado con su capacidad de concentración y factores emocionales.
- ✓ **Problemas de Concentración:** Se han identificado dificultades significativas en la capacidad de concentración de ██████ lo que puede afectar su rendimiento académico y su participación en actividades grupales.
- ✓ **Manejo Emocional:** La separación de sus padres ha impactado en la gestión emocional de ██████, generando dificultades que pueden repercutir en su bienestar general y desempeño escolar.

Estas conclusiones subrayan la importancia de implementar estrategias de apoyo personalizadas que aborden tanto las capacidades cognitivas como las necesidades emocionales y sociales de ██████ para fomentar su desarrollo integral y bienestar.

RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos se recomienda:

- Seguimiento a las evaluaciones realizadas

- Evaluación y profundidad en el área emocional de la menor
- Posible Integración escolar en sistema de educación regular con adecuaciones curriculares.
- Terapia educativa para brindar psico-educación en habilidades académicas: Atención, memoria y concentración.
- Asesoría psicológica familiar orientada en fortalecer manejo conductual, autoestima y habilidades sociales.

CENTRO EDUCATIVO:



- Será importante valorar la toma de evaluaciones de pruebas Objetivas en condiciones excepcionales como: evaluaciones verbales y evaluaciones individuales, con la finalidad de facilitar la medición de los aprendizajes adquiridos por ██████████
- Incluir en el proceso de aprendizaje, tanto en el aula regular como en sus Terapias, los recursos visuales, para beneficiar la adquisición de conceptos y atención.
- Trabajar en el proceso educativo, el sistema de reforzadores (aplausos, caritas alegres, abrazos, sellitos, etc.) para beneficiar el incremento de conductas positivas.
- Promover en las áreas de trabajo espacios libres de distractores y programar actividades breves y estructuradas para estimular sus periodos de atención.
- Ubicar en un espacio estratégico para monitorear su desempeño
- Hacer agenda visual para actividades secuenciales diarias
- Controlar los límites de tiempo
- Simplifique las instrucciones. Cuanto más simple sea el lenguaje, mayor la posibilidad de ser comprendido.
- Explorar diferentes formas de aprendizaje, con audiovisuales o aprendiendo jugando en movimiento.

PARA LA FAMILIA

- Asistencia Psicológica para la familia, con el objetivo de orientar el manejo conductual adecuado, monitorear su evolución para brindar las orientaciones oportunas.
- Asistencia psicológica para la familia para manejar el tema de la ausencia del padre y la nueva relación de la madre.
- Promover la participación en actividades socio-recreativas.
- Integrar a [REDACTED] en actividades deportivas.
- Organizar espacios para realizar refuerzos escolares, no olvidar el tiempo libre para jugar y compartir, coordinar con la maestra de [REDACTED] de privilegios, para obtener efectividad en su desempeño académico.
- Los miembros de la familia deben establecer acuerdos para el manejo de conductas, así como unificar las medidas de disciplina cuando sea adecuado.

ANEXOS

CONVENIO PSICOLOGICO



CONVENIO PSICOLOGICO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR


Fecha: 09 de junio del 2024.

Por medio de la presente yo [Redacted] No
Padre/madre o representante de [Redacted] Con
documento único de identidad, [Redacted] residente del
departamento de San Salvador Distrito
de [Redacted].

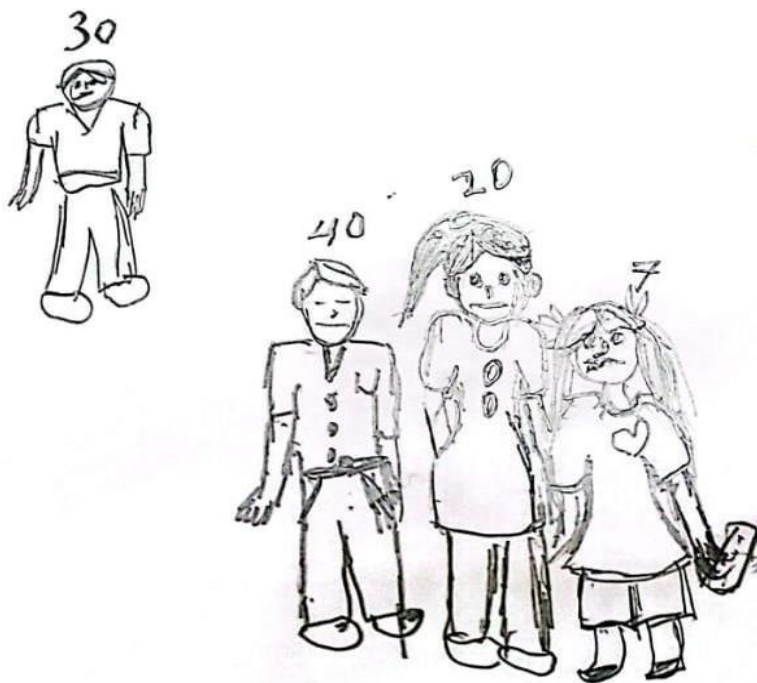
Me comprometo de manera activa y responsable a asistir con mi hijo (a) a las evaluaciones psicopedagógicas a las que será sometido/a. Siendo consciente de la importancia de estas evaluaciones para el desarrollo educativo y emocional de mi hijo (a). A demás, aseguro mi participación al proceso, dando mi autorización para que se le puedan aplicar las pruebas correspondientes.

Por lo que firmo este convenio cumpliendo los horarios y días establecidos.

F [Redacted]



TEST DEL DIBUJO DE LA FAMILIA



CUESTIONARIO PARA EL TEST DEL DIBUJO DE LA FAMILIA DE LUIS CORMAN

Nombre [REDACTED] Edad: 7 años 3 meses

Fecha de nacimiento 16 de marzo /17 Escolaridad: 1º grado.

Fecha de aplicación del Test: 16 de junio del 2024

Instrucciones: Luego de que el niño ha terminado de dibujar la familia que ha inventado comencemos por elogiar el dibujo, por ejemplo te ha quedado muy bien me gusta. Luego le pedimos:

Ahora explicame lo que has dibujado en esta familia.

¿Donde estan? "Pues creo que en un parque, ó afuera de la casa"

¿Que hacen? "Estan hablando porque quieren comer"

Nómbrame a todas las personas que dibujaste: "La niña se llama como yo" [REDACTED]

"el hombre que aparece se llama no se" " y el que esta aquí (señalo al que esta lejos) se llama papá"

Preguntamos el papel que representa cada personaje, su sexo, su edad: "Ella (mujer) mamá", Ella (niña)

hija) "El (el que esta fuera del dibujo) se llama papá" "y este nose como llamarle" tienen "30, 40, 20 y 7"

Preguntamos acerca de la simpatía y antipatía que se tienen los miembros de la familia: pelean mucho

y castigan mucho a la niña, la dejan dormir sola y ella solo quiere irse donde la quieren (papá)

¿Quién es el más bueno de todos? La niña es la más buena porque es una niña y va a la escuela, aparte es buena porque quiere

Por qué? mucho a su papá aunque él se fue.

¿Quién es el menos bueno? La mamá y hombre porque no la quieren a la niña

¿Por qué? Porque la castigan a la niña.

¿Quién es el más feliz? Ninguno

¿Por qué? porque nadie se esta riendo solo enojados, más la niña

Y tú en esta familia, ¿A quién prefieres? La niña porque es buena y enojada

¿Por qué? porque es buena y enojada

Suponiendo que tomases parte en esta familia, ¿Quién serias tú y por qué? La niña

porque es buena

- Cuando la niña respondia a las preguntas siempre respondia de una forma enojada y muy cortante, trato de hablar lo menos posible y repetia mucho las palabras



17 junio 2024

17/ junio/ 2024

TEST DE LA FIGURA HUMANA DE GOODENOUGH - HARRIS
EVALUACION DEL TEST DEL DIBUJO DEL HOMBRE
PROTOCOLO

1	<u>1</u>	9 a	<u>1</u>	13	<u>1</u>
2	<u>1</u>	9 b	<u>—</u>	14 a	<u>1</u>
3	<u>1</u>	9 c	<u>1</u>	14 b	<u>—</u>
4 a	<u>1</u>	9 d	<u>—</u>	14 c	<u>—</u>
4 b	<u>—</u>	9 e	<u>—</u>	14 d	<u>1</u>
4 c	<u>1</u>	10 a	<u>—</u>	14 e	<u>1</u>
5 a	<u>1</u>	10 b	<u>—</u>	14 f	<u>—</u>
5 b	<u>1</u>	10 c	<u>—</u>	15 a	<u>1</u>
6 a	<u>—</u>	10 d	<u>—</u>	15 b	<u>1</u>
6 b	<u>—</u>	10 e	<u>—</u>	16 a	<u>—</u>
7 a	<u>1</u>	11 a	<u>—</u>	16 b	<u>—</u>
7 b	<u>—</u>	11 b	<u>—</u>	16 c	<u>—</u>
7 c	<u>1</u>	12 a	<u>1</u>	16 d	<u>—</u>
7 d	<u>—</u>	12 b	<u>1</u>	17 a	<u>1</u>
7 e	<u>—</u>	12 c	<u>—</u>	17 b	<u>—</u>
8 a	<u>—</u>	12 d	<u>—</u>	18 a	<u>—</u>
8 b	<u>—</u>	12 e	<u>1</u>	18 b	<u>—</u>

PROMEDIO:

EDAD MENTAL:

EDAD CRONOLOGICA:

C.I. = E.M/E.C. X 100.

21
8 años 46 meses
7 años 4 meses
115

Inteligencia superior. $8 \text{ años } 46 \text{ meses} = 102 \text{ meses}$

$$CI = \frac{102 \text{ meses}}{88 \text{ meses}} = 1.15 \times 100 = 115 \text{ CI}$$

Inteligencia superior

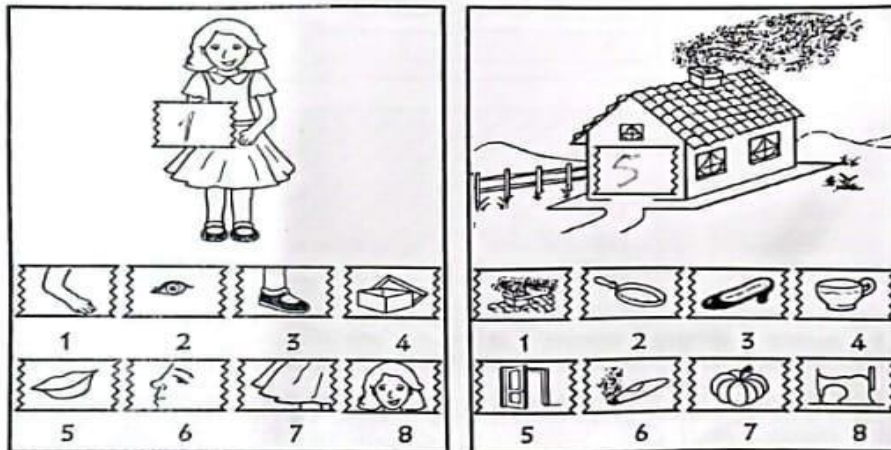
PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL
DE
PIERRE GUILLES WEILL

NOMBRE: [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO: 17 / 04 / 17 EDAD: 7 años

FECHA DE EXAMEN: 18 / junio / 2024 PUNTOS: 30

PERCENTIL: _____ EXAMINADOR: Wendy Stephanie Peña



PRUEBAS DE INTELIGENCIA NO VERBAL
DE PIERRE WEIL
HOJA DE RESPUESTAS

NOMBRE: [REDACTED] FECHA DE NACIMIENTO: 16/03/17
FECHA DE EXAMEN: 8 de junio 2024 INSTITUCION: Complejo educativo del los ranosjos

EJEMPLO

1	5
---	---

Página 1

287	2	8	6
456	7	5	6
844	8	4	4
732	1	3	2

Página 2

653	6	7	3
781	7	8	7
115	3	4	5
326	2	3	6

Página 3

653	6	5	3
781	7	3	7
115	4	5	5
322	7	7	2

Página 4

287	3	7	3
456	8	2	7
844	2	3	4
732	3	7	6

Página 5

653	1	2	1
781	7	4	7
115	3	3	6
326	3	8	7

Puntos	<u>30</u>	Percentil	<u>75</u>
E.C.	<u>7+4m</u>	E.M.	<u>8+6m</u>
C.I.	<u>110</u>		
Examinador/a	<u>Wendy Cea</u>		

$7 \times 12 = 84 + 3 \text{ meses } 87 \text{ meses}$
 $87 \times 113 = 9.8$

GUIA DE OBSERVACION PARA EVALUADO/A

NOMBRE: [REDACTED]

FECHA POR APLICACION: 16, 17 y 18 de junio

NOMBRE DE QUIEN OBSERVA: Wendy Stephanie Cea.



	NUCA O RARA VEZ	ALGUNAS VECES	CON FRECUENCIA	CON MUCHA FRECUENCIA
No presta atención a las cosas o comete errores por descuido		✓		
Tiene la dificultad de mantener la atención en actividades				✓
No parece escuchar lo que se le está diciendo			✓	
Tiene dificultad para complementar tareas o no sigue instrucciones			✓	
Tiene dificultad en organizarse				✓
Evita actividades que requiere mucho esfuerzo mental				✓
Pierde cosas necesarias para actividades o deberes		✓		
Se distrae fácilmente por estímulos externos			✓	
Mueve manos y pies, o se mueve en su asiento		✓		
Se mueve de su asiento cuando no debe	✓			
Tiene dificultad para realizar tareas en silencio		✓		

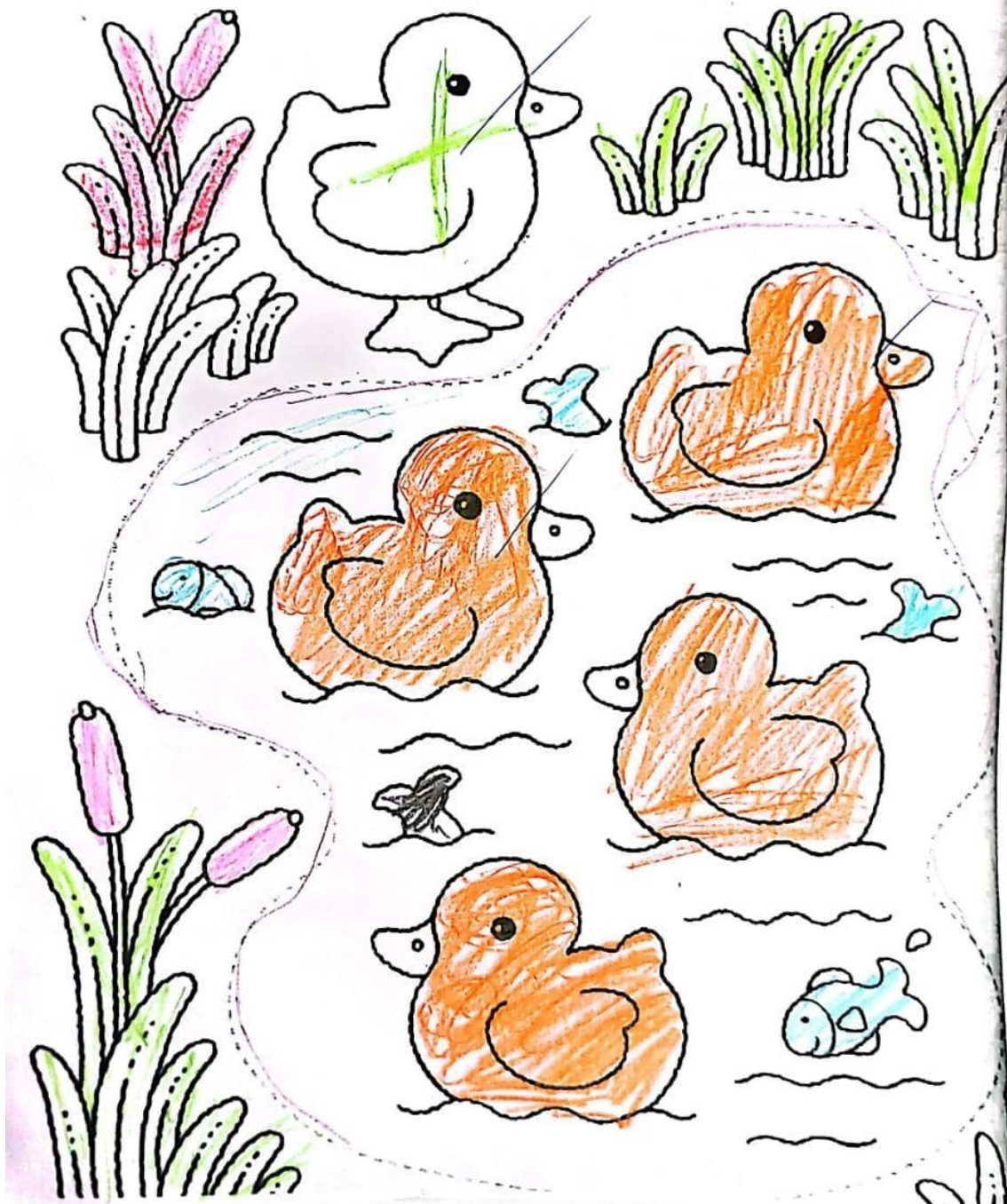
Habla excesivamente		✓		
Contesta abrupta/impulsivamente antes de que se termina la pregunta		✓		
Tiene dificultades en esperar su turno			✓	
Se queja por las actividades				✓
Escucha con atención	✓			

Nota: La guía de observación se aplicó después de finalizar el proceso de evaluación y aplicación de pruebas, porque la niña requiere de mucha atención

CALIFICACIONES DE LAS ULTIMAS SEMANAS

- RECORRE CON TU DEDO VARIAS VECES EL BORDE DE LA LAGUNA.
- LUEGO DELINEÁLA CON CRAYÓN AZUL.
- COLOREA LOS PATITOS QUE NADAN HACIA LA DERECHA.
- MARCA CON UNA CRUZ EL PATITO QUE ESTÁ AFUERA DE LA LAGUNA.

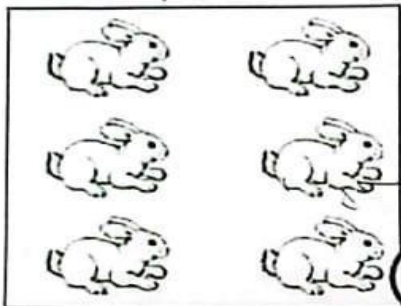
3.5



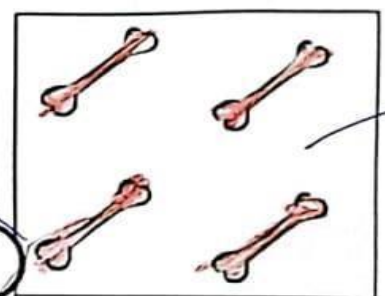
MATEMÁTICAS

APRENDIZAJE ESPERADO: Comparación de colecciones pequeñas con base en la cardinalidad.

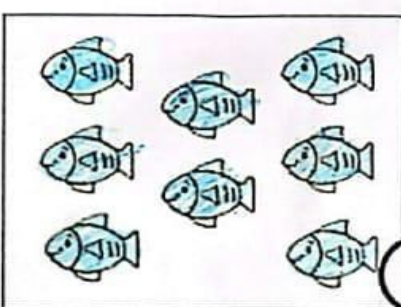
Une con líneas las colecciones de la izquierda con las que le correspondan en la derecha, escribe el número en el círculo.



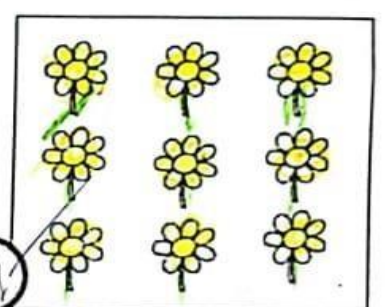
6



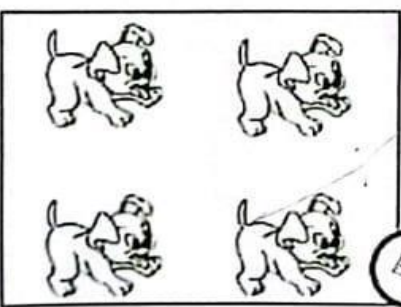
4



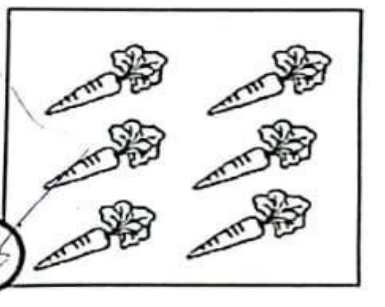
8



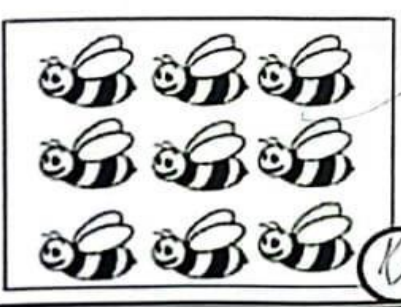
9



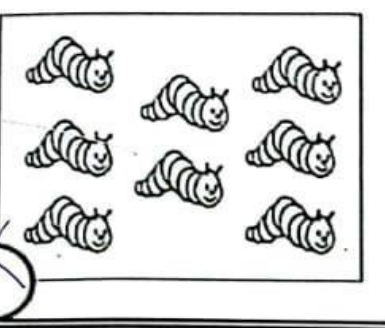
4



6



9



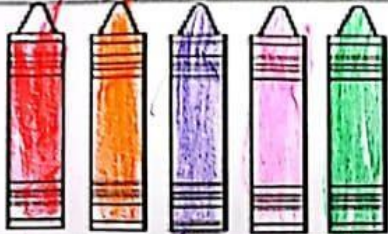
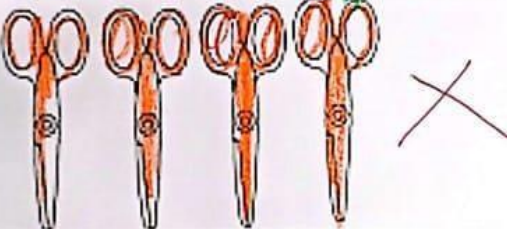


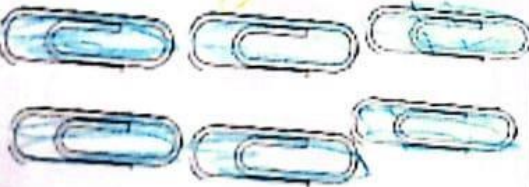
9

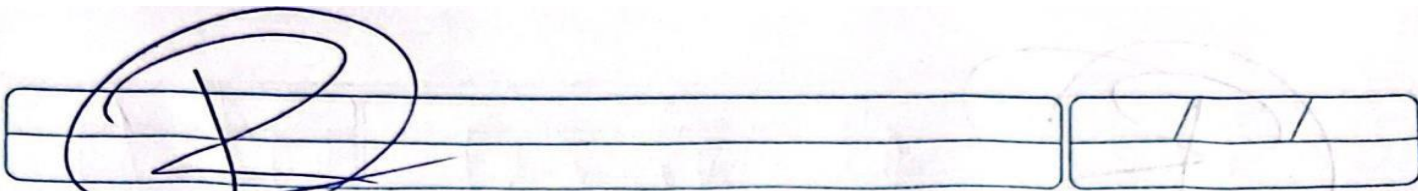
Nombre [REDACTED]

6.0

Cuenta los objetos en cada cuadro y colorea el número correcto

Cuenta y colorea

	<p>8 5 7</p>
	<p>3 4 5</p>
	<p>2 6 3</p>
	<p>7 1 9</p>
	<p>6 9 7</p>



R R R R R R

R R R R R R

R R R R R R

R R R R R R

R R R R R R

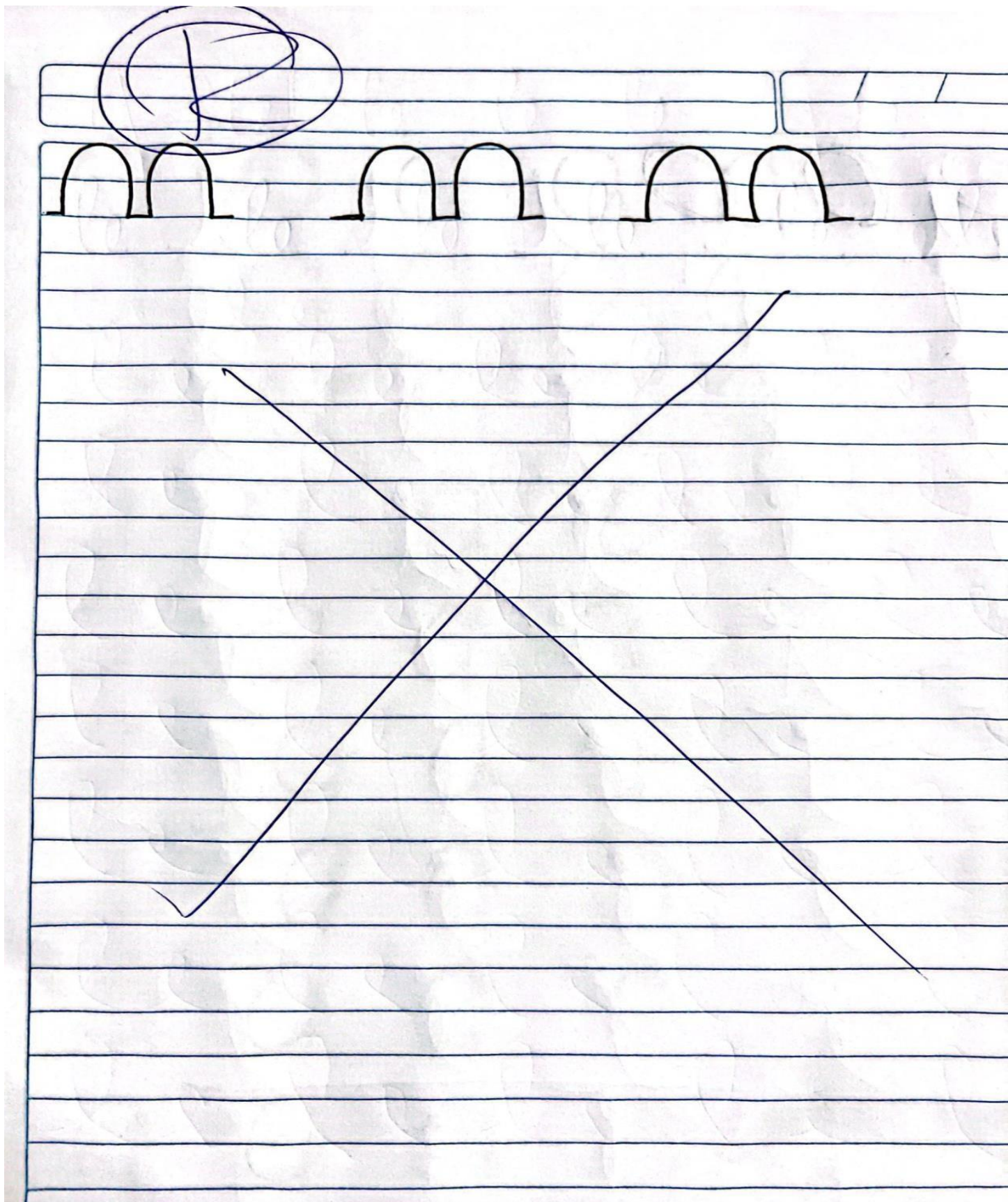
R R R R R R

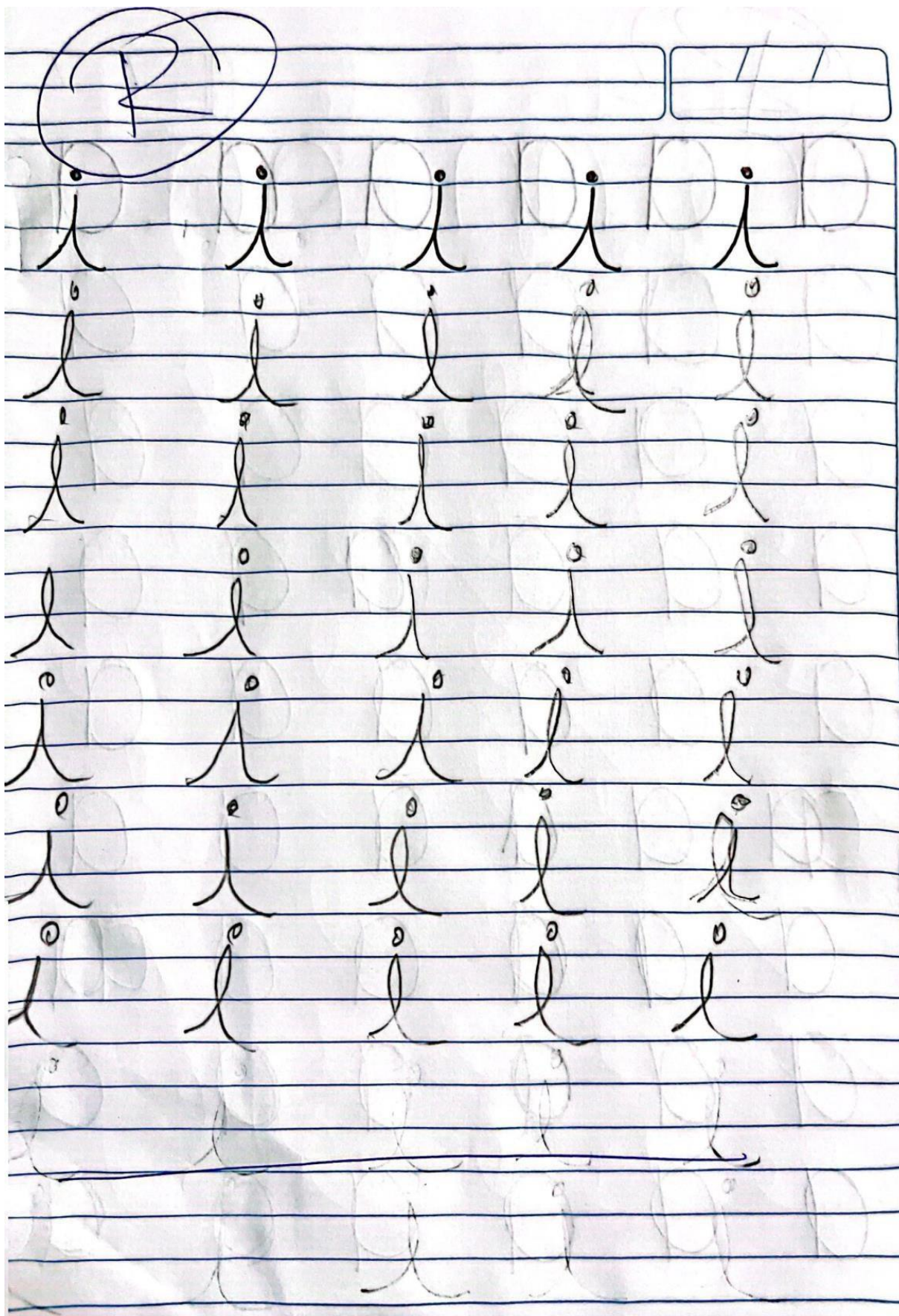
R R R R R R

R R R R R R

R R R R R R

R R R R R R





CASO 2

Realizado por: Karina Marroquín

DATOS GENERALES:

I.	
Nombre	██████████
Sexo	Femenina
Edad	7 años 8 meses 10 días
Fecha de nacimiento	1 de Agosto 2016
Nivel académico actual	2ª grado, sección A
Nivel aspirante	3º grado
Institución educativa a la que se postula	██████████
Fechas de evaluación	11, 14 y 17 de Junio del 2024
Fechas de informe	23 de junio del 2024

MOTIVO DE CONSULTA

La mamá de ██████████ manifiesta que su hija ha sido referida por su maestra, ya que ella le comenta que últimamente ha visto a ██████████ un poco distinta, referente a sus emociones, indica la ha notado un poco triste, desorientada y distraída, así como también ha bajado un poco en la participación en la clase, a comparación de años anteriores, estos comentarios la docente se los realiza a mamá de ██████████ la de

forma verbal, se le dificulta tomar indicaciones y así mismo expresar lo que siente y piensa, así como también expresa que está incumpliendo con sus tareas..

IMPORTANTE: Madre de consultante expresa que la menor nunca se ha sometido a un proceso psicoterapéutico, siendo así su primera vez en este.

PRUEBAS APLICAS

El test del dibujo de la familia. LUIS CORMAN

Escala de inteligencia de Wechsler para niños WISC V.

Factor G, Escala 1. CATELL

ANTECEDENTES Y DESCRIPCION DEL CASO

Desarrollo de anamnesis

■■■■■, es hija segunda de su madre, fue parto por cesárea lloró al nacer como cualquier otro recién nacido, no presentó ningún problema en su nacimiento, fue una niña estable. No presenta ninguna enfermedad, a excepción de las más comunes, como gripes, fiebres dependiendo el clima fresco, de lo contrario la madre manifiesta es una niña completamente sana.

- ✓ Desarrollo Psicomotor: La madre manifiesta que ■■■■■ logró caminar a los 14 meses de forma independiente. Tiende a mostrarse muy activa, le gusta socializar desde pequeña con su medio externo, nunca ha tenido problemas de aprendizaje y tiende a ser muy activa. Se observa a la menor aun sentada teniendo movimientos con sus manos, tratando de jugar con su cabello.
- ✓ Lenguaje: Aun cuando la madre indica que no se le dificulta socializar se observa que tiende a dificultársele expresarse verbalmente, le cuesta un poco tener esa fluidez verbal, pero tiende a utilizar palabras un tanto complejas para lo “poco” que indica se expresa, tiende a ser muy expresiva

con sus gestos y facciones del rostro, así como con sus movimientos y señalizaciones de manos.

- ✓ Habilidades de autonomía personal: ■■■■■ es una niña independiente respecto a su alimentación, cambio de vestimenta y calzado, así como en la elección de estas, ella indica que textura le parece más favorable, más apetitiva y cual no, la madre siempre ha respetado esto. Manifiesta ser una niña con mucha higiene, le gusta mantener sus cosas en orden, y manifiesta que a su corta edad, ella se encarga de mantener su cuarto en orden y óptimas condiciones, le gusta mucho que su entorno huela bien (cuarto personal, casa en general).
- ✓ Sueño: Madre de ■■■■■ manifiesta que nunca ha mostrado inconvenientes para conciliar el sueño y que desde pequeña le ha gustado tener su espacio, su habitación, su cama, sin embargo últimamente tiende a tener mucho miedo cuando llueve y se rehúsa a dormir sola, la madre indica que hay ocasiones en las que se ha quedado a dormir junto a ella, sin embargo hace más de un año ella rehízo su vida y por su nueva pareja eso no puede ser de forma constante, teme quedarse sin luz en su habitación, indica que siempre necesita que su lámpara de noche quede encendida, de lo contrario se desespera y no logra dormir hasta que ella le acompaña.
- ✓ Características emocionales: ■■■■■ desde sus primeros años se ha caracterizado por ser una niña muy afectiva, cariñosa, atenta con su hermana mayor, amistades y demás familia, siempre había sido una niña muy sociable y participativa en sus clases, buenas calificaciones y una buena relación con sus compañeros; sin embargo la madre de ■■■■■ indica que a partir de hace unos meses ella ha visto un cambio comportamental en su hija, puesto que últimamente se irrita fácilmente, no obedece a las indicaciones a su pareja (padrastro de ■■■■■ no presta el mismo nivel de atención que antes y tiende a distraerse con más facilidad que antes. La madre indica que cuando se molesta tiende a expresarse de una forma inadecuada hacia ella y que incluso utiliza palabras que le han hecho sentir mal emocionalmente, llora con facilidad y no le gusta que otras personas excepto su madre le den

indicaciones sobre las actividades que realizar en casa, cuando se molesta solo utiliza su Tablet y tiende a cerrar su cuarto para que nadie incluso su madre le hable.

- ✓ Experiencias anormales o interrupciones: La madre expresa que hace 2 años su hija presencié una agresión física por parte de su papá genético hacia ella (mamá de ██████), por lo cual ella quedó muy consternada y no comprendía el porqué de cada situación que regularmente se presentaba, posterior a eso ella indica que se separó del padre de ██████ este suceso le afectó de gran manera, pues tenía una cercanía muy especial con su padre (era su súper héroe indica), ya que como padre siempre se esforzó para que a ██████ nunca le faltara nada ni económicamente y tampoco de forma emocional, siendo así esta ruptura la que le ocasionaría muchas dudas de lo sucedido y hay momentos en los que cuestiona, por qué su papá ya no sigue en casa y ella no puede tenerlo como todos los demás niños, la madre expresa que a raíz de esto ella no acepta a su nueva pareja y tampoco atiende ninguna indicación por parte del (padrastro), fue a partir de esto que ella inició a mostrar estos cambios conductuales en su hija y siendo la maestra actual de ██████ quien enciende ese sentido de alarma nuevamente en ella, por lo cual prefiere consultar y tratar de comprender por qué ██████ está actuando de esta forma y reaccionando de forma agresiva, emocional y con palabras hirientes incluso con ella en la actualidad.

INTERPRETACIONES DE LOS RESULTADOS

La interpretación de resultados corresponde a los niveles estudiados, evaluados de ██████ a la fecha, están sujetos a cualquier modificación en cuanto a su edad evolutiva vaya avanzando.

1- TEST DE LA FAMILIA.

DATOS GENERALES.

Nombre: [REDACTED]

Edad: 7 años con 10 meses Sexo: Femenino

Fecha de Nacimiento: 01 agosto de 2016 Fecha de evaluación: 11 Junio/2024

Evaluador: Claudia Karina, Sánchez Marroquín.

MOTIVO DE CONSULTA:

Practica curricular.

PRUEBA APLICADA:

Test de la familia.

IV. ACTITUD DEL NIÑO.

La niña se presentó a la evaluación con una actitud entusiasta pero a su vez, un poco nerviosa por lo que se iba a aplicar, mostró disposición para colaborar. A momento de dibujar se percibió cómoda, se sentó como a ella le pareciese mejor en el lugar que ella escogió, utilizó su lápiz y lo levantó hasta finalizar la prueba, m mencionó que le faltaba dibujar a su perrita, es su mascota, pero que no sabía cómo hacerla, a lo que respondí que lo intentara y así fue. A la hora que realicé la preguntas, pude notar que ella se quedaba pensando la intención de estas, sin embargo pude notar que fue sincera al responderlas.

V. PREGUNTAS:

¿Dónde está?

-En la playa.

¿Qué están haciendo ahí?

-De vacaciones.

¿Cuál es el más bueno en esta familia?

-Mi mascota.

¿Por qué?

-Porque es la más cariñosa, no me regaña y nunca se ha ido de mi lado.

¿Cuál es el más feliz?

-Yo.

¿Por qué?

-Porque estoy en la playa, es mi lugar favorito y ahí íbamos con mi papa antes juntos.

¿Cuál es el menos feliz?

-Su mascota.

¿Por qué?

-Porque tiene sonrisa pequeña.

¿Tu en esa familia a quien prefieres?

-Mamá y Papá real

¿Papá real?

-Si, porque el otro no es el real.

Suponiendo que fueras parte de esta familia, ¿Quién serías tu?

-Mi mamá.

¿Por qué mamá?

-Porque se parece a mí y señaló el dibujo.

VI. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PRUEBA.

- ✓ En el plano gráfico: En el dibujo se encuentran trazos cortos que indican una inhibición de la expansión vital y una fuerte tendencia a replegarse en sí misma, es decir se emplea respecto a la persona que opta por no exteriorizar sus emociones, sentimientos, pensamientos, encerrándose en su intimidad. Así mismo ella dibujó en el sector inferior de la página que corresponde frecuentemente a los instintos primordiales de conservación de la vida, Corman señala que puede asociarse con depresión y apatía y los sectores blancos pueden asociarse con inhibiciones.
- ✓ **Plano estructural:** Se señala que el dibujo es de tipo sensorial, trazó línea curva y expresa dinamismo de vida, donde se le considera espontáneos y sensibles en el ambiente.
- ✓ **Plano del contenido o interpretación clínica:** ■■■■ dibujó a su familia, indica que están en el mar, pero no dibujó el mar como tal. Su familia está conformada por su hermana, su mamá, su papá real, refiriéndose a su padre biológico, inclusive a su mascota que es considerada como un miembro más de la familia. Cabe mencionar que dibujó a un señor que está a lado de su madre, el cual le pregunté quién era y respondió que no sabe, que es un desconocido, pero si indicó que se llamaba Juan. (Juan es la pareja actual de la madre de ■■■■), esta persona está con ellos ya hace varios meses, sin embargo se verifica que por el lado de ■■■■ no hay una aceptación al día de hoy y posiblemente por eso decidió decir que no sabía quién era, aun cuando indicó un nombre.
- ✓ **Intervención Psicoanalítica:** ■■■■ dibujó a su familia real, se dibuja ella muy entusiasmada, al igual que su hermana estando juntas, como lo han hecho hasta ahora. Además, el personaje valorizado que dibujó primero fue su mamá, posiblemente porque es la persona con la cual ella se siente más segura y con más confianza, al lado su padre, posteriormente se dibujó ella en conjunto con su hermana, tomadas de la mano, recalando que siempre

están juntas y que su hermana es muy protectora; al otro extremo dibujó a Juan, quien afirmó no sabía quién era, pero que posiblemente se refiere a la actual pareja de la madre de [REDACTED], en sí dibujó una familia bastante unida, donde indica que todos llevan una buena relación, a excepción de Juan que quedó un poco más retirado del resto. No dejó de lado su mascota, de la cual habla maravillas, lo cual nos simboliza el ocio o las tendencias orales pasivas de la misma.

2- ESCALA DE INTELIGENCIA DE WECHSLER PARA NIÑOS.

WISC V.

DATOS GENERALES.

Nombre: [REDACTED]

Edad: 7 años con 10 meses

Sexo: Femenino

Fecha de Nacimiento: 01 agosto de 2016

Fecha de evaluación: 14 Junio/2024

Evaluador: Claudia Karina, Sánchez Marroquín.

II. MOTIVO DE CONSULTA

Evaluación curricular.

Evaluar la Escala de Inteligencia de Wechsler para niños WISC V.

II. OBSERVACIONES GENERALE

✓ **Descripción física y de vestimenta.**

El evaluado es una niña que mide aprox. 1.35 cm, es de contextura gruesa, piel trigueña, se evidencia concordancia entre sus extremidades, su apariencia general es bien cuidado en la higiene y el vestir, aparentemente bien de salud. Su rostro es redondo, nariz aguileña, cabello largo y liso, viste acorde a su edad.

✓ **Descripción del ambiente.**

El ambiente es una habitación, que es bastante iluminada y amplia, adecuada para una entrevista o la realización de la prueba, sin ruidos o distractores que perturben la concentración del evaluado

✓ **Descripción de la Actitud.**

El evaluado se expresa de manera fluida frente a la evaluación, se muestra bastante participativo y con rapidez en la resolución de cada ítem de la prueba. Sin embargo, durante el desarrollo de las pruebas sentía ansiedad (morderse las uñas y/o mover constantemente los pies) y entusiasmado por resolver todos los ítems. Sin embargo, durante el desarrollo de las pruebas sentía ansiedad (morderse las uñas y/o mover constantemente los pies) y entusiasmado por resolver todos los ítems.

PRUEBA	PD	PUNTUACIÓN ESCALAR	
CUBOS	30	12	12
SEMEJANZAS	31	13	13
MATRICES	21	13	13
DIGITOS	29	14	14
CLAVES	40	11	11
VOCABULARIO	26	11	11
BALANZAS	18	10	10
PUZLES	17	12	12
VISUALES			
SPAM DE	34	14	(14)
DIBUJOS			
BUSQUEDA DE	25	12	(12)

SIMBOLOS

INFORMACION 14 (8)

LETRAS Y 20 (15)

NUMEROS

CANCELACION 75 (13)

COMPRESIÓN 18 (8)

ARITMETICA 22 (13)

Suma puntuaciones escalares	24	24	23	28	23	84
	Com p. verba	Visoes pacial	Razón, fluído	Mem. trabaj	Vel. Proces	Escala total
				o		

Conversión de suma de puntuaciones escalares a puntuaciones compuestas.

Escala	Suma de Punt. Escalares	Puntuación compuesta	Rango Percentil	Intervalo de confianza 90% o 95%
Comprensión verbal	24	ICV 111	77	95%
Viso espacial	24	IVE 111	77	95%

Razonamiento fluido	23	IRF 109	73	95%
Memoria de Trabajo	28	IMT 122	93	95%
Velocidad de procesamiento	23	IVP 108	70	95%
ESCALA TOTAL	84	CIT 115	83	95%

ANÁLISIS PRIMARIO

	Span de dibujos	14	-12, 2	=1, 8	3, 21	F o D	
	Claves	11	-12, 2	=-1, 2	3, 27	F o D	
	Búsqueda de símbolos	12	-12, 2	=-0, 2	3, 21	F o D	

PUNTOS FUERTES Y DÉBILES						Punto fuerte o débil	Tasa base
		Puntuación	Puntuación de comparación	Diferencia	Valor crítico		
Índices	ICV	111	- 112,2	=-1,2	8,53	F o D	
	IVE	111	-112,2	=-1,2	9,34	F o D	
	IRF	109	-112,2	=-3,2	7,62	F o D	
	IMT	122	-112,2	=9,8	9,71	F o D	
	IVP	108	-112,2	=-4,2	11,11	F o D	
Pruebas	Semejanzas	13	-12,2	=-8,0	2,36	F o D	
	Vocabulario	11	-12,2	=-1,2	2,73	F o D	
	Cubos	12	-12,2	=-0,2	2,81	F o D	
	Puzles visuales	12	-12,2	=-0,2	2,73	F o D	

Matrices	13	-12,2	=0,8	2,15	F o D	
Balanzas	10	-12,2	=-2,2	1,78	F o D	< 15
Dígitos	14	-12,2	=1,8	2,26	F o D	

Comparación entre índices/pruebas				Valor crítico	Diferencia significativa	Tasa base	
Comparación	Puntuación 1	Puntuación 2	Diferencia				
Índices	ICV – IVE	ICV 111	- IVE 111	=0	9,84	S o N	
	ICV – IRF	ICV 111	-IRF 109	=2	8,52	S o N	
	ICV – IMT	ICV 111	-IMT 122	=-11	10,14	S o N	
	ICV – IVP	ICV 111	-IVP 108	=3	11,27	S o N	24,5
	IVE – IRF	IVE 111	-IRF109	=2	9,20	S o N	
	IVE – IMT	IVE 111	-IMT 122	=-11	10,72	S o N	25,4
	IVE – IVP	IVE 111	-IVP 108	=3	11,79	S o N	
	IRF – IMT	IRF 109	-IMT 122	=-13	9,52	S o N	19,0
	IRF – IVP	IRF 109	-IVP 108	=1	10,72	S o N	
	IMT – IVP	IMT 122	-IVP 108	=14	12,04	S o N	20,6

Pruebas	Semejanzas- Vocabulario	S 13	-V 11	=2	2,36	S o N	
	Cubos- Puzles	C 12	-PV 12	=0	2,77	S o N	
	Matrices- Balanzas	M 13	-B 10	=3	2,29	S o N	19, 6
	Dígitos- Span de dibujos	D 14	-SD 14	=0	2,48	S o N	
	Claves- Búsqueda de animales	CL 11	-BS 12	=-1	3,04	S o N	

ANÁLISIS SECUNDARIO

Suma de puntuaciones escalares

Prueba / Puntuación de Puntuación escalar procesamiento

Cubos			12	12	
Semejanzas				13	
Matrices			13	13	
Dígitos		14			14
Claves			11		11
Vocabulario				11	
Balanzas	10		10	10	
Puzles visuales			12		
Span de dibujos			14		14
Búsqueda de símbolos					12
Letras y números		15			
Aritmética	13				
Suma de puntuaciones escalares	23	29	72	59	51
	Razonamiento cuantitativo	Mem. Trabajo auditiva	No verbal	Capacidad general	Competencia cognitiva

Escola	Suma de puntuaciones escalares	Índice	Rango percentil	Intervalo de confianza 90% o 95%
--------	--------------------------------	--------	-----------------	----------------------------------

Razonamiento cuantitativo	23	IRC	73	95%
Memoria de trabajo auditiva	29	IMTA	95	95%
No verbal	72	INV	84	95%
Capacidad General	59	ICG	79	95%
Competencia cognitiva	51	ICC	90	95%

Comparación entre puntuaciones compuestas/pruebas		Valor		Diferencia		Tasa	
crítico significativa base							
Comparación	Puntuación 1	Puntuación 2	Diferencia		S o N		
Puntuaciones compuestas	ICG – CIT	ICG 112	– CIT 115	= -3	3,14	S o N	
	ICG – CIT	ICG 112	–ICC 119	= -7	8,52	S o N	
	IMT – IMTA	IMT 122	–IMTA 125	= -3	7,31	S o N	
Pruebas	Balanzas - Aritméticas	B 10	–A 13	= -3		S o N	

Dígitos- Letras y números	D 14	-LN 15	= -1		S o N	
---------------------------------	------	--------	------	--	-------	--

Conversión de puntuaciones directas a puntuaciones de procesamiento escalares

Puntuación de procesamiento PD	Puntuación escalar	
Cubos sin bonificación por tiempo (Cs)	30	16
Cubos parcial (Cp)	9	6
Dígitos en orden directo (Dd)	10	12
Dígitos en orden inverso (Di)	11	9
Dígitos en orden creciente (Dc)	8	12
Cancelación aleatoria (CAa)	35	16
Cancelación estructurada (CAe)	40	17

Comparación entre puntuaciones de procesamiento escalares				Valor	Diferencia
Tasa					
crítico significativa base					
Comparación	Puntuación1	Puntuación2	Diferencia		
C – Cs	C 12	- Cs 30	=-18	3,06	S o N 0,02, 8
C – Cp	C 12	- Cp 9	=3	2,85	S o N
Dd – Di	Dd 10	- Di 11	=-1	3,27	S o N

Dd – Dc	Dd 10	– Dc 8	=2	3,18	S o N	
Di – Dc	Di 11	– Dc 8	=3	2,95	S o N	18,8
LN – Dc	LN 15	– Dc 8	=7	2,86	S o N	0,7
CAa - CAe	CAa 35	– CAe 40	=-5	3,00	S o N	2,9

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

- ✓ Los resultados cuantitativos alcanzados del evaluado mostraron que obtuvo un coeficiente Intelectual (CIT), de 115 ubicándola en la categoría promedio alto (110-119), se ubica en el rango percentil 84, el cual constituye un indicador de un desempeño alto y capacidad cognitiva que le permite desempeñarse y adaptarse al medio social de manera adecuada. En el análisis primario, se encuentra que el Índice de Comprensión Verbal (ICV), obtuvo una puntuación compuesta de 111, ubicando en la categoría promedio alto (110-119), se ubica en el rango percentil de 77 que demuestra que el sistema de razonamiento verbal está desarrollada, presenta una normal adquisición de léxico, capacidad de recuperar información, capacidad para razonar y resolver problemas verbales, tiene una apropiada precisión en definición de vocablos, comprensión social y verbal.
- ✓ En el Índice de Velocidad Espacial (IVE), la niña obtuvo una puntuación compuesta de 111 ubicándola en la categoría medio alto (110-119). Se ubica en el rango percentil de 77 lo que demuestra que tiene un normal promedio de aptitud para aplicar el razonamiento verbal y analizar detalles visuales y entender las relaciones viso espaciales, tiene una adecuada capacidad de integración y síntesis de las relaciones parte-todo, formación de conceptos no verbales e integración visomotora.
- ✓ Asimismo, en el Índice de Razonamiento Fluido (IRF), obtuvo una puntuación total de 109, ubicándola en una categoría de medio (90 -109), rango percentil de 73 lo que evidencia una adecuada capacidad para identificar información visual importante, para poder vincular información visual a conceptos

abstractos o para entender y aplicar conceptos conceptuales o cuantitativos o también, una aptitud de razonamiento verbal normal.

- ✓ En base a los resultados obtenidos en esta prueba, XXXXX al obtener 30 puntos de 60 correspondientes al ejercicio, nos indica que el caso citado de la menor de 7 años con 10 meses (88) posee una edad mental de 8 años con 6 meses (102). Por lo que se infiere que su edad mental es superior a su edad cronológica.
- ✓ De acuerdo a las observaciones obtenidas en la aplicación de esta prueba, XXXXX tardó aproximadamente 3 horas en realizar la prueba, ya que ella expresaba que era “mucho trabajo” lo cual la cansaba mucho, hacía algunos movimientos con sus piernas y a la vez expresando que quería terminar porque quería jugar, además al igual que en las anteriores ella se distraía con mucha facilidad, justificando que no sabía porque no podía seguir, haciendo gestos de desinterés.
- ✓ En el Índice de Memoria de Trabajo (IMT), obtuvo una puntuación total de 122, ubicándola en la categoría diagnóstica de nivel alto (120–129), su rango percentil es de 93 lo que demuestra una alta capacidad en retención y almacenamiento de información en relación con operar dicha información, transformarla y generar nueva información.
- ✓ En el Índice de Velocidad de Procesamiento (IVP), obtuvo una puntuación total de 108 ubicándolo en la categoría medio (90-109), donde su rango percentil es de 70, demostrando que no presenta una dificultad para explorar, ordenar o discriminar información visual simple de forma rápida y eficaz.
- ✓ En el análisis secundario encontramos; el Índice de Razonamiento Cuantitativo (IRC), una puntuación de 109, ubicándose en el nivel medio, obteniendo un percentil de 73, lo cual indica una adecuada capacidad para realizar operaciones matemáticas mentalmente y para comprender las relaciones cuantitativas, es un indicador de la capacidad de razonamiento cuantitativo que ayuda a predecir con mayor precisión los logros en lectura y matemáticas, la creatividad, el futuro éxito académico y el éxito en programas de enriquecimiento para alumnos con altas capacidades.

- ✓ En el Índice de Memoria de Trabajo Auditiva (IMTA) obtuvo una puntuación de 125, ubicándola en el promedio nivel alto, con un rango de 95, esto nos dice que tiene una alta capacidad para registrar, mantener y manipular información presentada verbalmente. Una estimación de las habilidades de memoria de trabajo auditiva y la capacidad para inhibir la interferencia proactiva. Es una medida más pura de memoria de trabajo auditiva, complementaria al Índice de memoria de trabajo.
- ✓ En el Índice No Verbal (INV), obtuvo una puntuación de 115 ubicándola en un nivel medio alto, con un rango de 84, donde presenta un desarrollado funcionamiento intelectual general para los estímulos presentados visualmente, tiene una adecuada velocidad de procesamiento, memoria de trabajo inadecuada, aptitudes de razonamiento abstracto y conceptual alto, razonamiento especial y aptitud intelectual adecuado.
- ✓ En el Índice de Capacidad General (ICG), la evaluada obtuvo puntuación de 112, presentando un nivel de medio alto, donde su rango es de 79. Dicho esto, la niña no presenta dificultad en el razonamiento abstracto y conceptual, el razonamiento viso perceptivo y espacial y la resolución de problemas verbales, procesamiento espacial, adecuado lenguaje y aptitud intelectual. Una estimación de la aptitud intelectual general menos dependiente de la memoria de trabajo y de la velocidad de procesamiento que la puntuación de CI total.
- ✓ En el Índice de Competencia Cognitiva (ICC), presenta una puntuación de 119 ubicándola en un nivel medio y un rango percentil de 90. Esto nos indica de la deficiencia con la que se procesa la información cognitiva durante el aprendizaje, la resolución de problemas y el razonamiento de nivel superior. Se basa en las pruebas de memoria de trabajo y velocidad de procesamiento.

RESULTADOS OBTENIDOS Y ANÁLISIS POR CADA PRUEBA.

Datos generales del examinado.

Nombre: [REDACTED]

Edad: 7 años con 10 meses

Sexo: Femenino

Fecha de Nacimiento: 01 agosto de 2016

Fecha de evaluación: 17 junio/2024

Evaluador: Claudia Karina, Sánchez Marroquín.

RESULTADOS CUANTITATIVOS Y/O CUALITATIVOS.

Resultados Cuantitativos.

Variables	Puntaje	Valoraciones.
	e	
	directo	
	.	
Sustitución.	12	El puntaje que el evaluado obtuvo es alto; ya que acertó a todas las respuestas correctas.
Clasificación.	7	El rendimiento del evaluando en esta variable es promedio medio, acertó un poco

más de la mitad de las tarjetitas correctas.

Laberintos.	7	En el puntaje de laberinto la niña obtuvo un puntaje promedio medio, tuvo dificultad al resolver esta variable	
Identificación.	8	En esta variable la evaluada obtuvo un rendimiento promedio alto, acertó un poco más de la mitad en este apartado.	
Ordenes.	10	El rendimiento de esta variable fue promedio alto, ya que acertó 10 de 12 correctas.	
errores.	8	El rendimiento de la evaluada en esta variable fue un rango promedio medio.	
Adivinanzas.	7	En esta prueba la evaluada obtuvo un rango promedio medio, supero la mitad de las dificultades.	
Semejanzas.	11	El rendimiento de la evaluada en esta variable fue un rango promedio alto, fue asertiva al resolverla	
TOTAL	70	EM: 9 años y 1 mes	CI:
			130

ANALISIS CUALITATIVO.

INTERPRETACION ANALITICA.

- ✓ Sustitución: La evaluada obtuvo un PD: 12, rango alto; probablemente porque su atención estuvo directamente dirigida a la variable que estaba desarrollando, es por ello que acertó a todas las dificultades que se le presentaron en este apartado.
- ✓ Clasificación: La evaluada obtuvo un PD; 7, una ponderación promedio a esta dificultad, posiblemente porque el evaluado no siguió correctamente las indicaciones para el desarrollo de la misma.
- ✓ Laberinto: la evaluada obtuvo un PD de 7, rango promedio bajo; lo que significa que podría ser que estuvo distraída y no puso atención en las instrucciones dadas por el evaluador.
- ✓ Identificación: en esta variable el evaluado obtuvo un PD: 8, rango promedio medio; probablemente porque se le fue difícil hacer una mide identificación de figuras que no le eran conocidas.
- ✓ Ordenes: En esta variable la evaluada obtuvo un PD: 10, rango promedio} alto; a lo mejor por que pudo comprender y entender las indicaciones para realizar dicha prueba.
- ✓ Errores: La evaluada obtuvo un PD: 8, rango promedio medio; por lo cual se infiere que podría ser que el evaluado se confundió al realizar las dificultades que se le presentaron.
- ✓ Adivinanzas: En esta variable la evaluada obtuvo un PD: 7, rango promedio; por lo que es probable que no comprendió la orientación del evaluador para el desarrollo de dicha prueba.
- ✓ Semejanzas: El evaluado obtuvo un PD; 11, rango alto; por lo que se podría decir que se le facilito encontrar las semejanzas de las imágenes que para el eran reconocidas, y a lo mejor es por ello que acertó la mayoría.

INTERPRETACION SINTETICA.

Tras realizar la interpretación cuantitativa; se puede inferir que la menor obtuvo una ponderación total de 70, esto quiere decir que se encuentra en un rango estándar, de tal forma que alcanzo una EM; 9 años y 1 mes, siendo este promedio; 1 año y 3 meses mayor que su edad real; con un CI: 130, probablemente es por esta razón que se demuestra que la EM y CI están determinando una capacidad intelectual en la niña.

CONCLUSIONES.

La evaluación psicopedagógica realizada a [REDACTED] presenta una serie de resultados importantes que brindan una comprensión de manera más integral de sus habilidades y necesidades educativas. A continuación, se detallará las conclusiones:

- ✓ [REDACTED] presenta una capacidad cognitiva superior al promedio para su edad cronológica. Sus habilidades como comprensión verbal capacidad general, velocidad espacial, memoria de trabajo y memoria de trabajo audiovisual.
- ✓ Inteligencia superior al promedio
- ✓ Su edad mental es superior a su edad cronológica, siendo este promedio; 1 año y 3 meses mayor que su edad real; con un CI: 130, probablemente es por esta razón que se demuestra que la EM y CI están determinando una capacidad intelectual en la niña superior.
- ✓ XXXX no presenta rasgos significativos, por déficit de atención, sin embargo, presenta dificultades de concentración, atención y seguir ordenes} lo cual afecta en sus actividades académicas y tareas curriculares.
- ✓ En el ámbito emocional y social se observó que Camila se muestra como una niña sociable, cariñosa, afectiva con su familia. No obstante, se identificó que la separación de sus padres le afecto grandemente en su conducta puesto a que ella no acepta o asimila que su padre ya no viva con ellas. Creando rechazo a sus padrastros y a nuevos cambios en su vida.

Con lo anteriormente mencionado se puede concluir que [REDACTED] presenta problemas conductuales por la separación de sus padres afectando de tal manera su desempeño en el área educativa puesto que no se concentra y pone atención haciendo que tenga problemas de aprendizaje.

RECOMENDACIONES.

A partir de los hallazgos se recomienda:

Establecer un seguimiento continuo y detallado de sus evaluaciones psicopedagógicas para asegurar un control adecuado en el desarrollo de la niña.

Programar reuniones de seguimiento regulares entre los padres, maestros y profesionales. Para discutir y monitorear el progreso de la evaluada para poder adaptar las estrategias educativas que sean necesarias

Integración escolar en sistema de educación regular con adecuaciones curriculares.

Terapia educativa para brindar pico-educación en habilidades académicas: Atención y concentración.

Asesoría psicológica familiar orientada en fortalecer concentración y atención de la evaluada.

AL CENTRO ESCOLAR:

- ✓ Será importante, valorar la toma de evaluaciones de Pruebas Objetivas en condiciones excepcionales como: evaluaciones de concentración, evaluaciones de atención y evaluaciones individuales, con la finalidad de facilitar la medición de los aprendizajes adquiridos de [REDACTED]
- ✓ Implementar y revisar continuamente las adaptaciones curriculares y metodológicas que faciliten el desarrollo académico de Camila. Esto puede incluir tareas para fomentar la concentración, proyectos especiales que ayuden a la practicar la atención y enriquecer el aprendizaje.
- ✓ Incluir en el proceso de aprendizaje, tanto en el aula regular como en su

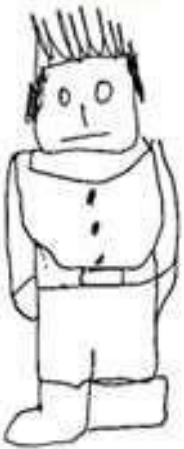
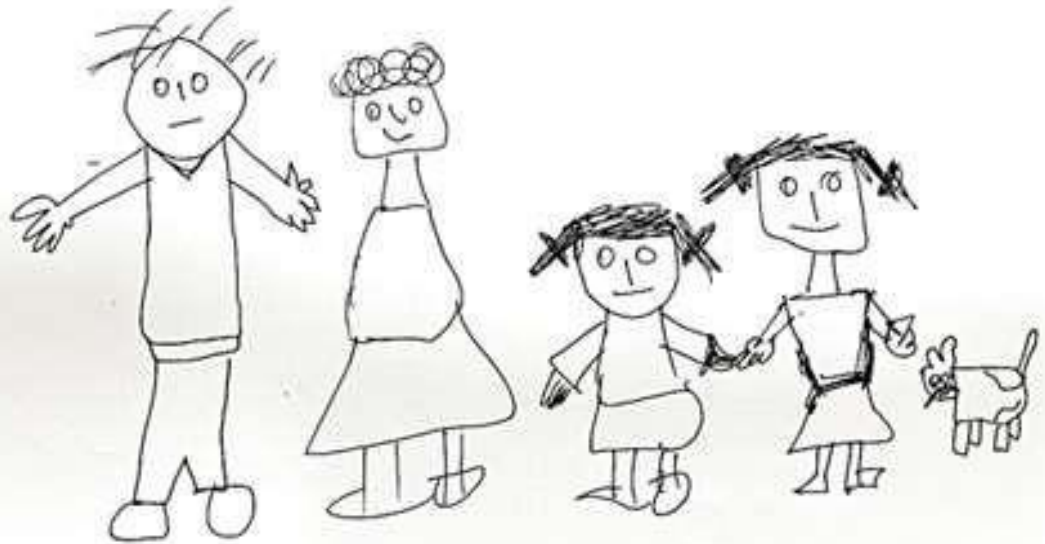
- ✓ Terapias, los recursos que le ayuden a la evaluada a seguir indicaciones, para beneficiar la adquisición de conceptos y atención.
- ✓ Promover en las áreas de trabajo espacios libres de distractores y programar actividades breves y estructuradas para estimular sus periodos de atención.
- ✓ Ubicar en un espacio estratégico para monitorear su desempeño.
- ✓ Controlar los límites de tiempo en los cuales Camila pueda concentrarse.
- ✓ Simplifique las instrucciones. Cuanto más simple sea el lenguaje, mayor la posibilidad de ser comprendido.

PARA LA FAMILIA.

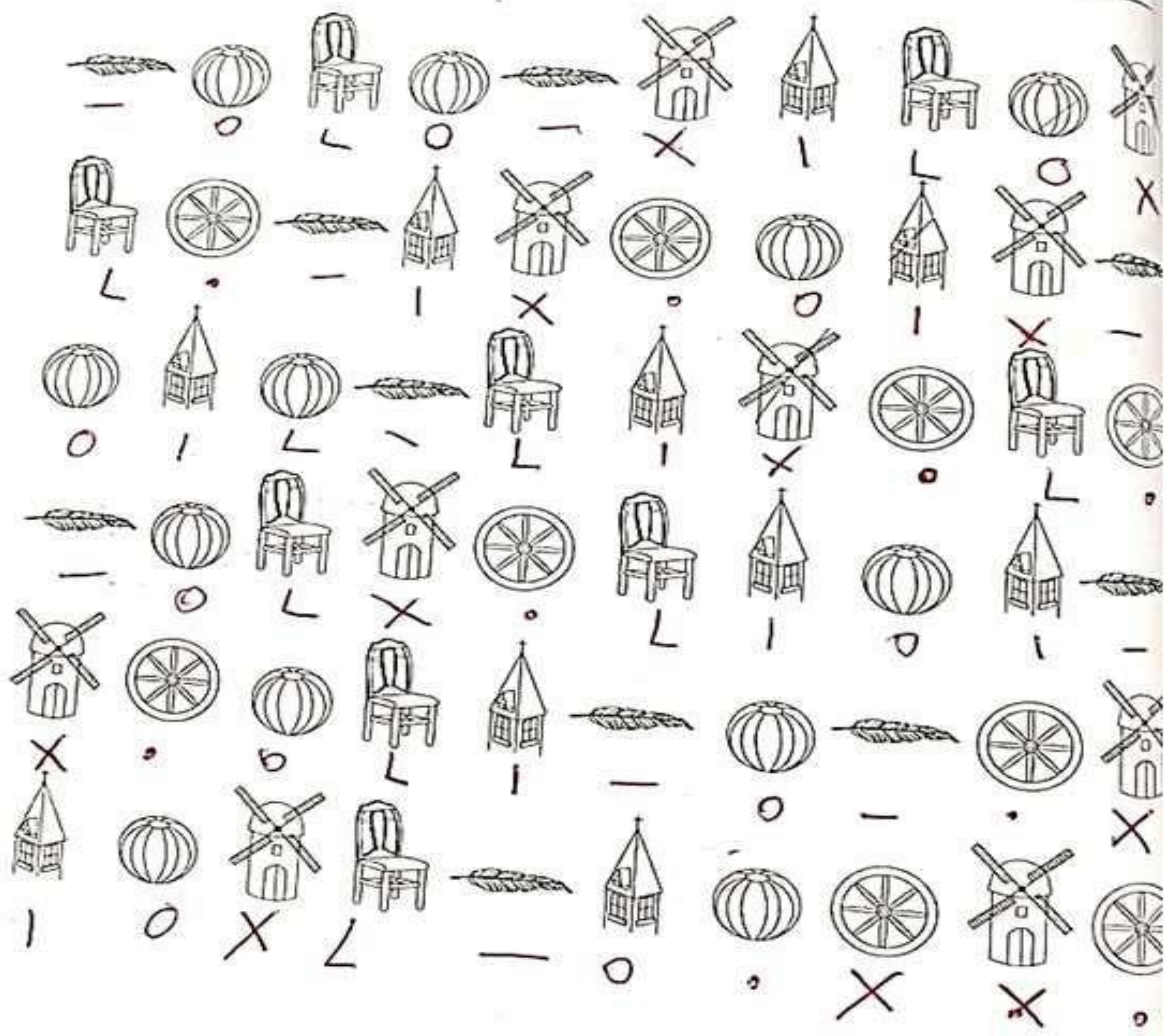
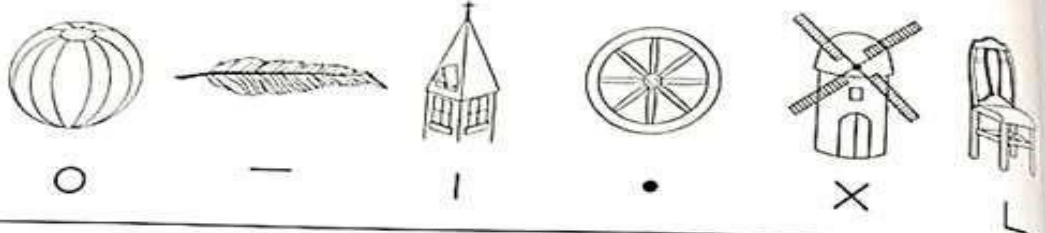
- ✓ Mantener la asistencia psicológica con el objetivo de poder abordar de manera afectiva las necesidades específicas de [REDACTED].
- ✓ Garantizar un apoyo emocional, afectivo y social continuo en los cuales incluya actividades que promuevan el desarrollo de habilidades sociales.
- ✓ Promover la participación en actividades socio-recreativas.
- ✓ Crearle una rutina a [REDACTED] después de la escuela para que pueda seguir indicaciones y pueda concentrarse en las actividades a realizar.
- ✓ Organizar un espacio libre de distracciones, ruidos, aparatos que pueda afectar la concentración de [REDACTED] a la hora de hacer sus deberes.
- ✓ Realizar actividades familiares en las cuales [REDACTED] se sienta cómoda y pasa tiempo de calidad. En las cuales paulatinamente se vaya incluyendo al padrastro y no lo vea como amenaza o remplazo de su padre.
- ✓ Se le recomienda terapia familiar para que como familia puedan reorganizar sus roles y ayuden [REDACTED] aceptar la separación de sus padres.

ANEXOS

TEST DE LA FAMILIA



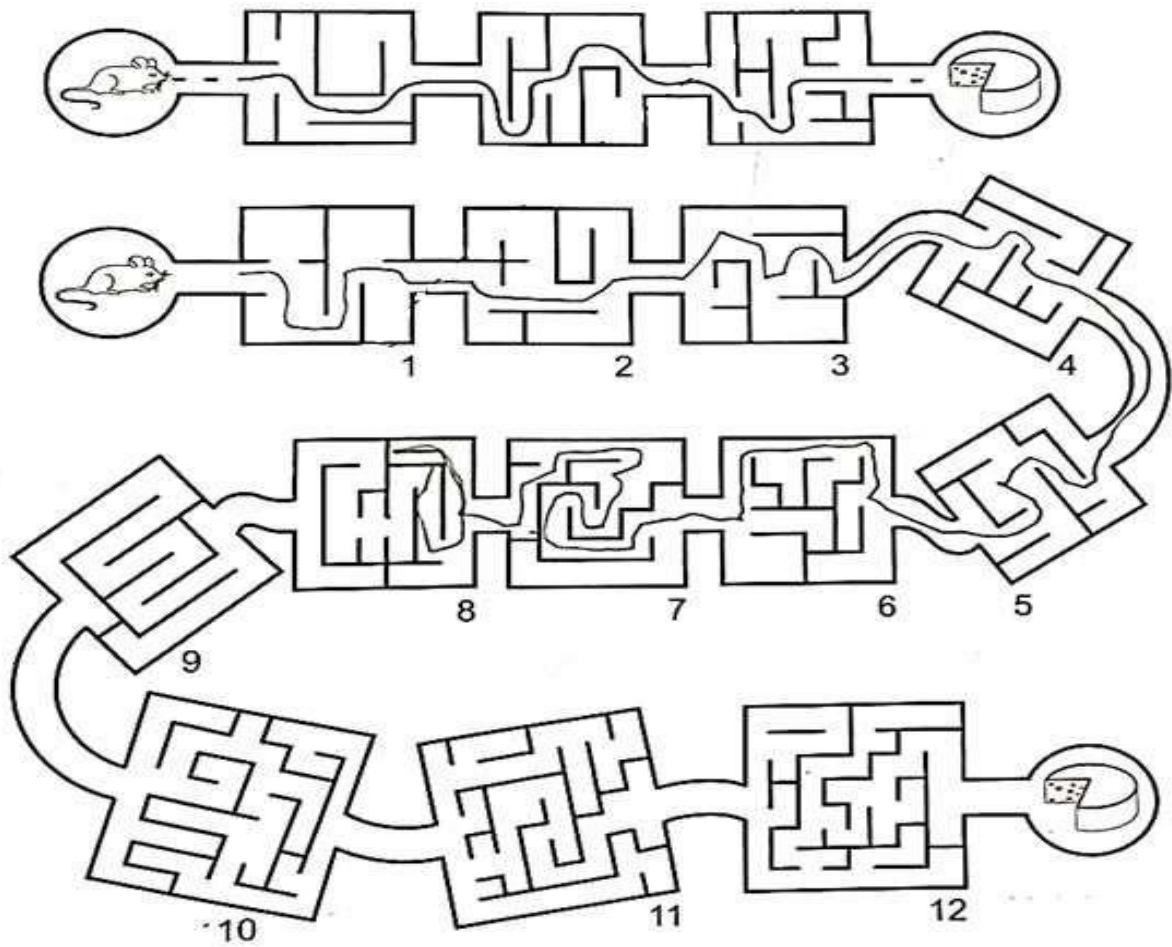
1. SUSTITUCIÓN

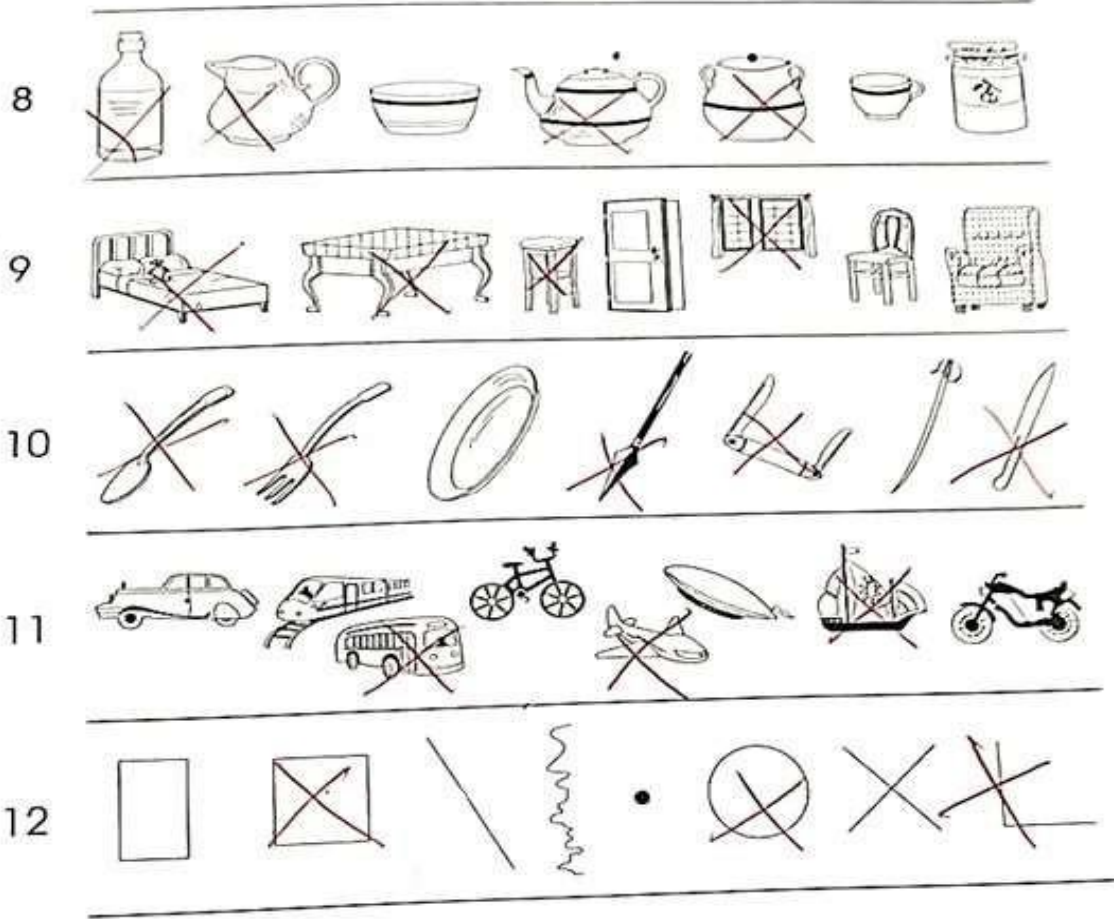


2. CLASIFICACIÓN

Columna	Elemento											
Izquierda	3 ^x 4 [^]	1 ^x 2 ^x	1 ^x 2 ^{<}	3 ^x 4 ^x	1 [^] 2 ^{>}	2 ^x 4 ^x	1 ^x 2 [✓]	1 ^x 2 ^x	2 [✓] 4 ^{<}	1 ^x 4 [✓]	1 ^x 2 ^x	1 ^x 2
Derecha	1 ^x 2 ^x	3 ^x 4 ^x	3 ^{>} 4 [✓]	1 ^x 2 ^{>}	3 ^x 4 [✓]	1 ^x 3 ^{>}	3 ^x 4 [✓]	3 ^x 4 ^{<}	1 ^x 3 [✓]	2 [✓] 3 [✓]	3 ^x 4 ^x	3 ^x 4

3. LABERINTOS






5. ÓRDENES


Elementos: ~~1~~ ~~2~~ ~~3~~ ~~4~~ ~~5~~ ~~6~~ ~~7~~ ~~8~~ ~~9~~ ~~10~~ ~~11~~ ~~12~~

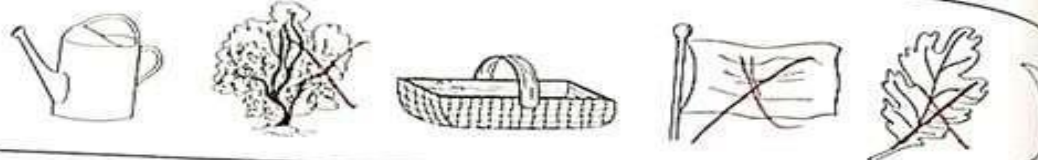
7. ADIVINANZAS


Elementos: ✓ ~~2~~ ✓ ~~4~~ ~~5~~ ~~6~~ ~~7~~ ✓ ~~9~~ ~~10~~ ✓ ~~11~~


4. IDENTIFICACIÓN

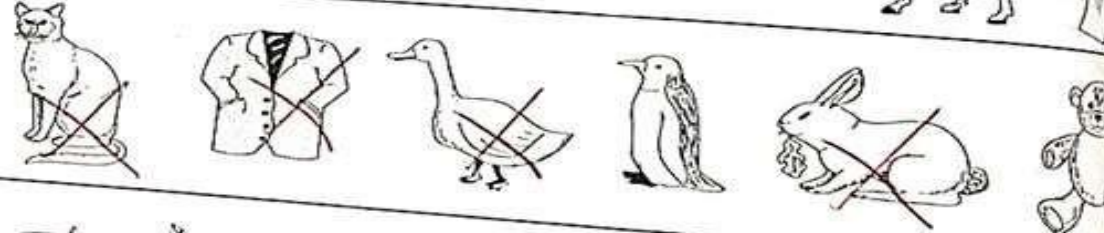
1 


2 

3 

4 

5 

6 

7 

4. Informe Psicológico

Es fundamental en la práctica profesional de la Psicología, ya que es una herramienta que sintetiza y organiza los resultados obtenidos durante el proceso de evaluación psicológica. Este informe tiene como propósito brindar una visión integral del estado psicológico de la persona evaluada, incluyendo aspectos relacionados con su comportamiento, habilidades cognitivas, características emocionales, factores sociales y posibles necesidades.

4.1. Evaluación Psicológica

Borja (2015), afirma que la evaluación psicológica se centra en el diagnóstico, es decir; en la detección de un estado, conocimiento o patología dentro del ámbito evaluado. Sin embargo, cuando se aborda en un sentido más amplio, la evaluación no se limita únicamente al diagnóstico.

Este autor, hace énfasis en que la evaluación psicológica se constituye como un proceso integral que implica diversas etapas cuidadosamente estructuradas. Entre estas etapas o elementos se encuentran la detección de las necesidades de la persona que se está evaluando, la clasificación de las áreas que se abordan (de acuerdo a las necesidades del caso), incluye además la clasificación y establecimiento de objetivos claros, la implementación de las estrategias de intervención, la elaboración de un pronóstico basado en los hallazgos obtenidos y por último el cumplimiento o no de los objetivos previamente establecidos.

Por lo que su objetivo es el proporcionar información sólida y fundamentada que nos permite tomar decisiones precisas y orientas a las necesidades individuales.

4.2. Métodos De Evaluación

Dentro de la psicología, el método desempeña un papel crucial, por lo tanto, dentro del contexto de la evaluación psicológica, el método se entiende como un proceso sistemático de análisis y estudio aplicados tanto de forma individual o grupal.

Este proceso tiene como objetivo, determinar diagnósticos, proporcionar orientaciones, seleccionar intervenciones adecuadas o implementar estrategias terapéuticas específicas.

Montseny (2023) afirma que la evaluación psicológica se estructura en cinco fases interrelacionadas:

1. **Recolección de información:** esta etapa inicial, se centra en la recopilación sistemática de la información relevante mediante entrevistas, cuestionario u otras técnicas que sean pertinentes al caso. Esta fase es importante, ya que aquí es donde se entenderá el contexto y se establecerá una base para la evaluación.
2. **Formulación de hipótesis:** en base a la información recolectada se realizan las hipótesis necesarias y objetivos por alcanzar.
3. **Desarrollo:** en esta fase, se identifican los problemas, las conexiones y relaciones causales.
4. **Planificación e aplicación de intervención:** en esta fase es cuando se diseñan y aplican estrategias de intervención en base a las hipótesis planteadas previamente y el modelo del cual depende el caso.

5. **Evaluación de resultados y cierre:** finalmente, en esta fase se analizan los resultados de las intervenciones para determinar su eficacia. Si los objetivos son alcanzados, se da por cerrado el proceso, de lo contrario, se deben de ajustar las intervenciones según sea necesario.

Por otro lado, es necesario plantear otros métodos de evaluación según los estudios previos, para ello, se presentan a través de una tabla (**Ver tabla 5**).

Tabla 5

Método de Evaluación	Descripción
Entrevista Clínica	Conversación entre el psicólogo y el paciente para obtener información sobre su historia, problemas y estado emocional.
Pruebas Psicométricas	Herramientas estandarizadas que miden diferentes aspectos psicológicos, como inteligencia, personalidad y habilidades.
Observaciones Clínicas	Evaluación del comportamiento del paciente en situaciones naturales o estructuradas para obtener información sobre su conducta.
Entrevistas Estructuradas	Proceso sistemático que sigue un formato fijo de preguntas para asegurar que se cubran todos los temas relevantes.

4.3. Conceptos Y Objetivos Del informe Psicológico

Un informe puede ser conceptualizado de diversas maneras, dependiendo de las teorías psicológicas en las que se base. Cada enfoque enfatiza distintos aspectos fundamentales, lo que se refleja en la definición y estructura del informe.

Según Barrera, D (2024), plantea que un informe psicológico es mucho más que una descripción subjetiva; se trata de un documento científico riguroso, ajustados a las normas deontológicas de la profesión.

Por lo que, este informe actúa como medio de comunicación, entre el psicólogo, el evaluado y en algunos casos terceras partes como: jueces, familiares o instituciones interesadas.

Finalmente, el informe psicológico tiene como objetivo proporcionar una comprensión profunda y detallada del estado psicológico de una persona. Este tipo de informe se elabora únicamente con el propósito de recopilar, analizar e interpretar datos relevantes sobre el individuo, con el fin de tomar decisiones informadas sobre su bienestar y desarrollo, por lo que el informe psicológico busca:

- Diagnosticar
- Realizar una evaluación integral
- Orientar y recomendar
- Comunicar
- Llevar un registro y documentación

Estos elementos no solo permiten el comprender al individuo, sino también diseñar intervenciones personalizadas que promuevan el bienestar de la persona a la cual se está tratando.

Para Cordoba (S.F) afirma que el informe psicológico es un documento redactado y formado por un psicólogo que detalla los resultados de una evaluación psicológica. Por ende, su propósito principal es comunicar las conclusiones y ofrecer un pronóstico sobre la persona evaluada. Además, afirma que, este tipo de informe puede variar según su finalidad y contexto, pudiendo ser informes clínicos, periciales, laborales, entre otros.

4.4. Contenidos del Informe

La forma en la que se estructura un informe psicológico puede variar significativamente dependiendo del enfoque teórico adoptado. Para algunos profesionales de la Psicología la organización o estructura del informe se basa en los principios y conceptos del sistema teórico que fundamenta su práctica.

Por lo que otros profesionales prefieren estructurar su informe de acuerdo a los resultados obtenidos a través de las pruebas y procedimientos utilizados durante la evaluación, además, hay otros profesionales que optan por centrar su estructura en base a los objetivos o el problema particular que se está evaluando.

Por lo tanto, es importante resaltar que, no existe un modelo único y estandarizado para la elaboración de un informe psicológico. Esto no sería posible ni recomendable, ya que tanto el contenido y la estructura deben adaptarse a las necesidades de la persona a la cual va dirigido los resultados del informe (niño, adolescente, adultos, adulto mayor etc.).

A lo largo de la carrera se han planteado diferentes elementos que puede contener un informe, por lo tanto, a continuación, se presenta un listado que, en base a la experiencia, aunque es importante recalcar que de acuerdo algunos autores no existen un formato específico por lo que todo está sujeto a cambios de acuerdo a las necesidades:

- ✓ **Datos generales:** aquí se recogen los datos personales del evaluado y la información del psicólogo responsable. Es fundamental garantizar la precisión de los datos y respetar la confidencialidad para proteger la privacidad de la persona que se evaluara.
- ✓ **Motivo de consulta:** aquí se va detallando la razón por la cual se realiza la evaluación psicológica. Puede ser una solicitud de la propia persona, de un tercero como por ejemplo el caso de padres o tutores o de una institución. Tomemos en cuenta que este elemento tiene que ser claro y específico para evitar malentendidos.
- ✓ **Historia familiar:** Aquí se incluye información relevante sobre los antecedentes biográficos familiares sociales, también laborales y médicos que puede influir en el estado psicológico actual del evaluado
- ✓ **Pruebas y técnicas utilizados:** En este apartado se pueden describir aquellas herramientas y métodos empleados para la evaluación, como entrevistas, cuestionarios y pruebas psicométricas si se han aplicado.
- ✓ **Resultados:** los resultados se presentan de una manera objetiva, se refleja el estado actual de la persona evaluada sin emitir valoraciones subjetivas.
- ✓ **Conclusiones y recomendaciones:** se resumen los hallazgos de la evaluación y sus implicaciones, de acuerdo a las conclusiones se ofrecen sugerencias derivadas de la evaluación, que pueden incluir tratamiento psicológico según el caso que se presente, derivaciones profesionales entre otras.

4.5. Áreas Del Informe

Un informe puede llegar a componerse de varias áreas o secciones, que permiten organizar la información de manera clara y estructurada. El contenido del informe se refiere a la información específica que se presenta, mientras que las áreas del informe es la serie de secciones estructurales que organizan la información obtenida de manera coherente. Estas áreas se podrían presentar como las siguientes:

- **Áreas de la personalidad:** en donde se analiza y examina las características esenciales que definen la personalidad del evaluado, considerando patrones de comportamiento y estilos de interacción propios de su individualidad
- **Áreas intelectuales y cognitivas:** aquí se evalúan las capacidades intelectuales y funciones cognitivas del individuo, incluyendo el coeficiente intelectual habilidades verbales, manipulativas, procesos como la memoria, atención, el razonamiento lógico y la capacidad de resolución de problemas
- **Área emocional y comunicación:** estudia las habilidades afectivas y sociales del individuo.
- **Área clínica y psicológica:** se centra en identificar posibles indicadores de dificultades emocionales, como ansiedad, depresión, estrés y otros trastornos psicológicos.

4.6. Devolución De Resultados Bajo Informe

La entrega del informe y devolución de los resultados, es importante ya que representa un momento crucial dentro del proceso de evaluación. En este momento permite al psicólogo

compartir los hallazgos de la evaluación de una forma detallada y clara, sirviendo como un puente entre el análisis y su aplicación práctica.

Debemos tomar en cuenta que, para poder garantizar una devolución efectiva, es indispensable que el profesional de la psicología posea un conocimiento integral y detallado del caso para facilitar la interpretación de la información recopilada.

Durante la devolución el psicólogo deberá ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en términos comprensibles para la persona evaluada o cualquier otra parte interesada, como familiares en caso que la evaluación se haya hecho a un menor de edad o instituciones involucradas. Así mismo es importante que el profesional esté preparado para cualquier interrogante que la otra parte pueda hacer.

De acuerdo a lo anterior, se presenta una serie de pasos o fases como ejemplo para comprender de una forma más efectiva el cómo se puede llevar a cabo la devolución en base a la experiencia:

- ✓ **Preparación:** es importante que el psicólogo revise con cautela todos los resultados y asegurarse de que comprende completamente cada elemento del informe. En esta parte es importante tomar en cuenta la explicación que se deberá dar, ya que la devolución dependerá del nivel académico de cada persona o instituciones interesadas.
- ✓ **Explicación de los Resultados:** al presentar los resultados se puede hacer un resumen de los hallazgos más importantes, haciendo hincapié en los puntos claves.
- ✓ **Interpretación y Diagnóstico:** En este elemento es importante también, que los resultados obtenidos estén relacionados con las conclusiones y el diagnóstico.

- ✓ **Respuesta a Preguntas:** Abrir un espacio para que el paciente, sus familiares o interesados puedan hacer preguntas y expresar cualquier duda o preocupación. Responder a estas preguntas de manera detallada y comprensible, asegurándose de que todos los involucrados tengan una comprensión completa de los resultados y las recomendaciones.
- ✓ **Recomendaciones y Pasos a Seguir:** Proporcionar recomendaciones claras sobre los próximos pasos a seguir, que pueden incluir tratamientos, terapias, o derivaciones a otros profesionales de la salud. Discutir las estrategias y acciones que pueden ser necesarias para mejorar el bienestar del paciente y manejar cualquier problema identificado durante la evaluación.
- ✓ **Documentación y Seguimiento:** Entregar una copia del informe al paciente y explicar cómo se utilizará esta información en el futuro. Establecer un plan de seguimiento para monitorear el progreso del paciente y ajustar las intervenciones según sea necesario.

Por lo tanto, la devolución de resultados no es solo una formalidad, sino una parte vital del proceso de evaluación. Este momento permite que el paciente se sienta escuchado y comprendido, y proporciona una base para la toma de decisiones informadas sobre su salud mental. Además, asegura la transparencia del proceso y fortalece la relación de confianza entre el psicólogo y el paciente.

4.7. Manejo Ético De Resultados

El manejo ético de los resultados en un informe psicológico es vital para mantener la integridad del proceso de evaluación y el bienestar de todas las personas implicadas. A

continuación, se presenta un análisis profesional sobre este tema, basándonos en la experiencia a lo largo de la carrera, por lo que se presentaran algunos puntos clave que se deben considerar:

Uno de ellos es tomar en cuenta que en nuestro país existe un “Código de ética para el ejercicio de la profesión en psicología”, por lo que es un documento fundamental e importante tomar en cuenta al momento de ejercer la profesión, ya que establece principios y normas que rigen la conducta del profesional.

Su objetivo principal es garantizar un adecuado ejercicio de la profesión, por ejemplo: que se lleve a cabo con total responsabilidad, profesionalismo y respeto por los derechos humanos, a su vez promover las practicas éticas y transparentes.

Por lo tanto, en relación con el informe Psicológico dentro de este documento se reflejan algunos elementos que se deben tomar en cuenta como, por ejemplo:

- ✓ No se debe delegar tareas al personal no calificado
- ✓ Proporcional los resultados únicamente a las personas correspondientes.
- ✓ Contar con la claridad y precisión suficiente en el informe psicológico dentro de un equipo multidisciplinario o institucional
- ✓ Elaborar cuidadosamente los informes que realizan como parte de un programa educativo, psicosocial, clínico, entre otros.
- ✓ Evitar dañar la integridad de la persona en la presentación verbal o escrita del informe
- ✓ Responsabilizarse de la información del informe psicológico

- ✓ El informe psicológico cuenta con una vigencia de dos años.

Basándonos a las normas éticas del código de ética de la profesión, es necesario tomar en cuenta el buen manejo de los resultados de un informe psicológico ya que es un proceso integral que requiere atención cuidadosa a sus principios.

5. Tipos De Informes

Los informes psicológicos se desarrollan con objetivos específicos que varían según el contexto y las necesidades de la persona evaluada, por lo tanto, cada informe está diseñado para atender propósitos particulares como el diagnóstico clínico, educativo o forense.

5.1. Tipos De informes

Cuando nos referimos a la estructura y el contenido, estos estarán determinados por el propósito de la evaluación y según el área que se está evaluando, por ejemplo: en el contexto clínico, un informe únicamente se orienta a identificar trastornos psicológicos y a diseñar estrategias terapéuticas de acuerdo al caso, en el área educativa lo que se busca es, ofrecer orientaciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Mientras que en el ámbito forense se evalúan aspectos relacionados a la responsabilidad legal y consecuencias psicológicas de determinados eventos. Por lo que, en el ámbito laboral, se centra en identificar competencias, habilidades y áreas de mejora de los empleados.

Pero para una mejor comprensión, a continuación, en el siguiente apartado detallaremos cada uno de los tipos de informes aprendidos a lo largo de la carrera:

5.2. Informe Clínico

Es un documento detallado, elaborado por profesionales de la salud mental, que tienen como propósito principal el registrar y comunicar los hallazgos de una evaluación clínica realizada a la persona evaluada. Para profundizar en este contenido, a continuación, desglosaremos los componentes que un informe puede llevar:

- Datos personales
- Motivo de consulta
- Historia clínica
- Evaluación clínica
- Resultados de la evaluación
- Diagnostico
- Plan de tratamiento
- Conclusiones
- Firma y credenciales del profesional

Por lo general, la importancia del informe clínico, es de relevancia contar con una comunicación eficaz, ya que, facilita la comunicación con distintos profesionales de la salud, asegurando que todos los involucrados en el cuidado del paciente, tengan acceso a la misma información detallada y precisa. Además del seguimiento del tratamiento, ya que permite llevar un registro del proceso del paciente, facilitando el seguimiento y las modificaciones necesarias en el plan de tratamiento.

En algunos casos, un informe clínico puede servir como referencia legal en situaciones que requieren de evidencias médicas o psicológicas para el paciente. El obtener

el informe le ayuda a la persona el tener una comprensión clara de su condición actual y del plan de tratamiento, fomentando su participación activa en el proceso de su recuperación.

5.3. Informe Forense

A diferencia del informe clínico, un informe forense es un documento elaborado por expertos en diversas áreas de las ciencias forenses, como: la medicina forense, la criminalística y la toxicología, entre otras. Su propósito principal es presentar los hallazgos, análisis y conclusiones de una investigación detallada, generalmente en el ámbito legal y judicial.

Por lo que estos informes se utilizan para proporcionar evidencias y resultados de investigaciones relacionados con delitos, accidentes u otros eventos que requieren un análisis exhaustivo. A continuación, se presentan los contenidos que componen un informe forense:

- Descripción del caso
- Métodos de análisis
- Resultados
- Conclusiones
- Recomendaciones (si corresponde)

Por lo tanto, los informes forenses son esenciales en el ámbito judicial, ya que estos aportan evidencia científica y objetiva que puede ser utilizada en juicios e investigaciones legales. Estos documentos ayudan a esclarecer los hechos y proporcionar una base sólida para la toma de decisiones judiciales. Además, se asegura que la información presentada sea comprensible y accesible para todas las partes involucradas en el proceso legal.

5.4. Informe Educativo

Un informe educativo es un documento que se utiliza en el ámbito de la educación para registrar y comunicar los resultados de una evaluación de un estudiante. Este tipo de informe puede ser utilizado por profesores, orientadores, psicopedagogos y otro profesional psicoeducativo para analizar el progreso académico, identificar necesidades educativas especiales, y planificar intervenciones que mejoren el aprendizaje y desarrollo del estudiante.

De acuerdo a lo anterior, se presentan aquellos componentes de cuales podría estar estructurado el informe educativo (siempre y cuando este dependa de las necesidades del caso).

- Datos del estudiante
- Motivo de la evaluación
- Historia académica y contexto educativo
- Métodos de evaluación
- Resultados de la evaluación
- Interpretación de los resultados
- Conclusiones
- Recomendaciones

por lo que un informe educativo es una herramienta valiosa, para evaluar el rendimiento académico y el desarrollo de un estudiante, identificar sus necesidades y planificar las intervenciones necesarias para apoyar su aprendizaje y crecimiento.

5.5. Informe Psicopedagógico

En este sentido, es importante hacer una diferencia entre el informe educativo y psicopedagógico, el primero se enfoca en el rendimiento académico y el comportamiento del estudiante en el contexto escolar, mientras que el informe psicopedagógico, ofrece un análisis más integral que aborda aspectos cognitivos, emocionales y sociales; con el fin de identificar necesidades educativas y diseñar intervenciones adecuadas.

Por lo que un informe educativo es un documento que se utiliza en el ámbito de la educación para analizar el progreso académico, identificar necesidades educativas especiales, y planificar intervenciones que mejoren el aprendizaje y desarrollo del estudiante.

Por lo tanto, a continuación, se presentan los elementos o componentes cruciales del informe psicopedagógico:

- **Objetivo**
- **Contenido**
- **Enfoque**
- **Destinatarios**
- **Frecuencias**

5.6. Equipos multidisciplinarios

La función del psicólogo clínico es esencial dentro de los equipos multidisciplinarios, los cuales están formados por una variedad de profesionales como médicos, psicólogos, psicopedagogos, terapeutas ocupacionales, neurólogos entre otros.

Siendo este un trabajo colaborativo que tiene como objetivo principal el permitir abordar de manera más completa e integral, las necesidades de las personas, ofreciendo un enfoque holístico y completo para su tratamiento, seguimiento y recuperación.

El psicólogo, dentro de los equipos multidisciplinarios juega un papel fundamental ya que realiza una serie de actividades que aportan al desarrollo de diferentes procesos, los cuales son:

- **La evaluación integral del paciente:** aquí el psicólogo realiza una evaluación profunda de las capacidades de la persona, tomando en cuenta aquellos aspectos emocionales, cognitivos y conductuales. Esta evaluación se vuelve un proceso muy esencial ya que se tiene una visión completa del estado mental del individuo y a su vez complementa las evaluaciones de otros profesionales dentro del equipo.
- **Realiza el diagnóstico y planificación del tratamiento:** basándose en la evaluación previa, el psicólogo formula un diagnóstico y desarrolla un plan de tratamiento personalizado. Este plan se centra en abordar los problemas específicos del paciente y se coordina con los tratamientos propuestos por otros profesionales.
- **Intervención terapéutica:** Aquí el psicólogo implementa intervenciones terapéuticas basadas en evidencia para ayudar al paciente a superar sus dificultades, estas intervenciones pueden incluir terapia cognitivo-conductual, terapia familiar, terapia de grupo entre otros. La intervención del psicólogo complementa los tratamientos médicos y terapéuticos proporcionados por otros miembros del equipo.

- **Seguimiento y reevaluación:** En este caso a lo largo del tratamiento, el psicólogo clínico realiza un seguimiento continuo del progreso del paciente; ajustando los planes de tratamiento según sea necesario.

Además, aparte de los roles que desempeña el psicólogo clínico dentro de los equipos multidisciplinarios existen dos componentes importantes que ayudan al profesional a facilitar los procesos necesarios; en este caso la colaboración y comunicación juegan un papel crucial dentro de este. Tomando en cuenta lo anterior se presentan una serie de actividades o tareas que realiza el psicólogo dentro de sus equipos:

- Trabajo coordinado con otros profesionales
- Intercambio de información
- Enfoque centrado en el paciente

Aclarar que existen algunos beneficios de acuerdo a las experiencias del enfoque multidisciplinario, los cuales se puntan a continuación:

- Existe una atención integral
- Mejora de resultados
- Soporte continuo.

En conclusión, el papel del psicólogo clínico en los equipos multidisciplinarios es fundamental para proporcionar una atención integral y efectiva. Su capacidad para evaluar, diagnosticar, intervenir y colaborar con otros profesionales es clave para el éxito del tratamiento y el bienestar de la persona.

5.7. Casos de análisis y evaluación

A continuación, en este nuevo apartado se presentan dos casos (**ver caso y 2**) que tienen como objetivo dar a conocer como se realiza un informe psicológico, por lo que ayudaría a facilitar la comprensión del lector acerca del contenido anteriormente explicado.

CASO 1

Realizado por: Wendy Cea

INFORME DE EVALUACION PSICOLOGICA MMPI-2-RF

NOMBRE:	[REDACTED]
SEXO:	Femenino.
EDAD:	[REDACTED]
ESCOLARIDAD:	Universitaria
ESTADO CIVIL:	Soltera
DIRECCIÓN:	[REDACTED] [REDACTED]
EXPEDIENTE	NO. 01.
LUGAR DE ESTUDIO O TRABAJO:	[REDACTED]
FECHA DE APLICACIÓN:	24 de agosto 2024.

OBJETIVO DE LA APLICACIÓN:

Evaluar a través de una prueba psicológica si existe la presencia de un posible cuadro de psicopatología, para establecer un diagnostico especifico y desarrollar planes de tratamientos adecuados.

RESULTADOS DE LA PRUEBA MMPI2 RF

- Escalas de Validez:

? = 0, INVAR.r = 32, **INVER-r = 73**, F-r = 57, Fpsi-r = 39, Fs =40, FVS-r = 33, SI = 69, L-r = 44 y K-r =57

De acuerdo a los resultados obtenidos en las escalas de validez, se puede observar que la persona evaluada ha respondido a las 338 preguntas que indica la prueba, además se ha respondido de forma reflexiva y precisa, no se presenta indicios de exageración y minimización de síntomas, aunque la prueba refleja que se muestra una actitud poca colabora con respecto a la variable **INVER-r = 73** lo cual indica que refleja ciertas evidencias de un patrón fijo de respuestas, por lo que la interpretación se hará con precaución.

- Dimensiones Globales:

AE/PI = 54, AP = 44 AC/PE = 60

La estabilidad emocional es un rasgo psicológico significativo que se puede ver reflejado en estas escalas, la persona posee una capacidad para mantenerse equilibrada y serena ante diversas situaciones. Por lo que significa que presenta una alta estabilidad emocional por la que suele mostrar madurez, realismo y una actitud positiva hacia la vida, lo que le permite enfocarse en sus metas y competir de manera segura y efectiva.

- Clínicas restructuradas:

CRd = 54, CR1 = 47, CR2 = 56, CR3 = 51, CR4 = 54, CR6 = 40, CR7 = 42, CR8 = 53 Y CR9 = 60.

La descripción proporcionada sugiere un perfil psicológico positivo y resiliente. La capacidad de manejar la presión y los desafíos sin evitarlos es una cualidad valiosa, especialmente en entornos laborales. La autocrítica constructiva y la habilidad para aprender de los errores son indicativos de un crecimiento personal y profesional continuo. Además, la aceptación social y la actitud comprometida son atributos que favorecen a la evaluada para desarrollarse de una forma adecuada. Además, no se presentan molestias físicas y posee buenas relaciones interpersonales.

- Somática/Cognitivas:

MAL = 56, QGI = 59, QDC = 42, QNEU = 40, Y QCO = 59

La descripción proporcionada sugiere un estado de salud general positivo, sin síntomas alarmantes o problemas cognitivos significativos. Esto indica que las funciones corporales y mentales están operando dentro de los parámetros esperados, lo cual es un indicador excelente de bienestar.

- Problemas específicos

Internalización: **ISU = 46, Im/D = 40, DSM = 43, INE = 54, P/E = 50, ANS = 43, TEN = 63, LCM = 44, y MEM = 35**

Externalización: **PCIJ = 53, ABS = 29, AG = 67, y EUF = 42**

Interpersonales: **PFA = 52, PIP = 37, ESO = 66, TIM = 46 Y DES = 43**

La evaluación psicológica indica que no hay problemas con el uso de sustancias. Sin embargo, la puntuación baja en la escala de internalización sugiere menos tendencia a comportamientos como la ansiedad o la depresión, mientras que una puntuación alta en la escala de externalización sugiere una mayor propensión a comportamientos agresivos **AG = 67**. Esto no significa necesariamente que la persona evaluada actuará agresivamente, sino que puede tener una predisposición a la agresividad en situaciones que le resulten irritantes o estresantes. Por otro lado, obtuvo una puntuación en la escala interpersonales **ESO = 66** una puntuación arriba de la media por lo tanto suele no disfrutar los actos y situaciones sociales.

- Intereses

IEL = 37 Y IFM = 38

De acuerdo a los puntajes obtenidos, los intereses personales o profesionales de la evaluada, se alinean con los parámetros adecuados y correspondientes. Lo que indica que las metas y aspiraciones estén en armonía con los estándares establecidos.

- Personalidad Psicopatológica.

AGGR-r = 76, PSYC-r = 44, DISC- r = 47, NEGE-r = 53 y INTR-r = 63

En esta escala la evaluada obtuvo una puntuación en **AGGR-r de 76**, lo que indica que se encuentra arriba de la media, por lo tanto, significa que es extremadamente asertiva y dominante, además se caracteriza por ser premeditada y orientada hacia la consecución de objetivos específicos, a menudo sin causar daños físicos y es vista por los demás como una buena líder.

DIAGNOSTICO:

De acuerdo a los resultados obtenidos, la evaluada **AG = 67, ESO = 66 y AGGR-r de 76**, presenta comportamientos agresivos en ciertas situaciones que le resultes estresantes o irritantes, aunque su agresión no sea necesariamente física, pero pueden ser episodios que resulten incómodos.

CONCLUSIÓN

La capacidad de adaptación es una cualidad valiosa, especialmente en el contexto de enfrentar y superar el estrés. Aunque la evaluada experimenta momentos de tensión, su satisfacción personal y con su entorno sugiere un nivel de resiliencia significativo. Esta habilidad para ajustarse a diversas situaciones sociales, incluso cuando prefiere evitarlas, es indicativa de una fortaleza psicológica que puede ser muy beneficiosa en su vida diaria y en su bienestar general.

RECOMENDACIONES

Se le recomienda a la evaluada, practicar técnicas de autocontrol y manejo de estrés, lo cual facilitaría afrontar ciertas situaciones que le resulten difíciles.



. PSICOLOGO FORENSE

WENDY STEPHANIE CEA MOLINA



ANEXOS

Instrucciones MMPI-2-RF

Introduzca las 338 respuestas del evaluado. Dijite 1 si la respuesta es VERDADERO, 2 si la respuesta es FALSO y 0 si NO RESPONDE. No deje ninguna casilla sin contestar y revise que haya insertado bien las respuestas.

73	1
74	1
75	2
76	1
77	2
78	1
79	2
80	1
81	2
82	1
83	1
84	2

121	2
122	2
123	1
124	2
125	1
126	1
127	1
128	1
129	2
130	2
131	1
132	2

169	2
170	2
171	1
172	1
173	2
174	1
175	2
176	2
177	2
178	2
179	2
180	2

217	1
218	2
219	2
220	1
221	2
222	2
223	2
224	1
225	2
226	2
227	1
228	2

265	1
266	2
267	2
268	1
269	1
270	2
271	2
272	1
273	2
274	2
275	2
276	1

313	1
314	2
315	2
316	1
317	2
318	2
319	2
320	2
321	1
322	2
323	1
324	1

1	2
2	1
3	2
4	2
5	2
6	1
7	1
8	1
9	2
10	2
11	2
12	2

37	2
38	2
39	2
40	2
41	2
42	2
43	2
44	2
45	1
46	2
47	2
48	2

85	2
86	2
87	1
88	1
89	2
90	2
91	2
92	2
93	2
94	2
95	1
96	1

133	2
134	2
135	2
136	1
137	2
138	2
139	2
140	2
141	1
142	2
143	2
144	1

181	2
182	1
183	1
184	1
185	2
186	1
187	2
188	2
189	1
190	1
191	2
192	2

229	2
230	2
231	1
232	2
233	2
234	1
235	2
236	2
237	1
238	2
239	1
240	2

277	2
278	2
279	1
280	2
281	1
282	1
283	1
284	2
285	2
286	1
287	2
288	2

325	1
326	1
327	1
328	2
329	1
330	2
331	2
332	2
333	1
334	2
335	2
336	2

13	1
14	2
15	2
16	2
17	2
18	1
19	2
20	2
21	2
22	1
23	2
24	2

49	2
50	2
51	2
52	1
53	1
54	2
55	1
56	2
57	2
58	2
59	2
60	1

97	1
98	1
99	1
100	2
101	2
102	1
103	2
104	1
105	1
106	1
107	1
108	1

145	1
146	2
147	1
148	2
149	2
150	2
151	2
152	2
153	1
154	1
155	1
156	1

193	1
194	2
195	1
196	2
197	1
198	2
199	2
200	1
201	2
202	1
203	2
204	2

241	1
242	2
243	1
244	1
245	2
246	1
247	2
248	1
249	2
250	2
251	2
252	2

289	2
290	1
291	2
292	1
293	2
294	2
295	1
296	2
297	2
298	2
299	2
300	2

337	1
338	2

25	2
26	1
27	1
28	2
29	2
30	2
31	1
32	1
33	2
34	2
35	2
36	1

61	1
62	2
63	2
64	1
65	1
66	2
67	2
68	1
69	1
70	1
71	2
72	2

109	1
110	2
111	2
112	2
113	1
114	1
115	1
116	1
117	2
118	2
119	2
120	2

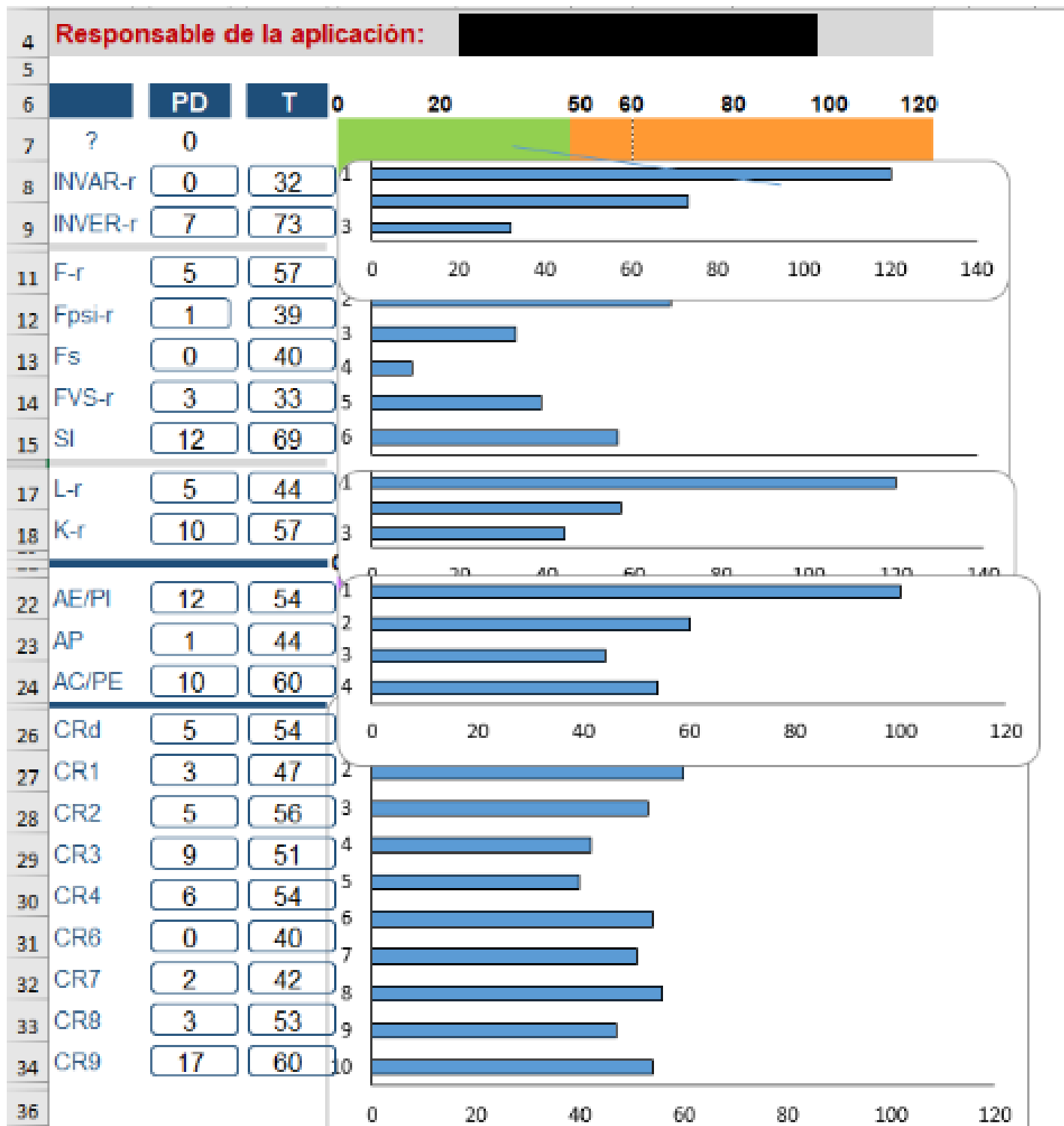
157	1
158	2
159	2
160	1
161	2
162	1
163	1
164	2
165	2
166	2
167	1
168	2

205	2
206	1
207	1
208	2
209	1
210	2
211	1
212	1
213	1
214	2
215	2
216	2

253	2
254	2
255	2
256	1
257	2
258	2
259	2
260	2
261	2
262	1
263	2
264	2

301	2
302	1
303	1
304	1
305	1
306	2
307	2
308	2
309	2
310	2
311	2
312	2

Escala	Puntuación	Escala	Puntuación
INVAR-r	0	ISU	0
INVER-r	7	Im/D	0
F-r	5	DSM	0
Fpsi-r	1	INE	4
Fs	0	P/E	3
FVS-r	3	ANS	0
L-r	5	TEN	5
K-r	10	LCM	1
AE/PI	12	MEM	0
AP	1	PCIJ	1
AC/PE	10	ABS	1
CRd	5	AG	5
CR1	3	EUf	1
CR2	5	PFA	2
CR3	9	PIP	0
CR4	6	ESO	7
CR6	0	TIM	1
CR7	2	DES	0
CR8	3	IEL	1
CR9	17	IFM	0
MAL	3	AGGR-r	16
QGI	1	PSYC-r	1
QDC	0	DISC-r	6
QNEU	0	NEGE-r	9
QCO	4	INTR-r	11
SI	12		



43	ESCALAS				0	20	39	50	65	100		
44	Somáticas/Cognitivas	Malestar	MAL	3	56	1	100					
46		Quejas gastrointestinales	QGI	1	59	2	60					
47		Quejas dolor de cabeza	QDC	0	42	3	40					
48		Quejas neurológicas	QNEU	0	40	4	40					
49		Quejas cognitivas	QCO	4	59	5	60					
51	Problemas específicos	Internalización	Ideación suicida/Deseos de	ISU	0	46	1	100				
52			Indefensión/Desesper.	Im/D	0	40	2	40				
53			Desconfianza de sí mismo	DSM	0	43	3	45				
54			Ineficacia	INE	4	54	4	65				
55			Preocupación/Estrés	P/E	3	50	5	45				
56			Ansiedad	ANS	0	43	6	55				
57			Tendencia al enojo	TEN	5	63	7	55				
58			Lim. conductuales por mied	LCM	1	44	8	45				
59			Miedos específicos múltiple	MEM	0	35	9	45				
61			Externalización	Probl. conducta infanto/juveni	PCIJ	1	53	1	100			
62	Abuso de sustancias	ABS		1	29	2	45					
63	Agresión	AG		5	67	3	65					
64	Euforia	EUJ		1	42	4	35					
66	Interpersonales	Problemas familiares	PFA	2	52	1	100					
67		Pasividad interpersonal	PIP	0	37	2	45					
68		Evitación social	ESO	7	66	3	45					
69		Timidez	TIM	1	46	4	65					
70	Desapego	DES	0	43	5	40						
72	Intereses	Inter. estético-literarios	IEL	1	37	1	100					
73		Inter. mecánico-físicos	IFM	0	38	2	40					
75	5 personalidad patológica	Agresividad-revisada	AGGR-r	16	76	1	100					
76		Psicoticismo-revisada	PSYC-r	1	44	2	65					
77		Impulsividad-revisada	DISC-r	6	47	3	55					
78		Neurot./Em. Neg.-revisada	NEGE-r	9	53	4	45					
79		Introversión/Disminución emoción. posit.-revisada	INTR-r	11	63	5	45					
80						6	75					

MMPI-2-RF^(TM)

HOJA DE RESPUESTAS

NOMBRE Y APELLIDOS

EDAD **29**

SEXO **V M**

ESTADO CIVIL **Soltera**

FECHA **24/06/24**

TITULACIÓN ACADÉMICA **Universitario**

CENTRO **Universidad de El Salvador**

RODEE CON UN CÍRCULO LA OPCIÓN ELEGIDA.

AL CONTESTAR, COMPROBE QUE EL NÚMERO DE LA FRASE ES EL MISMO EN EL CUADERNILLO Y EN LA HOJA DE RESPUESTAS.

- E1 F
- E2
- 1
- 2 F
- 3
- 4
- 5
- 6 F
- 7 F
- 8 F
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13 F
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18 F
- 19
- 20
- 21
- 22 F
- 23
- 24
- 25
- 26 F
- 27 F
- 28
- 29
- 30
- 31 F
- 32 F
- 33
- 34
- 35
- 36 F
- 37 F
- 38 F

39	V	<input checked="" type="radio"/>
40	V	<input checked="" type="radio"/>
41	V	<input checked="" type="radio"/>
42	V	<input checked="" type="radio"/>
43	V	<input checked="" type="radio"/>
44	V	<input checked="" type="radio"/>
45	V	<input checked="" type="radio"/>
46	V	<input checked="" type="radio"/>
47	V	<input checked="" type="radio"/>
48	V	<input checked="" type="radio"/>
49	V	<input checked="" type="radio"/>
50	V	<input checked="" type="radio"/>
51	V	<input checked="" type="radio"/>
52	V	<input checked="" type="radio"/>
53	V	<input checked="" type="radio"/>
54	V	<input checked="" type="radio"/>
55	V	<input checked="" type="radio"/>
56	V	<input checked="" type="radio"/>
57	V	<input checked="" type="radio"/>
58	V	<input checked="" type="radio"/>
59	V	<input checked="" type="radio"/>
60	V	<input checked="" type="radio"/>
61	V	<input checked="" type="radio"/>
62	V	<input checked="" type="radio"/>
63	V	<input checked="" type="radio"/>
64	V	<input checked="" type="radio"/>
65	V	<input checked="" type="radio"/>
66	V	<input checked="" type="radio"/>
67	V	<input checked="" type="radio"/>
68	V	<input checked="" type="radio"/>
69	V	<input checked="" type="radio"/>
70	V	<input checked="" type="radio"/>
71	V	<input checked="" type="radio"/>
72	V	<input checked="" type="radio"/>
73	V	<input checked="" type="radio"/>
74	V	<input checked="" type="radio"/>
75	V	<input checked="" type="radio"/>
76	V	<input checked="" type="radio"/>
77	V	<input checked="" type="radio"/>
78	V	<input checked="" type="radio"/>
79	V	<input checked="" type="radio"/>
80	V	<input checked="" type="radio"/>
81	V	<input checked="" type="radio"/>
82	V	<input checked="" type="radio"/>
83	V	<input checked="" type="radio"/>
84	V	<input checked="" type="radio"/>
85	V	<input checked="" type="radio"/>
86	V	<input checked="" type="radio"/>
87	V	<input checked="" type="radio"/>
88	V	<input checked="" type="radio"/>
89	V	<input checked="" type="radio"/>
90	V	<input checked="" type="radio"/>
91	V	<input checked="" type="radio"/>
92	V	<input checked="" type="radio"/>
93	V	<input checked="" type="radio"/>
94	V	<input checked="" type="radio"/>
95	V	<input checked="" type="radio"/>
96	V	<input checked="" type="radio"/>
97	V	<input checked="" type="radio"/>
98	V	<input checked="" type="radio"/>
99	V	<input checked="" type="radio"/>
100	V	<input checked="" type="radio"/>
101	V	<input checked="" type="radio"/>
102	V	<input checked="" type="radio"/>
103	V	<input checked="" type="radio"/>
104	V	<input checked="" type="radio"/>
105	V	<input checked="" type="radio"/>
106	V	<input checked="" type="radio"/>
107	V	<input checked="" type="radio"/>
108	V	<input checked="" type="radio"/>
109	V	<input checked="" type="radio"/>
110	V	<input checked="" type="radio"/>
111	V	<input checked="" type="radio"/>
112	V	<input checked="" type="radio"/>
113	V	<input checked="" type="radio"/>
114	V	<input checked="" type="radio"/>
115	V	<input checked="" type="radio"/>
116	V	<input checked="" type="radio"/>
117	V	<input checked="" type="radio"/>
118	V	<input checked="" type="radio"/>
119	V	<input checked="" type="radio"/>
120	V	<input checked="" type="radio"/>
121	V	<input checked="" type="radio"/>
122	V	<input checked="" type="radio"/>
123	V	<input checked="" type="radio"/>
124	V	<input checked="" type="radio"/>
125	V	<input checked="" type="radio"/>
126	V	<input checked="" type="radio"/>
127	V	<input checked="" type="radio"/>
128	V	<input checked="" type="radio"/>
129	V	<input checked="" type="radio"/>
130	V	<input checked="" type="radio"/>
131	V	<input checked="" type="radio"/>
132	V	<input checked="" type="radio"/>
133	V	<input checked="" type="radio"/>
134	V	<input checked="" type="radio"/>
135	V	<input checked="" type="radio"/>
136	V	<input checked="" type="radio"/>
137	V	<input checked="" type="radio"/>
138	V	<input checked="" type="radio"/>
139	V	<input checked="" type="radio"/>
140	V	<input checked="" type="radio"/>
141	V	<input checked="" type="radio"/>
142	V	<input checked="" type="radio"/>
143	V	<input checked="" type="radio"/>
144	V	<input checked="" type="radio"/>
145	V	<input checked="" type="radio"/>
146	V	<input checked="" type="radio"/>
147	V	<input checked="" type="radio"/>
148	V	<input checked="" type="radio"/>
149	V	<input checked="" type="radio"/>
150	V	<input checked="" type="radio"/>
151	V	<input checked="" type="radio"/>
152	V	<input checked="" type="radio"/>
153	V	<input checked="" type="radio"/>
154	V	<input checked="" type="radio"/>
155	V	<input checked="" type="radio"/>
156	V	<input checked="" type="radio"/>
157	V	<input checked="" type="radio"/>
158	V	<input checked="" type="radio"/>
159	V	<input checked="" type="radio"/>
160	V	<input checked="" type="radio"/>
161	V	<input checked="" type="radio"/>
162	V	<input checked="" type="radio"/>
163	V	<input checked="" type="radio"/>
164	V	<input checked="" type="radio"/>
165	V	<input checked="" type="radio"/>
166	V	<input checked="" type="radio"/>
167	V	<input checked="" type="radio"/>
168	V	<input checked="" type="radio"/>
169	V	<input checked="" type="radio"/>
170	V	<input checked="" type="radio"/>
171	V	<input checked="" type="radio"/>
172	V	<input checked="" type="radio"/>
173	V	<input checked="" type="radio"/>
174	V	<input checked="" type="radio"/>
175	V	<input checked="" type="radio"/>
176	V	<input checked="" type="radio"/>
177	V	<input checked="" type="radio"/>
178	V	<input checked="" type="radio"/>
179	V	<input checked="" type="radio"/>
180	V	<input checked="" type="radio"/>
181	V	<input checked="" type="radio"/>
182	V	<input checked="" type="radio"/>
183	V	<input checked="" type="radio"/>
184	V	<input checked="" type="radio"/>
185	V	<input checked="" type="radio"/>
186	V	<input checked="" type="radio"/>
187	V	<input checked="" type="radio"/>
188	V	<input checked="" type="radio"/>
189	V	<input checked="" type="radio"/>
190	V	<input checked="" type="radio"/>
191	V	<input checked="" type="radio"/>
192	V	<input checked="" type="radio"/>
193	V	<input checked="" type="radio"/>
194	V	<input checked="" type="radio"/>
195	V	<input checked="" type="radio"/>
196	V	<input checked="" type="radio"/>
197	V	<input checked="" type="radio"/>
198	V	<input checked="" type="radio"/>
199	V	<input checked="" type="radio"/>
200	V	<input checked="" type="radio"/>
201	V	<input checked="" type="radio"/>
202	V	<input checked="" type="radio"/>
203	V	<input checked="" type="radio"/>
204	V	<input checked="" type="radio"/>
205	V	<input checked="" type="radio"/>
206	V	<input checked="" type="radio"/>
207	V	<input checked="" type="radio"/>
208	V	<input checked="" type="radio"/>
209	V	<input checked="" type="radio"/>
210	V	<input checked="" type="radio"/>
211	V	<input checked="" type="radio"/>
212	V	<input checked="" type="radio"/>
213	V	<input checked="" type="radio"/>
214	V	<input checked="" type="radio"/>
215	V	<input checked="" type="radio"/>
216	V	<input checked="" type="radio"/>
217	V	<input checked="" type="radio"/>
218	V	<input checked="" type="radio"/>
219	V	<input checked="" type="radio"/>
220	V	<input checked="" type="radio"/>
221	V	<input checked="" type="radio"/>
222	V	<input checked="" type="radio"/>
223	V	<input checked="" type="radio"/>
224	V	<input checked="" type="radio"/>
225	V	<input checked="" type="radio"/>
226	V	<input checked="" type="radio"/>
227	V	<input checked="" type="radio"/>
228	V	<input checked="" type="radio"/>
229	V	<input checked="" type="radio"/>
230	V	<input checked="" type="radio"/>
231	V	<input checked="" type="radio"/>
232	V	<input checked="" type="radio"/>
233	V	<input checked="" type="radio"/>
234	V	<input checked="" type="radio"/>
235	V	<input checked="" type="radio"/>
236	V	<input checked="" type="radio"/>
237	V	<input checked="" type="radio"/>
238	V	<input checked="" type="radio"/>
239	V	<input checked="" type="radio"/>
240	V	<input checked="" type="radio"/>
241	V	<input checked="" type="radio"/>
242	V	<input checked="" type="radio"/>
243	V	<input checked="" type="radio"/>
244	V	<input checked="" type="radio"/>
245	V	<input checked="" type="radio"/>
246	V	<input checked="" type="radio"/>
247	V	<input checked="" type="radio"/>
248	V	<input checked="" type="radio"/>
249	V	<input checked="" type="radio"/>
250	V	<input checked="" type="radio"/>
251	V	<input checked="" type="radio"/>
252	V	<input checked="" type="radio"/>
253	V	<input checked="" type="radio"/>
254	V	<input checked="" type="radio"/>
255	V	<input checked="" type="radio"/>
256	V	<input checked="" type="radio"/>
257	V	<input checked="" type="radio"/>
258	V	<input checked="" type="radio"/>
259	V	<input checked="" type="radio"/>
260	V	<input checked="" type="radio"/>
261	V	<input checked="" type="radio"/>
262	V	<input checked="" type="radio"/>
263	V	<input checked="" type="radio"/>
264	V	<input checked="" type="radio"/>
265	V	<input checked="" type="radio"/>
266	V	<input checked="" type="radio"/>
267	V	<input checked="" type="radio"/>
268	V	<input checked="" type="radio"/>
269	V	<input checked="" type="radio"/>
270	V	<input checked="" type="radio"/>
271	V	<input checked="" type="radio"/>
272	V	<input checked="" type="radio"/>
273	V	<input checked="" type="radio"/>
274	V	<input checked="" type="radio"/>
275	V	<input checked="" type="radio"/>
276	V	<input checked="" type="radio"/>
277	V	<input checked="" type="radio"/>
278	V	<input checked="" type="radio"/>
279	V	<input checked="" type="radio"/>
280	V	<input checked="" type="radio"/>
281	V	<input checked="" type="radio"/>
282	V	<input checked="" type="radio"/>
283	V	<input checked="" type="radio"/>
284	V	<input checked="" type="radio"/>
285	V	<input checked="" type="radio"/>
286	V	<input checked="" type="radio"/>
287	V	<input checked="" type="radio"/>
288	V	<input checked="" type="radio"/>
289	V	<input checked="" type="radio"/>
290	V	<input checked="" type="radio"/>
291	V	<input checked="" type="radio"/>
292	V	<input checked="" type="radio"/>
293	V	<input checked="" type="radio"/>
294	V	<input checked="" type="radio"/>
295	V	<input checked="" type="radio"/>
296	V	<input checked="" type="radio"/>
297	V	<input checked="" type="radio"/>
298	V	<input checked="" type="radio"/>
299	V	<input checked="" type="radio"/>
300	V	<input checked="" type="radio"/>
301	V	<input checked="" type="radio"/>
302	V	<input checked="" type="radio"/>
303	V	<input checked="" type="radio"/>
304	V	<input checked="" type="radio"/>
305	V	<input checked="" type="radio"/>
306	V	<input checked="" type="radio"/>
307	V	<input checked="" type="radio"/>
308	V	<input checked="" type="radio"/>
309	V	<input checked="" type="radio"/>
310	V	<input checked="" type="radio"/>
311	V	<input checked="" type="radio"/>
312	V	<input checked="" type="radio"/>
313	V	<input checked="" type="radio"/>
314	V	<input checked="" type="radio"/>
315	V	<input checked="" type="radio"/>
316	V	<input checked="" type="radio"/>
317	V	<input checked="" type="radio"/>
318	V	<input checked="" type="radio"/>
319	V	<input checked="" type="radio"/>
320	V	<input checked="" type="radio"/>
321	V	<input checked="" type="radio"/>
322	V	<input checked="" type="radio"/>
323	V	<input checked="" type="radio"/>
324	V	<input checked="" type="radio"/>
325	V	<input checked="" type="radio"/>
326	V	<input checked="" type="radio"/>
327	V	<input checked="" type="radio"/>
328	V	<input checked="" type="radio"/>
329	V	<input checked="" type="radio"/>
330	V	<input checked="" type="radio"/>
331	V	<input checked="" type="radio"/>
332	V	<input checked="" type="radio"/>
333	V	<input checked="" type="radio"/>
334	V	<input checked="" type="radio"/>
335	V	<input checked="" type="radio"/>
336	V	<input checked="" type="radio"/>
337	V	<input checked="" type="radio"/>
338	V	<input checked="" type="radio"/>

Copyright © 2008 by The Regents of the University of Minnesota. All rights reserved.
 Copyright de la edición española © 2009 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino Sahagún, 24; 28036 Madrid - Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si le presencian otro en tinta negra es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Printed in Spain. Impreso en España.



CASO 2

Realizado por: Karina Marroquín

INFORME DE EVALUACION PSICOLOGICA

NOMBRE:	[REDACTED]
SEXO:	Femenino.
EDAD:	[REDACTED]
ESCOLARIDAD:	Universitaria
ESTADO CIVIL:	Soltera
DIRECCIÓN:	[REDACTED] [REDACTED]
EXPEDIENTE	NO. 01.
LUGAR DE ESTUDIO O TRABAJO:	[REDACTED]
FECHA DE APLICACIÓN:	24 de agosto 2024.

Resultados de la prueba MMPI-2-RF

ESCALA DE VALIDEZ: $?=0$, INVAR. $r=32$, INVER. $r=55$, F- $r=47$, Fpsi- $r=46$, Fs= 55 , FVS. $r=37$, SI $=45$, L- $r=48$ y K- $r=57$. Los resultados de las escalas de validez sugieren que la persona evaluada ha completado la prueba de manera reflexiva y precisa. Además, no se presentan indicios de exageración y minimización de síntomas. Por lo tanto, los resultados pueden ser interpretables.

DIMENSIONES GLOBALES: AE/PI = 35, AP = 49 AC/PE =36: Las respuestas reflejan un estado de equilibrio emocional y una estructura de pensamiento coherente. La ausencia de comportamientos impulsivos y descontrolados sugiere una capacidad para manejar situaciones estresantes de manera efectiva. Este perfil psicológico es indicativo de una buena salud mental y una adaptación positiva a las demandas cotidianas.

CLINICAS RESTRUCTURADAS: CRd =37, CR1 =50, CR2 =48, CR3 =47, CR4 =18, CR6 =50, CR7 =34, CR8 =59 Y CR0 =45.

Los resultados de la evaluada reflejan un estado mental saludable y equilibrado. La presencia de una amplia gama de experiencias emocionales positivas y una percepción de seguridad en uno mismo son indicativos de un bienestar psicológico sólido. La ausencia de alteraciones en el pensamiento y la satisfacción con el entorno son aspectos fundamentales para mantener una buena salud mental y emocional. Este perfil psicológico sugiere una capacidad resiliente para enfrentar los desafíos cotidianos y disfrutar de una vida plena y satisfactoria.

PROBLEMAS ESPECÍFICOS

Somática/Cognitivas: MAL = 46, QGI = 45, QDC = 42, QNEU = 50, Y QCO = 49

Internalización: ISU = 46, Im/D = 40, DSM = 43, INE = 40, P/E = 31, ANS = 43, TEN = 38, LCM = 36, y MEM = 47

Externalización: PCIJ = 42, ABS = 19, AG=44 y **EUF = 73**

Interpersonales: PFA = 47, PIP = 49, ESO = 37, TIM = 38 Y DES = 434

La puntuación de **73** en la escala de externalización **EUF** sugiere que la persona evaluada puede estar enfrentando desafíos significativos en su entorno familiar. Este resultado puede reflejar tensiones o desacuerdos frecuentes, lo que podría indicar la necesidad de estrategias de afrontamiento o intervenciones para mejorar la dinámica familiar y el apoyo social.

INTERESES: IEL = 57 Y IFM = 43

Los resultados de la evaluación reflejan una alineación positiva entre los intereses personales y profesionales de la persona evaluada con los estándares y expectativas del ámbito en el que se desenvuelve. Esto sugiere que hay una congruencia entre sus aspiraciones y las metas establecidas, lo cual es un indicador favorable para su desarrollo y progreso en su campo de interés o trabajo.

PERSONALIDAD PSICOPATOLÓGICA: AGGR-r = 49, PSYC-r = 59, DISC- r = 36, NEGE-r = 32 y INTR-r = 34

En base a las calificaciones, en esta escala no se encuentra alteraciones o trastornos psicopatológicos que afecten la vida diaria de la evaluada, ya que sugieren que la persona evaluada tiene la capacidad de manejar las exigencias cotidianas sin dificultades significativas. Este tipo de hallazgos contribuye a un pronóstico positivo para el bienestar continuo y la calidad de vida de la persona.

DIAGNOSTICO:

En base a los resultados obtenidos, la evaluada únicamente obtuvo una puntuación arriba del promedio de lo que se indica como normal, escala de externalización **EUF= 73**, ciertamente indica que hay aspectos importantes a considerar en el entorno familiar del individuo evaluado. Este puntaje puede ser un reflejo de conflictos recurrentes o dificultades en la comunicación.

RECOMENDACIONES

Lo que sugiere que podrían ser beneficiosas las intervenciones psicológicas o terapéuticas. Estas estrategias pueden incluir terapia familiar, técnicas de resolución de conflictos y fortalecimiento de redes de apoyo social, con el objetivo de mejorar la calidad de las relaciones y el bienestar emocional del individuo y su familia.



Claudia Karina Sánchez Marroquín

PSICOLOGO FORENSE

JVPPS # 887|

Instrucciones MMPI-2-RF

Introduzca las 338 respuestas del evaluado. Dijite 1 si la respuesta es VERDADERO, 2 si la respuesta es FALSO y 0 si NO RESPONDE. No deje ninguna casilla sin contestar y revise que haya insertado bien las respuestas.

73	1
74	1
75	2
76	1
77	2
78	1
79	2
80	1
81	2
82	1
83	1
84	2

121	2
122	2
123	1
124	2
125	1
126	1
127	1
128	1
129	2
130	2
131	1
132	2

169	2
170	2
171	1
172	1
173	2
174	1
175	2
176	2
177	2
178	2
179	2
180	2

217	1
218	2
219	2
220	1
221	2
222	2
223	2
224	1
225	2
226	2
227	1
228	2

265	1
266	2
267	2
268	1
269	1
270	2
271	2
272	1
273	2
274	2
275	2
276	1

313	1
314	2
315	2
316	1
317	2
318	2
319	2
320	2
321	1
322	2
323	1
324	1

1	2
2	1
3	2
4	2
5	2
6	1
7	1
8	1
9	2
10	2
11	2
12	2

37	2
38	2
39	2
40	2
41	2
42	2
43	2
44	2
45	1
46	2
47	2
48	2

85	2
86	2
87	1
88	1
89	2
90	2
91	2
92	2
93	2
94	2
95	1
96	1

133	2
134	2
135	2
136	1
137	2
138	2
139	2
140	2
141	1
142	2
143	2
144	1

181	2
182	1
183	1
184	1
185	2
186	1
187	2
188	2
189	1
190	1
191	2
192	2

229	2
230	2
231	1
232	2
233	2
234	1
235	2
236	2
237	1
238	2
239	1
240	2

277	2
278	2
279	1
280	2
281	1
282	1
283	1
284	2
285	2
286	1
287	2
288	2

325	1
326	1
327	1
328	2
329	1
330	2
331	2
332	2
333	1
334	2
335	2
336	2

13	1
14	2
15	2
16	2
17	2
18	1
19	2
20	2
21	2
22	1
23	2
24	2

49	2
50	2
51	2
52	1
53	1
54	2
55	1
56	2
57	2
58	2
59	2
60	1

97	1
98	1
99	1
100	2
101	2
102	1
103	2
104	1
105	1
106	1
107	1
108	1

145	1
146	2
147	1
148	2
149	2
150	2
151	2
152	2
153	1
154	1
155	1
156	1

193	1
194	2
195	1
196	2
197	1
198	2
199	2
200	1
201	2
202	1
203	2
204	2

241	1
242	2
243	1
244	1
245	2
246	1
247	2
248	1
249	2
250	2
251	2
252	2

289	2
290	1
291	2
292	1
293	2
294	2
295	1
296	2
297	2
298	2
299	2
300	2

337	1
338	2

25	2
26	1
27	1
28	2
29	2
30	2
31	1
32	1
33	2
34	2
35	2
36	1

61	1
62	2
63	2
64	1
65	1
66	2
67	2
68	1
69	1
70	1
71	2
72	2

109	1
110	2
111	2
112	2
113	1
114	1
115	1
116	1
117	2
118	2
119	2
120	2

157	1
158	2
159	2
160	1
161	2
162	1
163	1
164	2
165	2
166	2
167	1
168	2

205	2
206	1
207	1
208	2
209	1
210	2
211	1
212	1
213	1
214	2
215	2
216	2

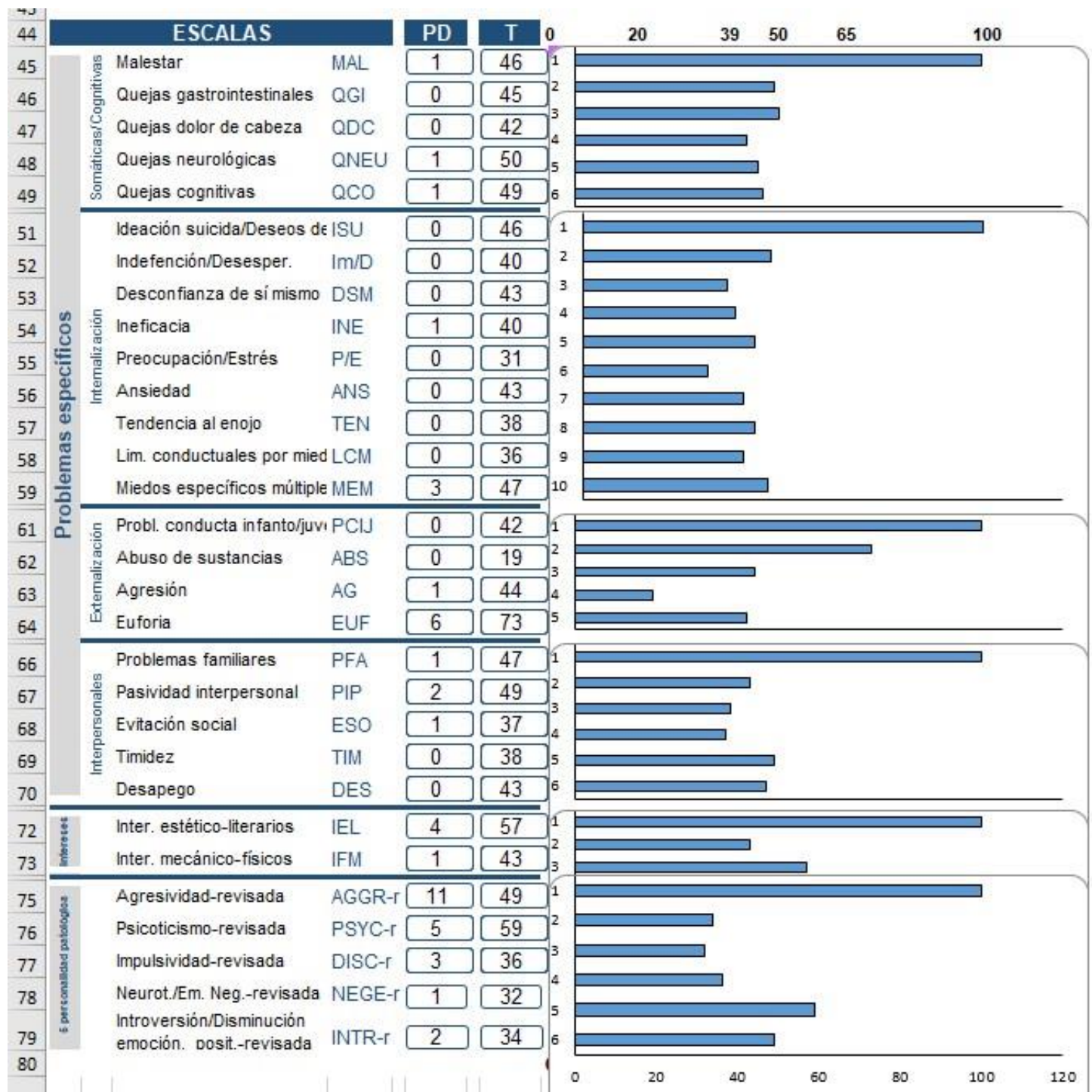
253	2
254	2
255	2
256	1
257	2
258	2
259	2
260	2
261	2
262	1
263	2
264	2

301	2
302	1
303	1
304	1
305	1
306	2
307	2
308	2
309	2
310	2
311	2
312	2

3				
4	Escala	Puntuación	Escala	Puntuación
6	INVAR-r	<u>0</u>	ISU	<u>0</u>
7	INVER-r	<u>10</u>	Im/D	<u>0</u>
8	F-r	<u>2</u>	DSM	<u>0</u>
9	Fpsi-r	<u>2</u>	INE	<u>1</u>
10	Fs	<u>2</u>	P/E	<u>0</u>
11	FVS-r	<u>4</u>	ANS	<u>0</u>
12	L-r	<u>6</u>	TEN	<u>0</u>
13	K-r	<u>10</u>	LCM	<u>0</u>
14	AE/PI	<u>2</u>	MEM	<u>3</u>
15	AP	<u>2</u>	PCIJ	<u>0</u>
16	AC/PE	<u>3</u>	ABS	<u>0</u>
17	CRd	<u>0</u>	AG	<u>1</u>
18	CR1	<u>4</u>	EUF	<u>6</u>
19	CR2	<u>3</u>	PFA	<u>1</u>
20	CR3	<u>7</u>	PIP	<u>2</u>
21	CR4	<u>0</u>	ESO	<u>1</u>
22	CR6	<u>1</u>	TIM	<u>0</u>
23	CR7	<u>0</u>	DES	<u>0</u>
24	CR8	<u>5</u>	IEL	<u>4</u>
25	CR9	<u>10</u>	IFM	<u>1</u>
26	MAL	<u>1</u>	AGGR-r	<u>11</u>
27	QGI	<u>0</u>	PSYC-r	<u>5</u>
28	QDC	<u>0</u>	DISC-r	<u>3</u>
29	QNEU	<u>1</u>	NEGE-r	<u>1</u>
30	QCO	<u>1</u>	INTR-r	<u>2</u>
31				
32				
33	SI	<u>6</u>		
34				
35				

	ESCALAS		PD	T		
6					0 20 50 60 80 100 120	
7	No puedo decir	?	0			
8	Inconsist. resp. variab.	INVAR-r	0	32		
9	Inconsist. resp. verdad.	INVER-r	10	55		
11	VALIDEZ	Infrecuencia	F-r	2	47	
12		Psicopat. infrecuente	Fpsi-r	2	46	
13		Quejas somáticas infrec.	Fs	2	55	
14		Validez de los síntomas	FVS-r	4	37	
15		Sintomas inconsistentes	SI	6	45	
17		Virtudes poco comunes	L-r	6	48	
18	Validez de adaptación	K-r	10	57		
22	D. GLOBALES	Alt. emoc./Probl. internaliz.	AE/PI	2	35	
23		Alt. del pensamiento	AP	2	49	
24		Alt. conduc./Probl. external	AC/PE	3	36	
26	CLÍNICAS REESTRUCTURADAS	Desmoralización	CRd	0	37	
27		Quejas somáticas	CR1	4	50	
28		Disminución emoc. positiv.	CR2	3	48	
29		Cinismo	CR3	7	47	
30		Conducta antisocial	CR4	0	18	
31		Ideas de persecución	CR6	1	50	
32		Emoc. negativas disfunc.	CR7	0	34	
33		Experiencias aberrantes	CR8	5	59	
34		Activación hipomaniaca	CR9	10	45	
36						

PD= Puntuación directa
 T=Puntuación típica T(Media=50; Dt=10)



6. Elementos Claves Del Informe Psicológico.

Estos informes no solo se limitan a presentar datos, sino que integran información confiable que permite un análisis profundo de la conducta del sujeto, así como de los problemas que enfrenta.

Al abordar la complejidad de la experiencia humana, un informe psicológico se vuelve una herramienta valiosa que facilita la identificación de patrones de comportamiento, emociones y pensamientos. A través de la recopilación y evaluación de información relevante, se busca no solo identificar posibles dificultades, sino también ofrecer un marco que ayude tanto a los profesionales de la salud mental como a los propios individuos a comprender de una manera más clara sus circunstancias.

6.1. Elementos Claves del informe Psicológico

Al redactar un informe psicológico es fundamental considerar o tomar en cuenta varios aspectos iniciales: el destinatario, la finalidad del documento y su categoría específica. Esto permitirá que el enfoque se centre en ciertos elementos más que en otros.

Estos factores son clave para organizar y estructurar la información de manera efectiva. Por ejemplo: si el informe tiene como objetivo la extensión de un tratamiento, se enfatizará la metodología utilizada, incluyendo detalles sobre las herramientas utilizadas, la cantidad de sesiones y las pruebas aplicadas, entre otros aspectos.

En cambio, si el propósito es servir como evidencia en un juicio para evaluar las capacidades parentales en relación con la custodia de los hijos, el contenido podrá abarcar

desde denuncias hasta testimonio de los testigos, proporcionando así un panorama más amplio y detallado de la situación.

Por lo tanto, un informe psicológico, debe incluir una serie de elementos esenciales, tales como:

- Identificación del profesional
- Información de la persona
- Historia clínica y definición de metas
- Metodologías utilizadas

No debemos dejar a un lado que es fundamental tomar en cuenta el consentimiento informado por parte de la persona. Este documento debe de dejar en claro que la persona es consciente de que sus datos personales serán recopilados a lo largo de todo el proceso terapéutico.

Una vez obtenido el consentimiento, se procederá a incluir la información básica del paciente, así como una breve valoración inicial de su situación y los objetivos que se desean alcanzar. Así mismo, se registrarán los resultados obtenidos, durante la intervención para lograr la efectividad del tratamiento.

6.2. Cualificación Del Evaluador

Es un aspecto fundamental para garantizar la calidad y validez de las evaluaciones psicológicas. Por lo que, la redacción de informes psicológicos deberá ser realizada exclusivamente por profesionales calificados, quienes hayan recibido la formación clínica

pertinente y estén debidamente registrados en el registro profesional correspondiente, en este caso, en la junta de vigilancia de la profesión de Psicología del El Salvador.

Además de estos requisitos fundamentales, es esencial considerar aspectos éticos y profesionales que subrayan la importancia de la formación continua y la actualización en el campo. El psicólogo debe tener el claro su nivel de competencia y reconocer sus limitaciones al momento de elaborar cualquier informe clínico. Es fundamental que se adhiera a los principios éticos y a las normativas legales que rigen su práctica en la jurisdicción en donde ejercen.

Para elaborar lo antes expuesto, es primordial considerar algunos elementos que debe de cumplir el evaluador:

- Derecho y deber de informar a la persona
- Estructuración adecuada del informe
- Descripción de instrumentos y claridad de los datos
- Documentación del proceso de evaluación
- Justificación de conclusiones

De acuerdo a la formación académica que dé debe tomar en cuenta están las siguientes:

- Que el psicólogo este graduado de la Licenciatura en Psicología
- Especialización en el área clínica
- Certificación y licencia vigente

De acuerdo a los conocimientos y competencias técnicas que debe de poseer:

- Conocimiento teórico y práctico de la aplicación de pruebas psicológicas
- Capacidad de análisis e interpretación de resultados
- Continua formación

6.3. Derechos del evaluado/evaluador

Recordemos que el “código de ética para el ejercicio de la profesión en Psicología en El Salvador”, establece en su apartado una serie de derechos y responsabilidades para los profesionales en Psicología teniendo como objetivo de asegurar un ejercicio ético y responsable de la profesión. Estos derechos se pueden clasificar de la siguiente forma:

- Ejercer la profesión con autonomía e independencia, tanto en el ámbito público como el privado
- Derecho a que se respeten sus preferencias políticas, ideológicas, religiosas, económicas y culturales, así como a negarse acciones o practicas indignas de su profesión.
- Derecho a abstenerse o negar su servicio profesional, ya sea por motivos personales o laborales.
- Derecho a una retribución justa
- Derecho a asociarse libremente, para defender sus derechos ante personas e instituciones públicas o privadas. Además de recibir la solidaridad de sus colegas en caso que se le dé un traro injusto o indigno o en todo tipo de indignidad.

- Es importante aclarar que, el ejercicio de la profesión en cualquiera de sus áreas queda reservado exclusivamente a las personas profesionales en psicología, en el desempeño de su profesión tal y como lo dice la ley.

Según la Organización Mundial de La Salud (OMS), la salud mental se define como: “el goce del grado máximo de salud que se puede lograr, es uno de los derechos fundamentales inalienables del ser humanos, sin distinción de raza, religión, ideología, política o condición económica y social”.

Esto se logra a través de la realización de estrategias que permiten a las personas enfrentar las adversidades de la vida y aprender de ellas. Una salud mental sólida, no solo mejora la calidad de vida, sino que también facilita el desarrollo personal y el afrontamiento frente a los desafíos diarios.

Tomaremos en cuenta, además, lo establecido en el “Artículo 15 de la constitución de El Salvador”. En donde se establece que toda la persona tiene derecho a la protección de la salud. Por ende, incluye la salud mental, lo que indica que el estado deberá garantizar que todos los salvadoreños tengan acceso al servicio de Salud mental adecuados y protección contra la discriminación por condiciones de la salud mental.

Con base al artículo que acabamos de mencionar, todos los salvadoreños y salvadoreñas tienen los siguientes derechos:

1. Participar de la planificación e implementación de acciones de fomento, promoción, protección, prevención, restablecimiento y rehabilitación basada en la salud comunitaria con enfoque inclusivo y universal.

2. Recibir atención en salud mental de manera integral, así como su atención especializada e interdisciplinaria.
3. Recibir tratamientos no farmacológicos de manera responsable, con prescripción por facultativo.
4. Recibir tratamiento oportuno y pertinente, que promueva su participación, facilite su establecimiento y la rehabilitación familiar, escolar, laboral y comunitaria, incluidas las víctimas de todas las formas de violencia.
5. Ser acompañado antes, durante y posterior al tratamiento por sus familiares o responsables.
6. A que se le proporcione la información a la persona y su familia, a fin de que conozcan su diagnóstico, el cual puede modificarse mediante tratamiento adecuado y oportuno.
7. Recibir un trato igualitario, digno, sin ningún tipo de estigmatización y discriminación.
8. Recibir un tratamiento personalizado en un ambiente adecuado con resguardo de su intimidad, siendo reconocido siempre como sujeto de derechos, con el pleno respeto de su integridad física, vida privada y libertad de comunicación.
9. A ser ingresado en un establecimiento de salud, bajo prescripción médica, por solicitud voluntaria y previa evaluación de su condición de salud mental etc.
10. A no ser abandonado por sus familiares posteriores al tratamiento recibido o estar medicamente estable
11. Asegurar el acceso oportuno de medicamentos eficaces que faciliten la pronta estabilización y recuperación del paciente.

12. Recibir la atención e **información** necesaria en salud mental, en los casos de desastres y emergencias.

6.4. Documentos Relacionados Con El Contenido Del Informe

Los documentos vinculados a la elaboración de un informe varían según el área de especialización. Entre los más relevantes se encuentran, “El código de ética de Psicología”, que establece los principios y normas de conducta para los profesionales, así como los derechos y responsabilidades tanto del terapeuta como del paciente.

También tomamos en cuenta la “Ley Crecer Juntos” y otras normativas específicas que regulan aspectos legales en el ámbito Psicológico. Adicionalmente se utilizan documentos que son fundamentales en el campo jurídico, así como clasificaciones como: CIE- 11 (clasificación internacional de las enfermedades mentales) y el DSM-V (Manual diagnóstico y estadísticos de los trastornos mentales), que sirven como guías para el diagnóstico y tratamiento de trastornos mentales.

6.5. Estilo De Redacción Del Informe

Para la elaboración de un informe psicológico de manera efectiva, es crucial que el psicólogo lo haga de manera profesional, asegurándose que el contenido sea accesible y comprensible. Para lograrlo, el psicólogo debe de poseer una serie de habilidades específicas que incluyen: la capacidad de analizar y sintetizar información, así como la habilidad de organizar y sistematizar los datos más relevantes.

Por otro lado, es vital que el profesional sepa cómo integrar los resultados obtenidos de los diferentes métodos de evaluación utilizados.

Por otro lado, el informe deberá estar redactado de manera clara y coherente, de modo que, cualquier persona incluso aquellos que no están familiarizados con la psicología, puedan comprender la información fácilmente. Agregar que, es especial que el contenido este respaldado por documentación científica, actualizada y relevante, lo que incrementa la validez y credibilidad del informe.

6.6. Consentimiento Informado

Obtener el conocimiento informado es esencial, ya sea por escrito por la persona evaluada o algún familiar de este si el caso lo amerita. Este proceso implica que el Psicólogo proporcione al paciente, toda la información relevante permitiéndole tomar decisiones informadas sobre cualquier intervención que pueda afectar a su salud.

Esto podría asegurar de que, a la persona evaluada o su familiar, comprenda plenamente las implicaciones de las acciones propuestas y pueda dar su conocimiento de manera libre y voluntaria.

Por lo que, en base al “Código De Ética Para El Ejercicio De La Profesión De Psicología En El Salvador” se toman en cuenta, los siguientes puntos:

- Los profesionales de la Psicología, obtienen el conocimiento informado cuando se lleva a cabo investigaciones, o prestan servicios de evaluación, terapia y consejería, excepto cuando el conocimiento informado este autorizado por la ley o regulaciones gubernamentales o institucionales.

- Brindan las explicaciones necesarias en caso de evaluar a personas legalmente inhabilitadas para dar conocimiento informado, por ejemplo: niños, niñas adolescentes, personas con alguna discapacidad etc.) Procurando velar por los intereses y bienestar de dichas personas.
- Cuando los servicios y evaluaciones psicológicas sean indicadas o autorizadas por la justicia, informan y explican a la persona sobre el proceso de evaluación y los límites de la confidencialidad.
- Documentan apropiadamente el consentimiento por escrito u oral, el permiso y consentimiento.

6.7. Resguardo Y Protección De la Documentación

Es esencial que el profesional de la psicología proteja y resguarde toda aquella documentación recibida por el paciente, debe garantizar la seguridad y privacidad de dicha información, evitando que terceras personas puedan tener acceso a la información confidencial.

Además, se debe asegurar el espacio en donde se brinda atención psicológica, esta debe ser seguro y acogedor para el paciente logre sentirse seguro y cómodo. Por otro lado, retomando de nuevo “El Código De Ética”, existe un apartado de “archivo” en donde se abordan aspectos administrativos que se deben considerar:

- Organizar y administrar el archivo para guardar material psicológico y la información confidencial de las personas usuarias, y tomar las

medidas pertinentes para que continúe la reserva en caso de retiro o incapacidad en su función profesional.

- Velar porque los archivos de los servicios psicológicos, solamente estén disponibles para que lo utilicen los profesionales con conocimiento idóneo.
- Utilizar el archivo para fundamentar con base en el registro de datos, el proceso de atención y los informes psicológicos que se requieren oportunamente.

6.8. Programa Psicosocial

Los proyectos psicosociales pueden definirse como una estrategia organizada y diseñada para abordar aquellas necesidades sociales y psicológicas de individuos, grupos o comunidades. Por lo que su objetivo principal es, fomentar un entorno que promueva el desarrollo integral, el bienestar y resiliencia especialmente en contextos donde las personas han experimentado situaciones de vulnerabilidad o adversidad.

Por lo que, en este apartado, damos a conocer el ejemplo de un proyecto psicosocial que se desarrolló con la finalidad de integrar los conocimientos adquiridos durante el curso, este diseño de proyecto se podrá encontrar en el apartado de “ANEXOS” al final del documento, para que el lector pueda comprender con una mejor claridad en que consiste y que elementos son pertinentes para su elaboración.

7. Conclusiones Y Recomendaciones

7.1. Conclusiones

La entrevista clínica es fundamental en el ámbito de la salud mental, ya que permite al profesional comprender la historia de la persona, sus síntomas y el contexto de su vida. Es un proceso dinámico que requiere habilidades de escucha activa, empatía y formulación de preguntas adecuadas para establecer una relación terapéutica efectiva.

Mientras que la entrevista forense tiene un enfoque más estructurado y orientado a la obtención de la información relevante para procesos judiciales. La precisión y la objetividad son clave, dado que los resultados de este pueden influir en decisiones legales. Para ello, el profesional deberá estar capacitado en técnicas específicas para manejar situaciones delicadas y garantizar la validez de la información obtenida.

En el contexto laboral, la entrevista se vuelve una herramienta crucial para la selección del personal. No solo evalúa las competencias y habilidades del candidato, sino que también permite entender su adecuación cultural a la organización. Además, la preparación y la claridad en los objetivos de la entrevista son fundamentales para obtener resultados significativos y alineados con las necesidades de la organización.

La entrevista psicopedagógica es una estrategia clave para entender las necesidades educativas de los estudiantes. Facilitando la comunicación entre los entrevistadores, estudiantes y padres, permitiendo identificar las fortalezas y las áreas de mejora en el proceso de aprendizaje. La sensibilidad y el enfoque colaborativo son fundamentales para generar un ambiente de confianza.

Por otra parte, hemos aprendido que el informe psicológico es un documento que sintetiza la información obtenida a través de las entrevistas y otras herramientas de evaluación. Su importancia radica en su capacidad para comunicar hallazgos clínicos y ofrecer recomendaciones prácticas. La claridad, la objetividad y el respeto a la confidencialidad son elementos esenciales para su elaboración.

Por otro lado, podemos darnos cuenta que existen diversos tipos de informes psicológicos, como los clínicos, forenses, laborales, psicopedagógicos, entre otros. Cada uno tiene su propósito específico y requiere un enfoque distinto en la recolección y presentación de datos, así como en el uso del lenguaje técnico adecuado de acuerdo al público objetivo.

Además, se ha comprobado que los informes no poseen una estructura definida, por lo que su forma puede depender de los intereses del terapeuta o necesidades del paciente, pero cabe recalcar que hay elementos esenciales que si se deben tomar en cuenta como: la identificación del sujeto, motivo de consulta, antecedentes relevantes, métodos de evaluación utilizados, resultados obtenidos y conclusiones.

En resumen, tanto las entrevistas como los informes psicológicos, son herramientas importantes en diferentes contextos que requieren un enfoque adaptado a las particularidades de cada situación. La formación adecuada de los profesionales de la salud mental, es crucial para garantizar la calidad y eficacia de las intervenciones psicológicas.

7.2. Recomendaciones

Es de suma importancia capacitar a los profesionales en técnicas de escucha activa y empatía mediante talleres y formación continua, para que puedan establecer relaciones terapéuticas efectivas y personalizadas con sus pacientes.

Implementar programas de formación especializada en técnicas de entrevistas forense, enfocados en la precisión y objetividad, para asegurar que los profesionales manejen adecuadamente situaciones delicadas y obtengan información válida y confiable.

Elaborar y desarrollar guías o protocolos claros para la preparación de entrevistas laborales, que incluyan criterios de evaluación y alienación cultural, de modo que los entrevistadores puedan realizar selecciones más efectivas y adecuadas a las necesidades de la organización.

Fomentar el uso de un enfoque más colaborativo en las entrevistas pedagógicas a través de capacitaciones que promuevan la sensibilidad y la comunicación efectiva entre educadores, estudiantes y padres, creando un ambiente de confianza que beneficie el aprendizaje.

Establecer un formato estandarizado para la elaboración de informes psicológicos que garanticen la claridad, objetividad y confidencialidad, facilitando la comunicación de hallazgos clínicos y recomendaciones de manera accesible a los diferentes públicos destinados.

Proveer formación específica sobre los diferentes tipos de informes psicológicos y sus propósitos, asegurando que los futuros profesionales estén familiarizados con el lenguaje adecuado y particularidades de cada tipo de informe según el caso que se presente.

Crear una lista específica de elementos claves que deben incluirse en los informes psicológicos, para que los futuros profesionales puedan garantizar que cada informe sea completo y contengan recomendaciones claras y factibles, orientadas a mejorar el bienestar del individuo.

Facilitar programas de formación continua y supervisión para los profesionales en el uso de entrevistas e informes psicológicos, asegurando que estén actualizados en las mejores prácticas y técnicas pertinentes a su campo, lo cual contribuiría a la calidad y eficacia de las intervenciones psicológicas.

Referencias

Aragon Borja (2015). Evaluación psicológica: historia, fundamentos teorico-conceptuales y psicometría. [Evaluación psicológica. Historia, fundamentos teórico-conceptuales y psicometría \(Spanish Edition\)](#)

Barrero D (2024). Que es un informe psicológico. [▶ Qué es un informe psicológico y cómo hacer uno - PsicoActiva.](#)

Colegio de psicólogos (S.F). métodos de evaluación en psicología: tipos e instrumentos. [Métodos de evaluación en psicología: tipos e instrumentos | Colegio de Psicólogos SJ](#)

CSSP. (2021). Código de ética de la profesión en psicología: Junta de vigilancia de la profesión en psicología. [1.CODIGO DE ETICA.](#)

Entrevista de Trabajo.org. (s.f.). Obtenido de Tipos de entrevista: <https://www.entrevistadetrabajo.org/>.

Garcia Allen (S.F). como redactar un informe psicológico: pasos y ejemplos. [Cómo redactar un informe psicológico: pasos y ejemplos.](#)

Montseny (2023). El proceso de evaluación psicológica, como un método científico. [El Proceso de Evaluación Psicológica. Un método científico.](#)

Ruiz Mitjana (2020). Entrevista educativa, ¿Qué es? Y ¿Cuáles son sus objetivos? [Entrevista educativa: ¿qué es y cuáles son sus objetivos?.](#)

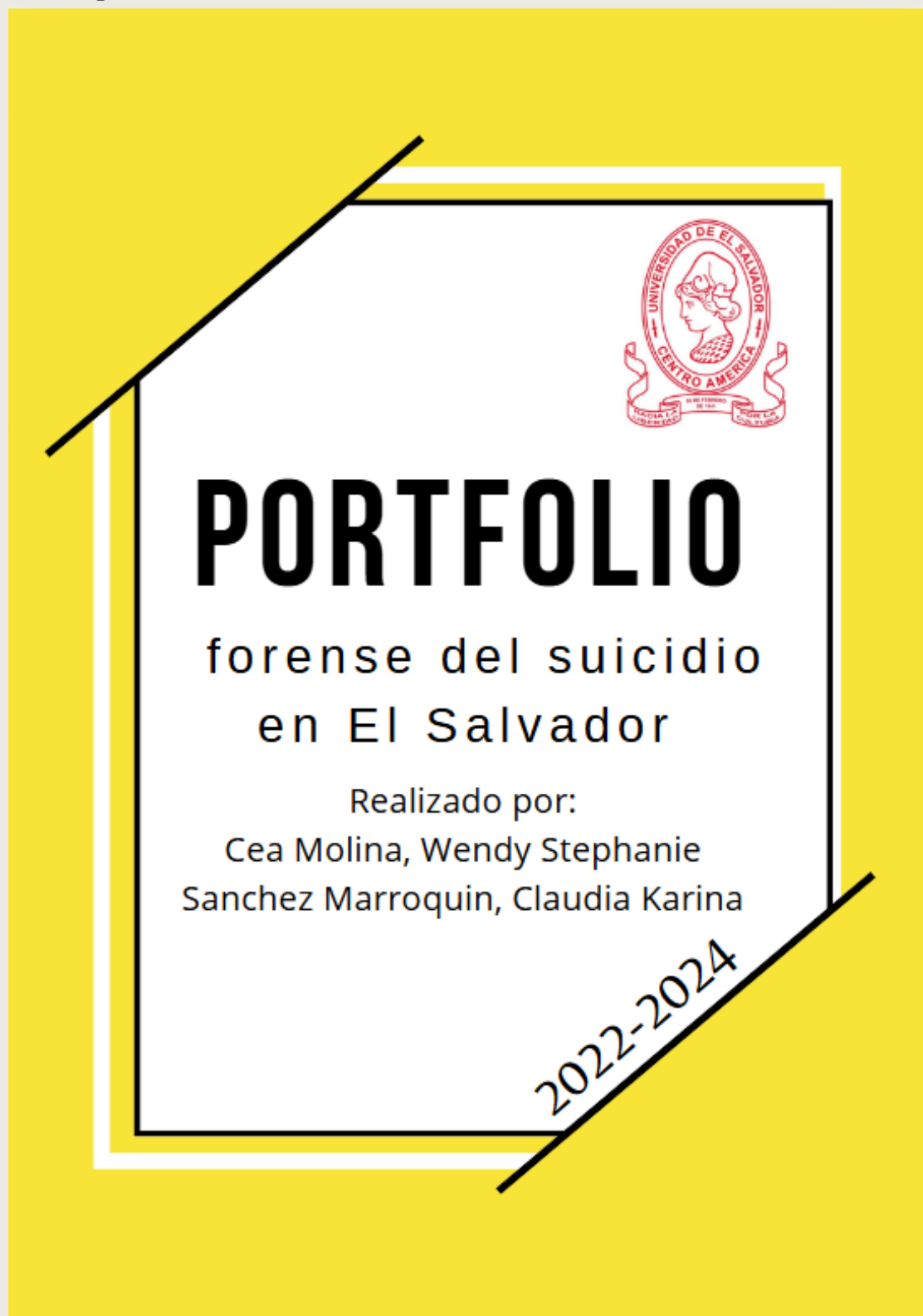
Oscar Castillero Mimenza. (2018, marzo 23). Los 5 modelos pedagógicos fundamentales. Portal Psicología y
Mente. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/modelos-pedagogicos>.

Perez Muñoz (2020). Evaluación psicopedagógica: ¿en qué consiste?, fases y aplicaciones en el contexto escolar. [Evaluación psicopedagógica: en qué consiste, fases y aplicaciones en el contexto escolar | UNIR](#).

Psicopedagogía (S.F). Técnicas de exploración y evaluación psicopedagógica. [Evaluación Psicopedagógica: Técnicas y Herramientas para Niños y Adultos](#).

ANEXOS.

Anexo: portafolio forense del suicidio en El Salvador



INTRODUCCION

El suicidio es un problema serio, complejo y de salud pública en El Salvador, como en muchos otros países. Aunque las estadísticas exactas pueden variar y no siempre son fácilmente accesibles, los informes indican que el suicidio ha sido un problema preocupante en el país.

Varios factores contribuyen al suicidio en El Salvador, que pueden incluir problemas socioeconómicos, violencia, inseguridad, desigualdad, acceso limitado a servicios de salud mental, el impacto de eventos traumáticos, como la guerra civil pasada, y factores culturales.

El estigma asociado con los problemas de salud mental también puede ser un obstáculo significativo para la búsqueda de ayuda y apoyo. Las personas pueden enfrentar dificultades para hablar abiertamente sobre sus problemas de salud mental y pueden encontrar barreras para acceder a tratamientos efectivos.

Para abordar el problema del suicidio en El Salvador, es fundamental implementar estrategias integrales que incluyan la promoción de la salud mental, la educación sobre los factores de riesgo y las señales de advertencia del suicidio, la mejora del acceso a servicios de salud mental de calidad y la reducción del estigma asociado con los problemas de salud mental. Además, es esencial abordar los factores sociales y económicos subyacentes que pueden contribuir al malestar emocional y al suicidio.

En este trabajo se abordaron 3 perfiles específicos de casos de víctimas de suicidio, perfiles cuyo motivo de suicidio era recurrente en los boletines informativos que se recabaron para sustentar la investigación. Estos perfiles son a causa de problemas en relaciones sentimentales, depresión y estrés.

En situaciones de relaciones conflictivas, abuso emocional o violencia doméstica, una persona puede experimentar un aumento del estrés, la ansiedad y la depresión, lo que puede aumentar el riesgo de pensamientos o intentos de suicidio. La falta de apoyo emocional y el sentimiento de desesperanza en relación con la situación pueden contribuir a esta vulnerabilidad.

La depresión puede afectar profundamente el funcionamiento diario de una persona, incluyendo su capacidad para disfrutar de actividades que antes le resultaban placenteras, su energía y su capacidad para concentrarse. Las personas con depresión pueden sentir que la vida carece de sentido y pueden tener dificultades para ver una salida a su sufrimiento.

El suicidio relacionado con el estrés es una realidad preocupante en muchos lugares, incluido El Salvador. El estrés crónico puede tener un impacto devastador en la salud mental de una persona y puede aumentar el riesgo de suicidio. Cuando una persona se siente abrumada por el estrés y no tiene los recursos necesarios para manejarlo de manera efectiva, puede llegar a sentir una sensación de desesperación y desesperanza que puede contribuir al pensamiento suicida.

DATOS CARACTERISTICOS DE LOS CASOS DE SUICIDIO EN EL SALVADOR DEL 2022 AL 2024

Hombres	Rango de edad	Mujeres	Rango de edad	Causas	
51	18-80	8	12-61	Problemas de pareja	12
<p>Se establece una clara mayor incidencia en los hombres, tomando en cuenta que el 97% son fallecidos adultos con un amplio rango de edad situado desde los 18-80, mientras que el 30% son casos de mujeres entre los 12 a 61 años. Siendo la población masculina con más casos de suicidios en El Salvador 2022 al 2024.</p> <p>Mientras que las causas arrojan en su mayoría, “problemas en las relaciones sentimentales” luego le sigue la “depresión y estrés”.</p>				Estrés	6
				Depresión	10
				Problemas familiares	2
				Crisis nerviosa	1
				Desconocido	29



LUGARES Y FORMAS DE COMETER SUICIDIO

LUGARES	NÚMERO DE CASOS	FORMAS	NÚMERO DE CASOS
Dentro del hogar/habitación o baño	44	Ahorcamiento	20
Vía pública/ suicidio en zona verde	9	Arma de fuego	16
Centros escolares	1	Envenenamiento	2
Lugar de trabajo	1	Lanzarse de un puente	2
Auto hotel	1	Lanzarse a la carretera	1
Desconocido	3	Por consumo de alcohol	1
		Desconocido	17

MAPEO GENERAL DE CUIDICIOS POR DEPARTAMENTO EN LOS AÑOS 2022-2024



ESTADISTICAS GENERALES DEL PERFIL DE VICTIMAS DE SUICIDIO

2023-2024

PERFIL GENERAL DE VICTIMAS DE SUICIDIO

El **97%** eran **HOMBRES** mientras que el **30%** eran **MUJERES**



60%

Han provocado su muerte con arma de fuego



40%

han provocado su muerte ahorcándose

20-69

Son las edades de las personas que cometieron durante el 2022-2024

25%

Eran personas civiles, como ama de casa, profesores y estudiantes...

25 %

Estrés

30%

depresión

75%

de las víctimas eran agentes de la PNC, PPI, militares, cabos o trabajaban como vigilantes.

CAUSAS MAS COMUNES

45 %

Problemas sentimentales

PERFIL CLINICO DE PERSONAS CON INTENTO DE SUICIDIO

- **Trastorno depresivo mayor**
- **Trastorno de adaptación**
- **Trastorno adictivo**
- **Trastorno de personalidad no especificado**
- **Trastorno de personalidad limítrofe**
- **Trastorno cognitivo**
- **Trastorno de personalidad dependiente**
- **Esquizofrenia paranoide**
- **Trastorno bipolar**

En 2023, se observó un incremento en las tasas de suicidio, siendo los hombres los más afectados. Según los datos, la tasa promedio de suicidio entre los hombres fue significativamente más alta en comparación con las mujeres.

La investigación sobre el suicidio en adultos mayores ha revelado que los hombres, especialmente aquellos entre 50 y 69 años, presentan un riesgo significativo. Factores como problemas de salud mental y la percepción de soledad son comunes en estos casos o celos entre su pareja de vida.

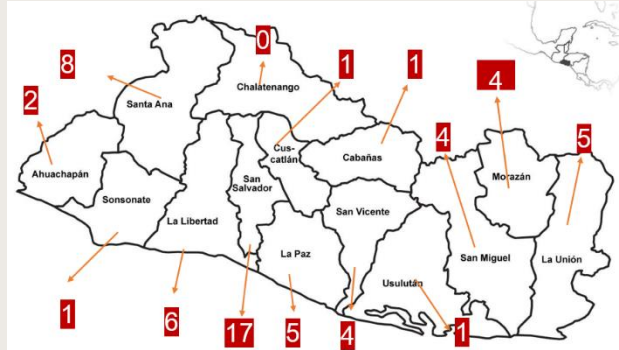
En los años del 2022 al 2024 en El Salvador, se presentaron casos frecuentes de suicidios sobre todo agentes policiales, militares, vigilantes, PPI y cabos, por lo que resultaba alarmante ya que en la mayoría de los casos la víctima no solo era la persona suicida si no, su pareja sentimental o ex pareja a la cual habrían asesinado antes de provocar su propia muerte.

En los años 2022,2023 y 2024 se cometieron suicidios en los departamentos de San salvador, La libertad, San miguel, Ahuachapán, La unión, Santa Ana, Cabañas, San Vicente, La paz, Sonsonate y Usulután. Las ubicaciones geográficas oscilan entre los 11 departamentos de 14.

Entre el 2023-2024, se observó nuevamente una tasa alta de suicidios que en su mayoría las causan fueron por discusiones con su pareja, por lo que las investigaciones arrojan que las escenas se repiten de los años anteriores.

**Casos de
suicidios 2022 al
2024**

**Departamentos
sin casos de
suicidios 2022 al
2024**



La cuestión de por qué algunos hombres cometen actos de violencia extrema contra sus parejas y luego se suicidan es un tema delicado que involucra múltiples factores. Estudios de género y derecho penal sugieren que estos actos pueden estar relacionados con patrones de violencia feminicidio, crisis de masculinidad patriarcal y una convulsión en las relaciones de género.

En el ámbito de la psicología forense, el suicidio puede ser examinado desde múltiples perspectivas.

Se considera un acto complejo y multifacético, donde factores como traumas profundos, enfermedades incurables, o un estado de desesperación pueden influir en la decisión de una persona de quitarse la

vida.

Mientras que desde la psicología el suicidio se basa en que estas conductas pueden llegar a dar forma a una patología psiquiátrica y ser catalogadas de trastornos mentales como la depresión, que son los casos que con más frecuencia se pueden dar, el trastorno bipolar, la esquizofrenia, el trastorno límite de la personalidad, el alcoholismo o el uso de drogas.

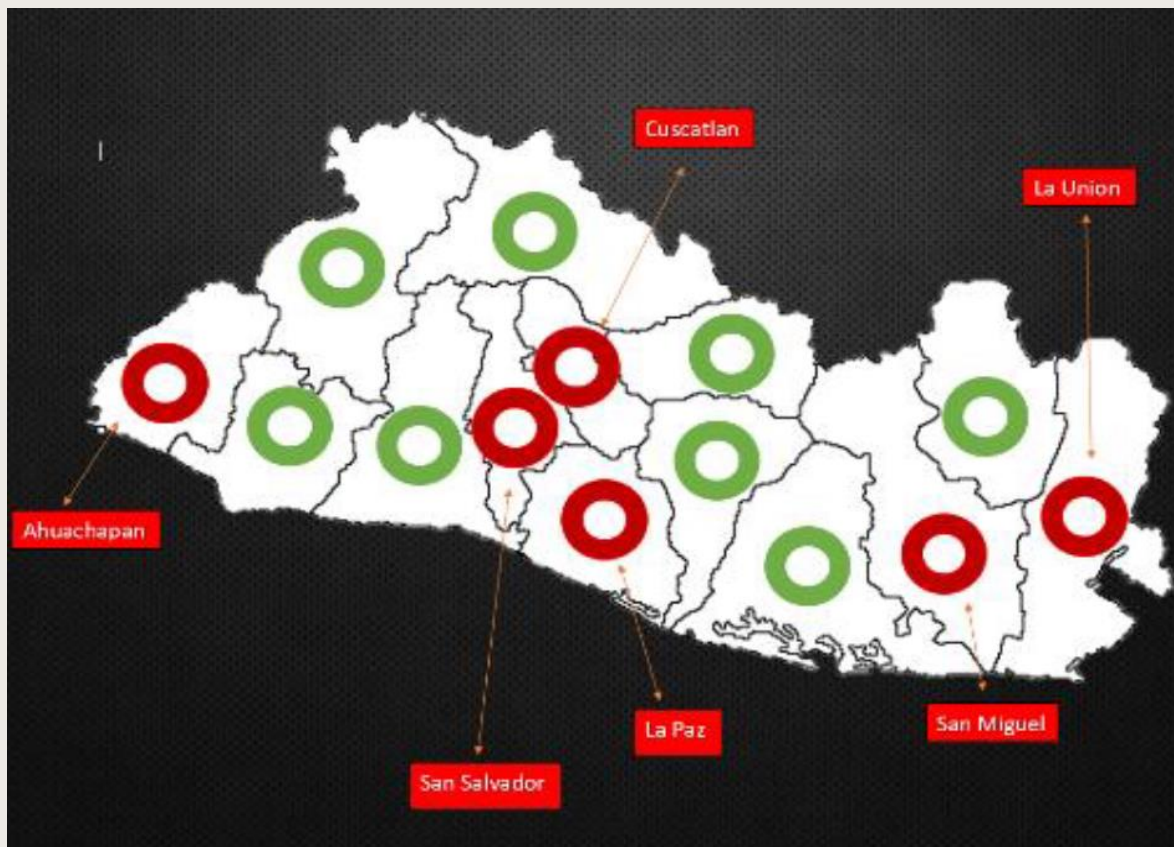
El indicador conocido más “importante” y factor de riesgo individual es el antecedente de un intento de suicidio no consumado, que es lo que se logró identificar en los casos estudiados de los años 2022 hasta el año actual. Los contextos en que se han llevado a cabo dichos casos han sido similares, los métodos de suicidio varían por zonas y están parcialmente relacionados con su disponibilidad.

Los más comunes son el ahorcamiento y la manipulación de armas de fuego. La historia de esta forma de violencia se repitió en, los años antes mencionados en el departamento de San Salvador en el

mes de febrero del 2022 los casos aumentaron teniendo particularidades comunes como: el suicida mata a su pareja, tenían cargos donde manipulaban armas de fuego, (eran vigilantes, militares cabos, PPI y policía.

PERFIL suicida/suicidio por problemas de pareja

- ✓ Hombres mayores de 30 años, sobre todo adultos mayores
 - ✓ Dependencia emocional hacia su pareja
 - ✓ Baja autoestima
 - ✓ Personalidad narcisista
 - ✓ impulsividad
 - ✓ Depresión
 - ✓ Estrés
 - ✓ Falta de estrategias de afrontamiento
 - ✓ Trastorno de personalidad [celotipla]
 - ✓ Agresividad
 - ✓ Violencia
 - ✓ Nivel educativo alto-medio
 - ✓ Problemas de comunicación
 - ✓ Infidelidad
- ✓ Hombres
 - ✓ Hombres que desempeñan cargos importantes (policías, cabos, militares, vigilantes y alcaldes)
 - ✓ Hombres cabezas de hogar
 - ✓ Suicidas con facilidad de manipular armas de fuego
 - ✓ Víctimas de violencia en su infancia
 - ✓ Subraya que policías, PFI y militares viven en un ambiente en el que hay superiores y subordinados, o inferiores imaginarios. En muchos casos llevan ese concepto a su hogar, dando los supuestos inferiores son su pareja, hijos.
 - ✓ Padres estrictos
 - ✓ Patrones de conductas aprendidas de los padres
 - ✓ Pérdida de control de la relación sentimental



A menudo, hay problemas de relación significativos entre la pareja. Estos pueden incluir conflictos, abuso emocional o físico, infidelidad o desacuerdos financieros. La relación puede haberse deteriorado con el tiempo.

Previamente el suicida puede estar luchando con problemas de salud mental, como depresión, ansiedad o desesperación. Estos sentimientos pueden llevar a pensamientos extremos y acciones violentas que puede resultar alarmante ya que se este tipo de suicidas buscan dañar a las demás personas (pareja o ex pareja).

Algunas personas sienten que han perdido el control o que han sido abandonadas por su pareja. Esto puede generar una sensación de desesperación y llevar a actos violentos.

El número de suicidios en hombres incluye suicidios en agentes policiales, militares o cabos. En estos grupos la proporción de hombres podría ser superior a la de mujeres, ya que, cuando su pareja decide terminar con

la relación que busca “el control y el sometimiento de las víctimas” para “mantener una posición y una referencia de autoridad”.

De ahí que cuando la víctima advierte o materializa la ruptura, el agresor “percibe la pérdida de control” y el riesgo “se incrementa”. “La separación supone la quiebra del elemento que da lugar a la violencia, que es mantener el control”.

Es ahí cuando planean muchas veces la forma de acabar con la vida de su pareja o ex pareja para posteriormente terminar con la suya. Muchos de los casos evidenciados por la información recabada, arroja que la mayoría de escenas o suicidios se dan dentro de las casas donde la pareja vive, o el suicida busca el lugar perfecto para cometer el hecho (dentro del automóvil o motel). El suicida se asegura antes que los dos se puedan encontrar solos, volviéndose más vulnerable su pareja.

ANÁLISIS DE LA PERSONALIDAD SUICIDA

Ciertos rasgos de personalidad pueden estar asociados con un mayor riesgo de comportamiento suicida,

como la impulsividad, la baja autoestima, y la falta de habilidades sociales. Sin embargo, es crucial reconocer que el suicidio es un fenómeno multifacético que puede estar influenciado por una variedad de factores psicológicos, sociales y biológicos.

Agregando que, muchas veces la mayoría de suicidas han tenido episodios previamente de un intento de suicidio, por lo que buscan muchas veces manipular a su pareja o ex pareja de que si no regresa se puede “matar”, eso hace que la persona viva sometida dentro de un círculo vicioso, lo que provoca que el hombre tome más el control de la relación.

Además, se agrega a que, en los casos estudiados, los suicidas posiblemente son hombres que se han criado en familias disfuncionales en donde se ha generado el machismo y aseguran que la figura femenina es la que debe soportar los ataques de ira del agresor/ suicida.

La relación entre la personalidad de una persona suicida y la cultura es un tema complejo. Estudios de casos sugieren que ciertos rasgos de

personalidad, como la impulsividad y la baja autoestima, pueden aumentar el riesgo de comportamiento suicida. Además, el contexto cultural puede influir en la prevalencia y aceptación de tales comportamientos.

Como el de aceptar que la falta de control de hombre en su pareja lo hace ver “débil” posiblemente por el cargo que como persona desempeña dentro de la sociedad.

ANTECEDENTES

El suicidio a menudo involucra una combinación de factores personales, psicológicos, sociales y biológicos. Muchas veces las personas suicidas poseen cuadros clínicos, incluyendo trastornos mentales y psiquiátricos.

Estos factores o antecedentes pueden jugar un papel significativo en el riesgo de suicidio, ya que estos factores de riesgo muchas veces abonan a que la persona suicida cometa dicho actos.

En la información recaba se puede evidenciar que, en los casos expuestos, dentro de nuestro país El Salvador hay serie de patrones que se repiten, uno de ellos puede ser: la crianza machista que hasta la fecha se practica, además, las exigencias culturales con respecto al “poder” hace que las personas desarrollen personalidades alarmantes como lo mencionamos anteriormente.

Por ejemplo: un suicida que tenga la facilidad de utilizar armas o aquellas personas que consiguen otros métodos para acabar con su vida y la vida de su pareja depende del nivel académico y social.

RELACION VICTIMA/SUICIDIO

La violencia en la pareja ha sido señalada como un aspecto notoriamente influyente en los cuadros depresivos e ideación suicida. De esta forma, también hay datos que indican que la violencia de pareja es muy probablemente un factor que contribuye a la aparición de depresión e ideación suicida.

CONSIDERACION DEL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL.

Las normas sociales y culturales también pueden influir. Por ejemplo, algunas personas pueden sentir que su honor o reputación está en juego si su pareja decide dejar la relación.

Como se puede evidenciar en la información recabada, muchos suicidas tenían cargos importantes dentro de la sociedad, por lo que las influencias sociales en ocasiones pueden generar afectaciones psicológicas que proceden a buscar la satisfacción a través del “soportar” por el “qué dirán”.



Exalcalde del Puerto de La Libertad mata a su esposa y se suicida

VICTIMA DE SUICIDIO POR DEPRESION.

Desde el año 2018 hasta junio de 2022 un total de 2,118 personas se suicidaron en El Salvador, de ese total, el 81.54% corresponde a hombres y el

18.46% a mujeres, siendo 2021 el año con mayor reporte de suicidios.

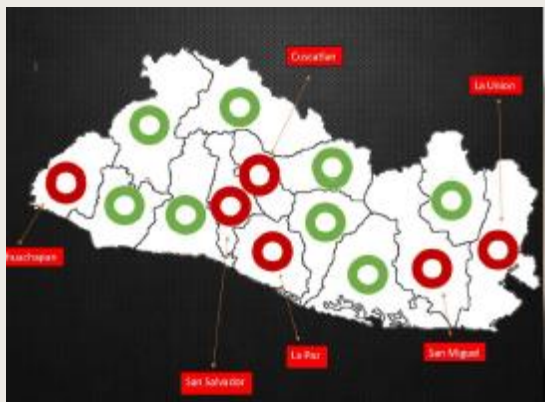
Se puede evidenciar que desde el 2022 al 2024 hubo una tasa alta de personas que decidieron quitarse la vida, la causa principal fue la DEPRESION.

Por lo que se sabe, la depresión no tiene sexo ni edad, por lo que se puede comprobar que las edades de las personas que decidieron quitarse la vida fueron, menores de edad, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

La Policía Nacional Civil, reporto muchos casos de muertes por depresión sobre todo en el año 2024, por lo que actualmente se siguen sumando las cifras de muertes por dicha causa.

Es muy interesante la relación del suicidio con aspectos psicológicos profundos, ya que se ha mostrado que el dolor mental insoportable y la depresión, pero no la desesperanza, podrían predecir cambios en estado de intento de suicidio, considerando la depresión y la desesperanza evaluadas simultáneamente, pero solo

el dolor mental insoportable tiene un poder predictivo único y directo en el riesgo suicida.



De acuerdo al mapeo representado, durante los años 2022 al 2024 la mayoría de casos fueron hombres. La depresión es una condición seria que afecta a millones de personas y puede llevar a pensamientos suicidas.

Desde la psicología la salud mental es fundamental para el bienestar de las personas y la sociedad. En El Salvador, lamentablemente la depresión ha sido la mayor causa de muertes en los últimos años a raíz de la pandemia en el 2019, muchas personas quedaron con secuelas que posteriormente se fueron desarrollando, lo que logro deteriorar

la salud mental de estas víctimas del suicidio.

Además, el suicidio es un fenómeno complejo que ha sido interpretado de diversas maneras a lo largo de la historia, reflejando las actitudes y prejuicios de cada sociedad en su momento histórico específico.

De acuerdo al análisis de la información, la Organización Mundial de la Salud refleja en sus datos que, más de 800,000 personas se suicidan anualmente en el mundo, lo que representa una muerte cada 40 segundos, siendo la segunda causa de defunción entre personas de 15 a 29 años.

En el salvador si se han reportado casos entre las edades de 17 a 77

Departamentos
sin casos de
suicidios 2022 al
2024

Casos de
suicidios 2022 al
2024

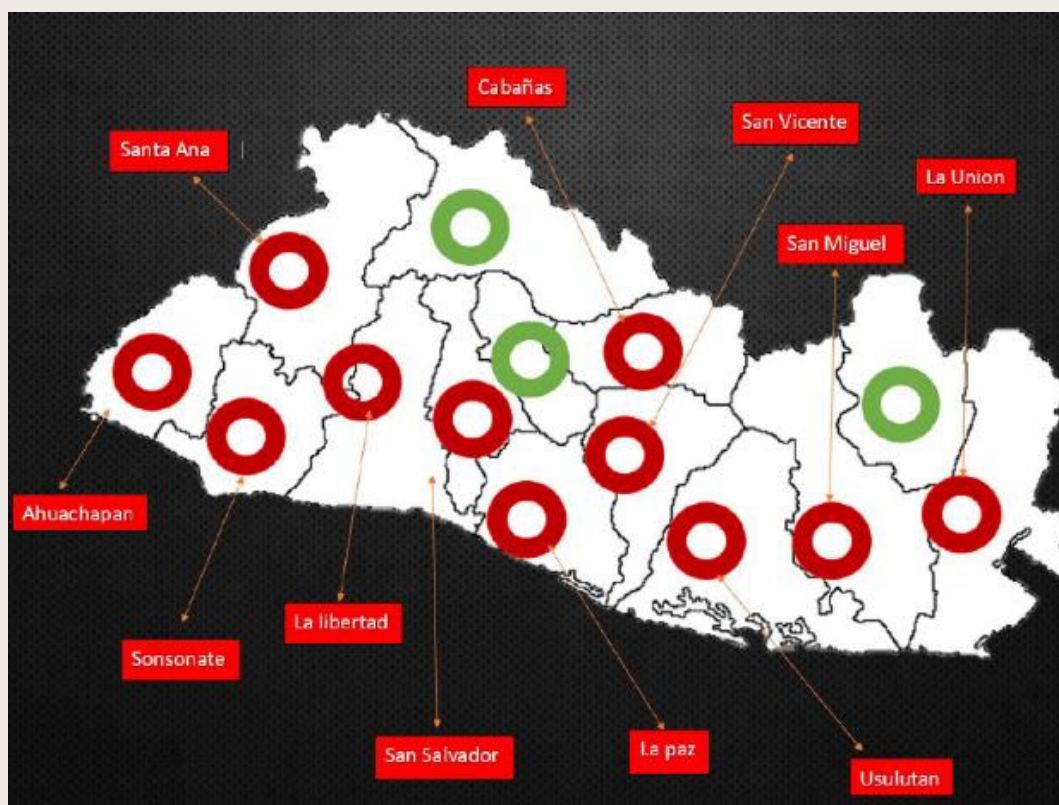
años de edad por problemas emocionales (depresión) siendo el departamento de San Salvador con más casos de suicidio.

A pesar de su prevalencia, el suicidio a menudo sigue siendo un tema tabú, lo que dificulta su prevención y el apoyo a las personas afectadas. La comprensión y prevención de la conducta suicida requiere un enfoque multidisciplinario que incluya la perspectiva de los derechos humanos y la participación de todos los actores sociales.

PERFIL suicida/suicidio por DEPRESION

- ✓ Hombres y mujeres entre los 17 a 77 años
- ✓ La mayoría de casos son hombres
- ✓ Baja autoestima
- ✓ Poca o escasa resolución de problemas
- ✓ Sentimientos de abandono
- ✓ Problemas de salud
- ✓ Problemas sentimentales
- ✓ Depresión
- ✓ Estrés
- ✓ Ansiedad
- ✓ Trastorno emocional
- ✓ Perdida de interés
- ✓ Pensamientos negativos
- ✓ Problemas de salud
- ✓ Enfermedades terminales
- ✓ Agresividad
- ✓ Desempleados/jubilación

- ✓ Abuso de drogas
- ✓ Abuso de medicamentos
- ✓ En muchas ocasiones no existe red de apoyo
- ✓ Sentimientos de abandono
- ✓ Dependencia emocional
- ✓ Sentimiento de tristeza
- ✓ Apego inseguro desarrollado en la infancia
- ✓ Abandono de los padres
- ✓ Abuso
- ✓ Violencia intrafamiliar durante la infancia
- ✓ Separación de los padres en la infancia
- ✓ Depresión mayor causado por la pérdida de alguien o algo.
- ✓ Pensamientos recurrentes negativos
- ✓ Trastornos mentales
- ✓ impulsividad



ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO SUICIDA

La ausencia de esperanza y la pérdida de autonomía son factores que pueden contribuir a la depresión y, en consecuencia, al riesgo de suicidio.

Es por eso que, las personas con depresión en su mayoría suelen centrarse más en los aspectos negativos de la vida, que no pueden concebir un futuro más allá de su propia muerte.

Es cierto que estas las personas a menudo ocultan sus emociones, lo que puede dificultar que incluso aquellos cercanos a ellas se den cuenta de su lucha, por lo tanto, en su mayoría difícilmente estas personas dan señales.

En efecto, las personas pueden adoptar ciertos hábitos o comportamientos que tengan como fin acabar con su vida, en este caso, muchas veces una persona puede ingerir bebidas alcohólicas a diario, consumo de drogas, medicamentos que deterioran su salud física y mental, uso de armas u objetos que facilitan dañarse físicamente.

ANÁLISIS DE LA PERSONALIDAD SUICIDA

La relación entre la depresión y el comportamiento suicida es un tema delicado y complejo. De acuerdo al análisis realizado con los casos que en El Salvador se han evidenciado durante los últimos años.

Los estudios indican que ciertos rasgos de personalidad, como la impulsividad, la baja autoestima, y la falta de habilidades sociales, pueden estar asociados con tendencias suicidas.

Además, los sentimientos de soledad y la ausencia de estrategias de afrontamiento efectivas son factores que pueden incrementar el riesgo.

Además, mientras tanto, los problemas de adaptación en menores de edad pueden ser un factor significativo en la conducta suicida, especialmente durante las transiciones a nuevas etapas de la vida. Factores como el desempleo, bajos ingresos, escaso apoyo social,

enfermedades físicas y problemas de salud mental son riesgos adicionales.

CASOS QUE EN EL SALVADOR SE HAN DADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

Por otro lado, hay que reconocer que la soledad, el abandono y la depresión son problemas significativos que pueden afectar a las personas de la tercera edad. Estos sentimientos pueden ser el resultado de diversos factores, como la pérdida de seres queridos, la disminución de la movilidad o la falta de interacción social.

ANTECEDENTES

La depresión no es simplemente una cuestión de sentirse triste; es un trastorno complejo poco a poco va deteriorando el estado emocional y la salud mental de la persona que lo padece.

Mientras que el fenómeno del suicidio es una problemática compleja y multifacética que afecta a sociedades en todo el mundo. A menudo, los individuos que llegan a considerar o cometer suicidio pueden no mostrar

señales evidentes de su lucha interna, lo que puede resultar en una sorpresa dolorosa para sus seres queridos.

La Policía Nacional Civil, al igual que otras instituciones encargadas de la investigación de estos casos, se enfrenta al desafío de entender las circunstancias que rodean cada incidente.

Es importante destacar que el suicidio rara vez tiene una sola causa; más bien, es el resultado de una interacción compleja de factores, que pueden incluir problemas de salud el envejecimiento de la población, la soledad y patologías crónicas y/o comorbilidad.

Por otro, con respecto a los adolescentes, la conformación y desarrollo de la identidad, sumado a todos los cambios internos y externos, puede conllevar una importante fuente de conflicto. De igual manera, se ha reportado que son más propensas las mujeres, pero, contrariamente, en los hombres la manifestación es grave y se asocia con mayor frecuencia el suicidio consumado.

Actualmente la sociedad y el contexto actual juega un papel importante sobre la decisión que estas personas lograron tomar, muchas veces la exigencia del contexto facilita que, por ejemplo: una adolescente quiera encajar dentro de la sociedad, adoptando nuevas formas de vivir (buscando la aceptación). Al no lograrlo la adolescente podría experimentar depresión y posteriormente causarse la muerte

Por otro lado, dentro de una familia disfuncional algún miembro de la familia podría tomar la decisión de quitarse la vida al no tolerar

circunstancias estresantes como: maltrato psicológico, físico, escases de alimentos, problemas económicos entre otros.

El contexto en donde una persona puede desarrollarse es crucial para la una buena salud mental, los estilos de vida, las exigencias sociales entre otra cosa, condicionan el buen desarrollo emocional o por el contrario lo deteriora.

VICTIMAS DE SUICIDIO A CAUSA DEL ESTRÉS.

El estrés puede ser un factor contribuyente en algunos casos de suicidio, especialmente cuando se experimenta de manera crónica y no se maneja adecuadamente.

El estrés crónico puede tener un impacto significativo en la salud mental de una persona y puede aumentar el riesgo de desarrollar trastornos de ansiedad, depresión y otros problemas de salud mental. En algunos casos extremos, el estrés no gestionado puede contribuir al suicidio.

Departamentos
sin casos de
suicidios 2022 al
2024

Casos de
suicidios 2022 al
2024

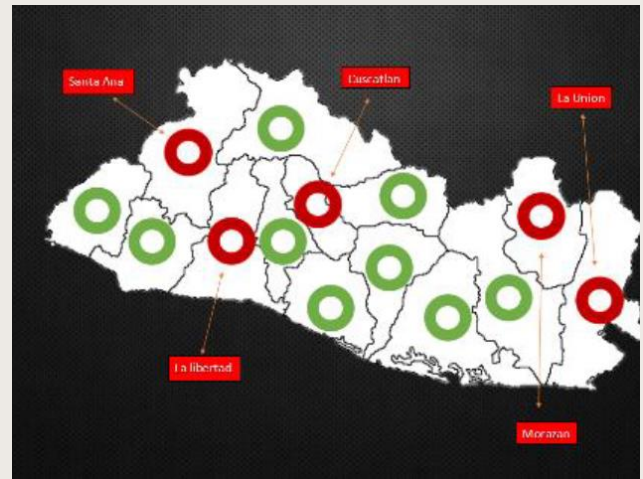
Para abordar el suicidio relacionado con el estrés en El Salvador, es fundamental promover la conciencia sobre la importancia del autocuidado y el manejo del estrés, así como mejorar el acceso a servicios de salud mental de calidad. También es importante abordar los factores sociales y económicos que pueden contribuir al estrés crónico, como la pobreza, el desempleo y la inseguridad.

El acceso a servicios de salud mental de calidad. También es importante abordar los factores sociales y económicos que pueden contribuir al estrés crónico, como la pobreza, el desempleo y la inseguridad.

En el periodo del 2022 a abril de 2024 se cometieron números suicidios a lo largo del territorio nacional a consecuencia del estrés, en donde las principales víctimas eran hombres que trabajaban como agentes de seguridad, esto lo mencionaron personas cercanas a la víctima. Podemos observar en el siguiente mapa los principales lugares donde se reportó el hallazgo de los cuerpos.

- Hombre de 39 años agente de PNC en Cuscatlán
- Joven de 25 años estudiante en Morazán
- Joven estudiante en La Unión
- Hombre de 43 años en La Unión
- Hombre de 53 años en Santa Ana

- Hombre en La Libertad.



Las personas que experimentan altos niveles de estrés crónico pueden sentirse abrumadas por la presión y la sensación de incapacidad para hacer frente a sus circunstancias. Esto puede generar sentimientos de desesperanza y desesperación, que son factores de riesgo para el suicidio. Además, el estrés puede afectar negativamente la capacidad de una persona para tomar decisiones claras y pensar de manera racional, lo que puede aumentar la probabilidad de comportamientos suicidas impulsivos.

Es importante reconocer la importancia de abordar el estrés de manera efectiva y promover el autocuidado y las estrategias de

afrontamiento saludables para reducir el riesgo de suicidio. Esto puede incluir buscar apoyo social, practicar técnicas de relajación como la meditación o el yoga, establecer límites saludables en el trabajo y en la vida personal, y buscar ayuda profesional cuando sea necesario.

El perfil de las personas que pueden estar en riesgo de suicidio debido al estrés puede variar significativamente

y no hay una descripción única que se aplique a todos los casos. Sin embargo, hay algunos factores que pueden aumentar el riesgo de suicidio en personas que experimentan estrés crónico.

El perfil de cada víctima de suicidio por estrés puede variar debido a la condición económica, social y personal de cada uno, abordaremos las principales características que se observó en las notas periodísticas

recopiladas a lo largo de los años 2022 al 2024.



El suicidio policial un problema pendiente de solución

PERFIL suicida/suicidio por estrés

- ✓ Hombres mayores de 25 años.
- ✓ Baja autoestima
- ✓ impulsividad
- ✓ Depresión
- ✓ Estrés
- ✓ Falta de estrategias de afrontamiento
- ✓ callados
- ✓ Nivel educativo alto-medio
- ✓ Problemas de comunicación
- ✓ Hombres
- ✓ Hombres que desempeñan cargos importantes (policías, cabos, militares, vigilantes y alcaldes)
- ✓ Jóvenes estudiantes
- ✓ Hombres solteros
- ✓ Facilidad de manipular armas de fuego
- ✓ Subraya que policías, PPI y militares viven en un ambiente estresante por parte de superiores
- ✓ Padres estrictos
- ✓ Patrones de conductas aprendidas de los padres
- ✓ Problemas de salud mental
- ✓ Eventos traumáticos:
- ✓ Problemas de salud física
- ✓ Aislamiento





El perfil de las personas que pueden estar en riesgo de suicidio debido al estrés puede variar significativamente y no hay una descripción única que se aplique a todos los casos. Sin embargo, hay algunos factores que pueden aumentar el riesgo de suicidio en personas que experimentan estrés crónico:

1. Problemas de salud mental: Las personas que tienen antecedentes de trastornos de ansiedad, depresión u otros trastornos psicológicos tienen un mayor riesgo de suicidio cuando experimentan estrés crónico.

2. Eventos traumáticos: Los eventos traumáticos pasados, como abuso, pérdida de un ser querido, experiencias de guerra o violencia, pueden aumentar la vulnerabilidad de una persona al estrés y al riesgo de suicidio.

3. Problemas de salud física: Las personas que enfrentan enfermedades crónicas o discapacidades físicas pueden experimentar altos niveles de estrés, lo que puede contribuir al riesgo de suicidio, especialmente si sienten una

disminución en su calidad de vida o pérdida de autonomía.

4. Factores sociales y económicos: La falta de apoyo social, la pobreza, el desempleo o la inestabilidad laboral pueden aumentar el estrés y el riesgo de suicidio en algunas personas.

5. Aislamiento: La falta de conexiones sociales sólidas y el sentimiento de soledad pueden aumentar el riesgo de suicidio, ya que las personas pueden carecer de un sistema de apoyo sólido para ayudarles a hacer frente al estrés.

6. Acceso a medios letales: El acceso a armas de fuego u otros medios letales aumenta el riesgo de suicidio en personas que están experimentando estrés intenso.

Es importante destacar que el suicidio es un fenómeno multifacético y complejo, y que la presencia de uno o más de estos factores no significa necesariamente que una persona vaya a intentar o completar el suicidio. Sin embargo, reconocer estos factores de riesgo puede ayudar a identificar a las personas que podrían necesitar apoyo adicional y atención profesional.

DATOS DE LO OCURRIDO EN LA ESCENA.

ANTES

TIPOS DE ESCENAS	
PREPARACIÓN	SIN PREPARACIÓN
<i>La persona menciona con anterioridad su muerte</i>	Intentos frecuentes de suicidio
<i>Expresión de pensamientos suicidas a familiares y amigos</i>	Cualquier momento es perfecto para provocarse la muerte
<i>Divulgación de su posible muerte</i>	No dan señales de alarma a sus familiares o amigos
<i>Analiza de qué forma se quitara la vida</i>	Disfrazan sus emociones y sentimientos
<i>Podría conseguir la herramienta con la que se quitara la vida posteriormente</i>	Cualquier forma de morir es perfecta
<i>Analiza su muerte</i>	Dejan sus cosas tal cual
<i>Piensa que día realizarlo</i>	No piensan en la reacción de su familia y amigos
<i>Dejan de cuidarse</i>	
<i>Hacen testamentos o regalan sus cosas</i>	
<i>Hablan del suicidio como solución a sus problemas</i>	

Al momento de realizar dicho acto, la persona lo hace en lugares donde puede ser encontrado con facilidad, por ejemplo: en sus casas, hoteles, parques, lugar de trabajo o automóviles. Antes de la escena algunas personas analizan su forma de muerte, preparan el escenario y posiblemente dejan una nota en donde expresan las causas de su muerte o simplemente se despiden de sus familiares. Para algunos suicidas la preparación de su muerte puede ser importante, pues “es el momento ideal para acabar con su dolor” es por eso que se pueden tomar el tiempo de prepararlo.

DURANTE LA ESCENA

Se llega el día del “escape”, y la persona experimenta muchas emociones, tristeza, miedo, angustia, desesperación y sobre todo FELICIDAD “porque está a punto de acabar con sus problemas”.

Al momento de llevar a cabo, se puede dar de diferentes formas según el cuadro anterior (preparación o no preparación). Cuando la persona que ha preparado su muerte se encuentra frente el escenario donde se quitara la vida, toma un arma o se ahorca buscando puntos clave como “el baño” “la cocina” o la “habitación”, al estar segura simplemente lleva a cabo su muerte



BASTA
DE LA
VIOLENCIA
CONTRA
LA MUJER...

MÁS
MINICIDIOS...

Anexo 2: Diseño de programa
Psicosocial

}

UNIVERSIDAD DE EL
SALVADOR

Pre-especialización clínica

Realizado por:

Wendy Stephanie Cea Molina

Claudia Karina Sanchez Marroquin



MUJERES FUERTES



mmssj

VIDAS LIBRES 2024



ANTECEDENTES VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género en El Salvador ha sido un problema persistente y grave a lo largo de los años.



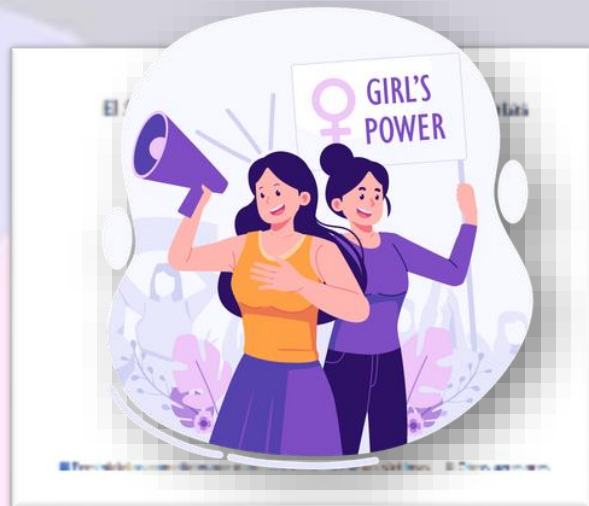
Altas Tasas de Violencia: El Salvador ha registrado consistentemente altas tasas de violencia de género, incluyendo feminicidios, violencia sexual, física y psicológica. En 2023, se reportaron 130 feminicidios y 8,984 casos de violencia sexual.

Incremento de la Violencia: Entre 2023 y 2024, la violencia contra las mujeres aumentó un 15%, según informes de la Fiscalía General de la República (FGR). Este incremento abarca todas las formas de violencia, incluyendo la violencia física, psicológica y patrimonial.

Percepción de Inseguridad: Un sondeo realizado por la Red Feminista frente a

la Violencia contra las Mujeres (RED-FEM) reveló que el 85.2% de las mujeres considera que El Salvador no es seguro para ellas. Además, el 65% de las mujeres encuestadas expresó miedo a denunciar hechos de violencia debido a posibles represalias.

Iniciativas y Proyectos: A pesar de los desafíos, se han implementado diversas iniciativas para combatir la violencia de género. Por ejemplo, el proyecto "LibreES: por un El Salvador sin Violencia de Género", financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), ha capacitado a más de 2,000 líderes comunitarios y jóvenes en la prevención de la violencia de género.



Desafíos Persistentes: La falta de datos oficiales y la retórica oficial que minimiza la violencia contra las mujeres complican la labor de las organizaciones civiles y de derechos humanos. La violencia de género sigue siendo un problema crítico en un contexto de retrocesos en materia de derechos humanos.

Estos antecedentes subrayan la necesidad urgente de continuar trabajando para disminuir los casos de violencia de género en El Salvador y proteger los derechos y la seguridad de las mujeres.



Para ello, como equipo hemos considerado tomar en cuenta las cifras reflejadas en la zona Oriental del país, específicamente **EL MUNICIPIO DE**

MORAZÁN NORTE – DISTRITO DE PERQUIN, tomando en cuenta que pretende dar una atención especializada a través de institutos, ONG, unidades de salud y escuelas, como medios que ayudaran a brindar los servicios.

Las cifras que se conocen del departamento de Morazán reflejan que es uno de los principales sectores en donde se comente actos de violencia sexual, informes revelan que por miedo a sus agresores las víctimas no recurren a las instancias pertinentes para denunciar. El municipio de Morazán Norte Distrito de Perquin es uno de los más afectados por un tipo de violencia siendo este el sector con más altos índices de violencia sexual en el país.

La violencia de género en la zona oriental de El Salvador es un problema persistente que refleja patrones nacionales de discriminación y abuso hacia las mujeres. En 2015, un informe det alló que 47 jueces y juezas en la zona oriental y 28 en la zona occidental recibieron capacitación sobre violencia contra las mujeres, indicando un reconocimiento

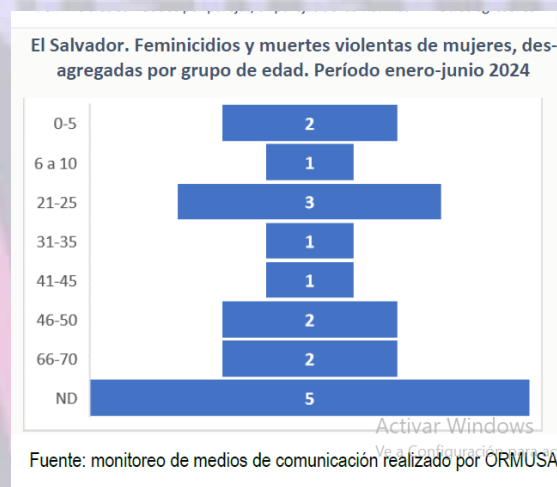
institucional de la magnitud del problema en estas regiones.

En 2019, el Informe Nacional sobre Hechos de Violencia contra las Mujeres reportó un aumento del 5.2% en los casos de violencia, pasando de 20,732 en 2018 a 21,804 en 2019. Aunque no se especifica la distribución geográfica de estos casos, la tendencia sugiere que la zona oriental también experimentó incrementos en incidentes de violencia de género.

Un estudio realizado en 2019 por la Universidad Luterana Salvadoreña sobre adolescentes víctimas de violencia incluyó la participación de dos centros educativos en la zona oriental. Este estudio reveló que la región oriental presenta una de las tasas más altas de homicidios de mujeres en Centroamérica, lo que subraya la gravedad de la violencia de género en esta área.

En 2024, lideresas indígenas de los pueblos nahuat pipil, lenka y kawawira en la zona oriental han estado visibilizando la violencia de género en sus comunidades. A través del Observatorio Sijsihuat

Mejmetzaly, creado en 2021, han recopilado testimonios de cerca de 600 mujeres, revelando que más de la mitad han sido víctimas de maltrato, con un 43.4% sufriendo violencia psicológica y un 26.8% violencia física.



Estos antecedentes evidencian que la violencia de género en la zona oriental de El Salvador es un problema complejo y arraigado, que requiere atención urgente y medidas efectivas para su erradicación.

NOS QUEREMOS

La violencia de género en El Salvador es una problemática persistente que afecta a miles de mujeres y niñas, siendo la Zona Oriental (departamentos de San Miguel, La Unión, Usulután y Morazán) una de las regiones más afectadas. Esta situación se agrava debido a factores socioculturales, económicos y estructurales que perpetúan desigualdades de género y fomentan un entorno de vulnerabilidad para las mujeres.



En El Salvador, la violencia de género tiene raíces profundas en patrones culturales patriarcales que han normalizado la subordinación de las mujeres y la resolución de conflictos mediante la violencia. La Zona Oriental, con comunidades predominantemente

rurales, enfrenta mayores retos debido



al limitado acceso a educación, empleo y servicios básicos, lo que incrementa las condiciones de desigualdad.

Adicionalmente, la región ha sido marcada por un legado de violencia histórica, desde la guerra civil hasta el impacto actual de las pandillas. Estos fenómenos han dejado una huella de inseguridad y han exacerbado las dinámicas de poder desigual entre géneros, manifestándose en violencia doméstica, abusos sexuales y feminicidios.

Según datos recientes de la Policía Nacional Civil (PNC) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), la violencia contra las mujeres en la Zona Oriental representa un porcentaje significativo de los casos a

nivel nacional. El informe de feminicidios de 2023 reveló que aproximadamente el 30% de los casos reportados ocurrieron en esta región, destacándose San Miguel y Usulután como los departamentos con mayores índices.



Además, el acceso limitado a la justicia agrava el problema. Muchas mujeres no denuncian debido al miedo a represalias, la desconfianza en las autoridades y la falta de apoyo institucional efectivo. Esto refuerza un ciclo de impunidad que perpetúa la violencia.

Factores estructurales

1. **Educación y sensibilización insuficiente:** Los programas de educación sobre igualdad de

género son limitados en áreas rurales, lo que perpetúa creencias discriminatorias y conductas violentas.

2. **Falta de recursos en instituciones públicas:** Las oficinas locales del ISDEMU y otros organismos enfrentan restricciones presupuestarias y carecen de cobertura adecuada para atender a las víctimas de violencia.

3. **Inseguridad y control territorial:** Las pandillas, presentes en muchos municipios de la Zona Oriental, refuerzan las dinámicas de violencia, imponiendo roles rígidos de género y ejerciendo control sobre mujeres en comunidades vulnerables.

La violencia de género afecta directamente la calidad de vida de las mujeres, generando consecuencias físicas, emocionales y económicas. Muchas mujeres en la Zona Oriental enfrentan pobreza extrema, lo que limita sus posibilidades de salir de relaciones abusivas. Además, las redes de apoyo comunitario suelen ser débiles, y las

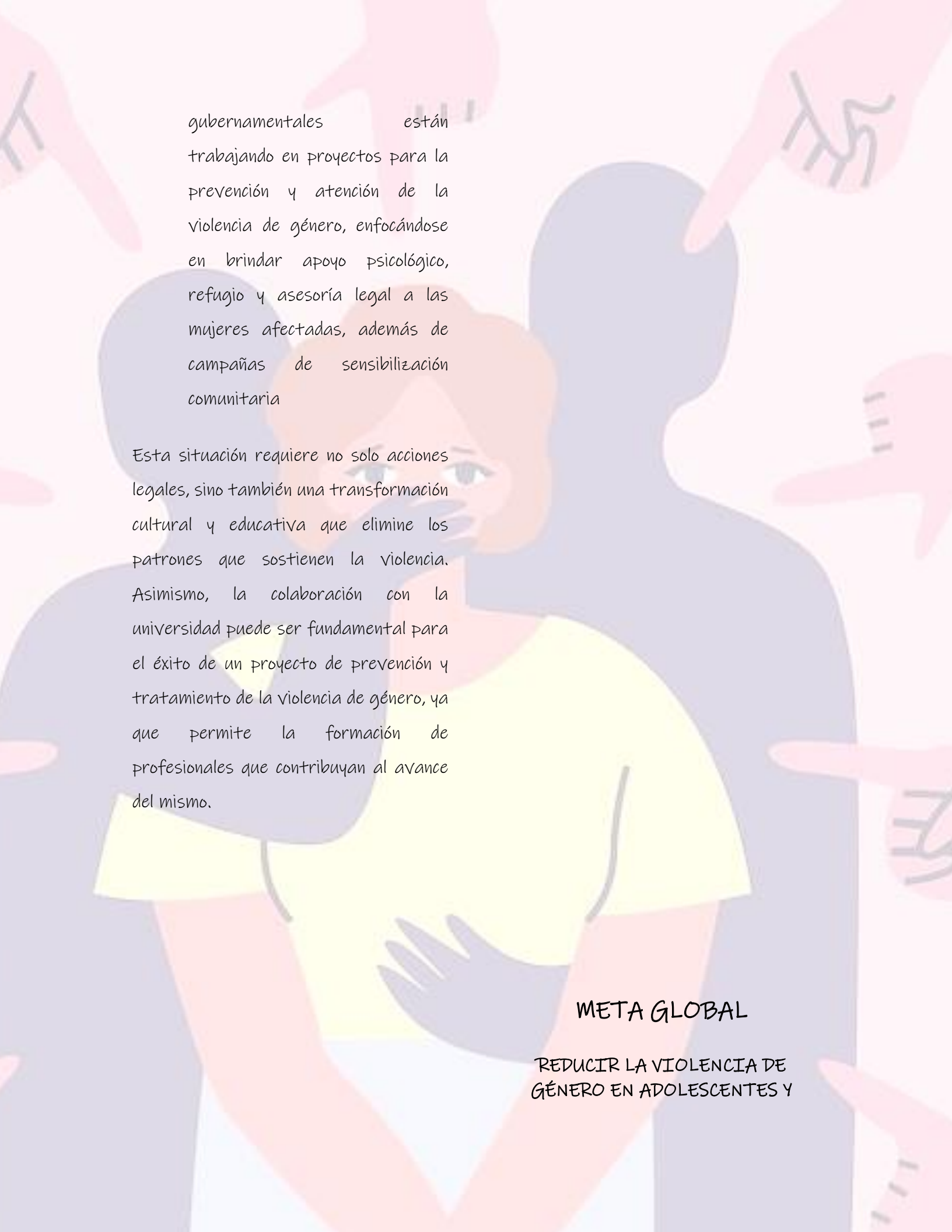
víctimas a menudo son revictimizadas por su entorno social o las instituciones que deberían protegerlas.

La violencia de género en El Salvador, especialmente en la zona oriental, es un problema significativo que refleja patrones históricos y sociales profundamente arraigados. Según diversos estudios y reportes recientes:

1. **Altos índices de feminicidios y violencia física:** En 2023, aunque las cifras nacionales de feminicidios han disminuido en comparación con años anteriores, los casos reportados aún son alarmantes. En departamentos como San Miguel, los feminicidios siguen siendo un problema recurrente. En general, las estadísticas muestran que la violencia contra las mujeres se mantiene como un desafío estructural, con agresiones que van desde violencia psicológica y patrimonial hasta la más extrema, el feminicidio.
2. **Factores culturales y sociales:** La región oriental, al igual que otras

zonas del país, enfrenta desafíos como la normalización de conductas machistas, la falta de acceso a la justicia y el subregistro de casos debido al temor de las víctimas de denunciar. En particular, en municipios de San Miguel y Usulután, se reportan altos niveles de violencia intrafamiliar y comunitaria

3. **Medidas y retos gubernamentales:** Aunque el gobierno salvadoreño ha implementado estrategias como la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, estas han sido insuficientes para abordar de manera integral la violencia de género. Organizaciones como ORMUSA y FESPAD señalan la necesidad de reforzar la educación en derechos humanos, la capacitación a funcionarios judiciales y el acompañamiento a las víctimas
4. **Esfuerzos locales y comunitarios:** Varias organizaciones no

The background features a stylized illustration of a woman with reddish-brown hair, wearing a yellow t-shirt, being held or supported by a man with dark hair, wearing a blue t-shirt. They are surrounded by several hands of various colors (pink, purple, blue) with different symbols drawn on them, such as a cross, a heart, and a hand with fingers spread. The overall style is soft and illustrative.

gubernamentales están trabajando en proyectos para la prevención y atención de la violencia de género, enfocándose en brindar apoyo psicológico, refugio y asesoría legal a las mujeres afectadas, además de campañas de sensibilización comunitaria

Esta situación requiere no solo acciones legales, sino también una transformación cultural y educativa que elimine los patrones que sostienen la violencia. Asimismo, la colaboración con la universidad puede ser fundamental para el éxito de un proyecto de prevención y tratamiento de la violencia de género, ya que permite la formación de profesionales que contribuyan al avance del mismo.

META GLOBAL

REDUCIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y

MUJERES DE 12-25 AÑOS DE LA ZONA ORIENTAL, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE DISTRITO DE PERQUÍN DE EL SALVADOR

1. **Resultado Esperado:** Reducción de la prevalencia de la violencia de género en adolescentes y mujeres de 12 a 25 años.

- **Indicador:**

Encuestas: un porcentaje de adolescentes y mujeres que han experimentado algún tipo de violencia de género en el último año, según encuestas publicadas por organizaciones gubernamentales.

2. **Resultado Esperado:** Disminución del 0.01% en el número de denuncias de violencia de género.

- **Indicador:**

Informes anuales: Número de denuncias de violencia de género presentadas por mujeres en este grupo de edad, comparado con años anteriores, reportadas por la fiscalía, la policía o ONG a través de informes actualizados por año.

3. **Resultado Esperado:** Mejora en el acceso a servicios de apoyo legal y médico.

- **Indicador:**

Cantidad de servicios: Número de mujeres a través de un registro local que acceden a servicios de apoyo legal y médico en comparación con años anteriores.

4. **Resultado Esperado:** Cambio en las actitudes de la comunidad hacia la violencia de género.

- **Indicador:**

Encuestas: Un porcentaje del 0.02% entre adolescentes y mujeres de la comunidad que desapruueba la violencia de género y apoya a las víctimas, medido a través de encuestas.

5. **Resultado Esperado:** Efectividad de las iniciativas de prevención y respuesta.

- **Indicador:**

Evaluación de resultados: Resultados de evaluaciones que miden la efectividad de los programas de prevención y respuesta en términos de seguridad y bienestar de las participantes.

6. **Resultado Esperado:** Disminución en el número de casos de violencia física reportados.

- **Indicadores:**

Número de Casos Reportados: Cantidad de denuncias de violencia física presentadas en comparación con años anteriores.

7. **Resultado Esperado:** Reducción en los problemas de salud mental relacionados con la violencia de género.

- **Indicadores:**

Evaluaciones Psicológicas: Porcentaje de mujeres que reportan mejoras en su salud mental tras recibir apoyo psicológico.

8. **Resultado Esperado:** Mayor conocimiento y sensibilización sobre la violencia de género en la comunidad.

- **Indicadores:**

Encuestas de Conocimiento: Porcentaje de personas que demuestran un mayor entendimiento de la violencia de género y sus consecuencias.

9. **Resultado Esperado:** Creación y fortalecimiento de redes de apoyo para las víctimas de violencia de género.

- **Indicadores:**

Número de Redes de Apoyo: Cantidad de redes de apoyo establecidas y activas en la comunidad.

10. **Resultado Esperado:** Mayor participación de la comunidad en actividades de prevención y apoyo.

- **Indicadores:**

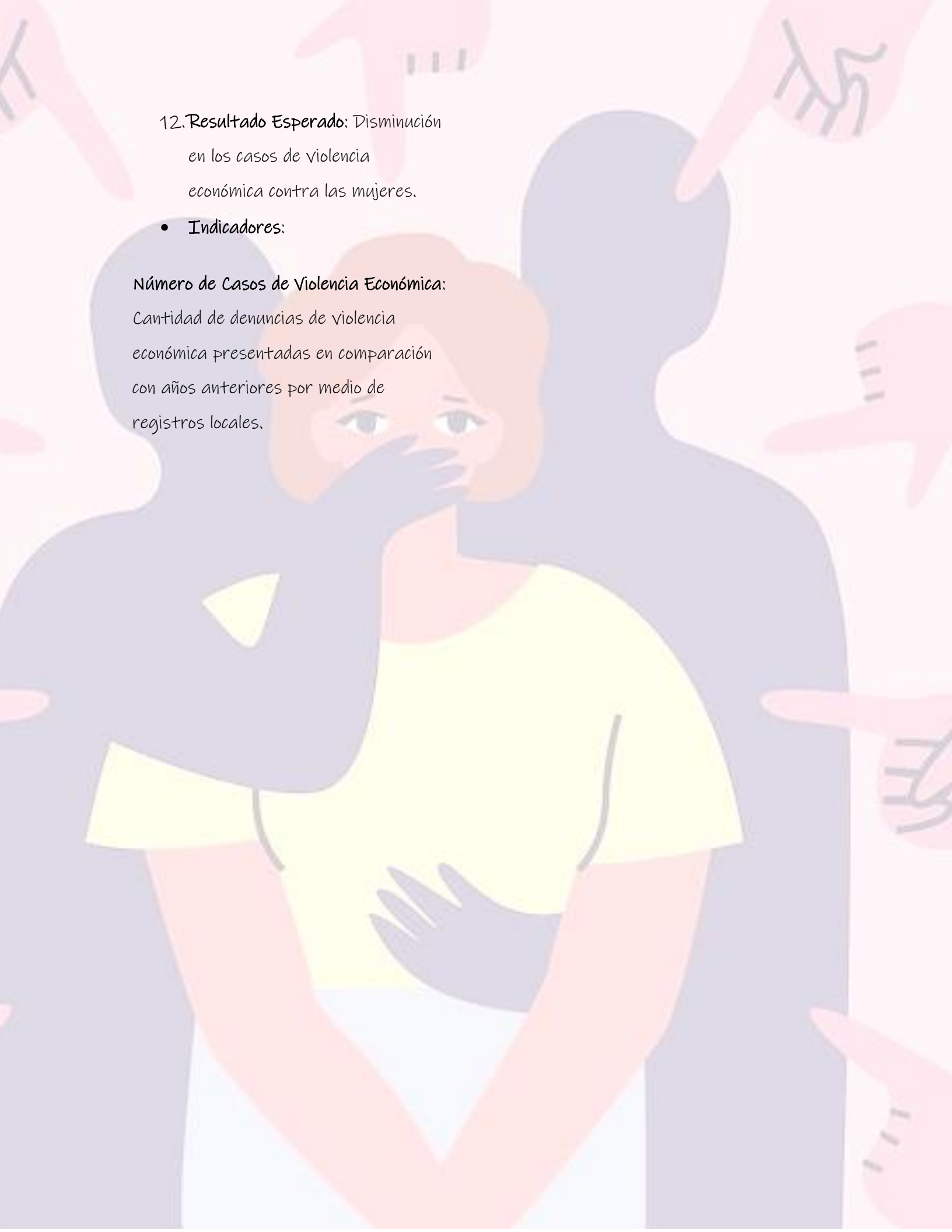
Participación en Actividades: Número de personas por medio de listados que participan en talleres, charlas y eventos relacionados con la prevención de la violencia de género.

11. **Resultado Esperado:**

Implementación y efectividad de políticas públicas que aborden la violencia de género.

- **Indicadores:**

Evaluación de Políticas: Resultados de evaluaciones que miden la efectividad de las políticas públicas implementadas.



12. **Resultado Esperado:** Disminución en los casos de violencia económica contra las mujeres.

- **Indicadores:**

Número de Casos de Violencia Económica:

Cantidad de denuncias de violencia económica presentadas en comparación con años anteriores por medio de registros locales.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO



Concientización

TIPOS DE VIOLENCIA

¿COMO SE PUEDEN MANIFESTAR LOS DISTINTOS TIPOS DE VIOLENCIA?

- 01 FÍSICA** (DAÑA TU CUERPO)
 - Si te empuja
 - Si te patean
 - Te da cachetadas
 - Te amincona e inmoviliza
 - Te arroja objetos
- 02 PSICOLÓGICA** (DAÑA TU AUTOESTIMA)
 - Si te insulta y humilla
 - Te descalifica
 - Te aísla
 - Te celia demasiado
 - Te vigila permanentemente
- 03 SEXUAL** (SE APROPIA DE TU SEXUALIDAD)
 - Si te obliga a tener sexo
 - Si exige que realices prácticas que no quieras
 - Si se niega a usar preservativo
 - Te obliga a tener sexo con otras personas
- 04 SIMBÓLICA** (REFUERZA ROLES Y ESTEREOTIPOS)
 - La publicidad mostrando a la mujer como madre o ama de casa
 - La exigencia al hombre de obtener los ingresos para mantenerse
 - Mostrar al hombre o a la mujer como objeto sexual
- 05 PATRIMONIAL Y ECONÓMICA** (SE APROPIA DEL DINERO Y LOS BIENES)
 - Si los priva de dinero a ti y a tus hijos
 - Se queda con todos tus ingresos o los de ambos
 - Te impide ganar tu propio dinero
 - Te oculta la existencia de bienes

IUS www.iuslatin.pe

Empoderamiento

EMPODERAMIENTO FEMENINO

SI ES empoderamiento

- Busca igualdad.
- Transformar de manera positiva.
- Ser participe en toma de decisiones en diferentes ambitos.

NO ES empoderamiento

- Pensar que las mujeres son superiores.
- Las mujeres deben tener el control.
- Creer que el empoderamiento es para limitar o privilegiar.

flormar

Prevención

NO MÁS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Atención e intervención

RUTA DE ATENCIÓN PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

A NIVEL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN

¡BUSCA AYUDA, NO ESTÁS SOLA!

- No te sientas culpable, cuéntale a alguien de tu confianza y que te acompañe en el proceso, porque si la situación de violencia sufrida no es abordada a tiempo esta puede complicarse aún más.
- Informa la situación que estás viviendo a la jefatura inmediata.
- Si el agresor es el jefe inmediato, puedes denunciar también en:
 - La Unidad de Recursos Humanos/Talento Humano,
 - Unidad Controladora,
 - Comisión de ética,
 - Unidad de Asuntos Jurídicos,
 - Unidad de Género/ Unidad de la Mujer,
 - SI LABORAS EN LA PNC además puedes acudir a: las Unidades de Control, Investigación Disciplinaria, Derechos Humanos, Asuntos Internos, ODAC, UNIMUJER.
 - Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, u otro mecanismo que la institución haya creado especialmente para la atención de estos hechos de violencia.
- Activar los mecanismos internos para el abordaje de este tipo de violencia:
 - Protocolos de Actuación para la prevención y atención, Procedimientos administrativos, reglamentos y normativas internas.

A NIVEL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN

¡ROMPE EL SILENCIO!

- Instituciones que brindan asesoría, orientación y acompañamiento para hacer las denuncias y velar por el debido proceso:
 - Policía Nacional Civil -PNC-
 - Procuraduría General de la República -PGR-
 - Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer -ISDEMU-
 - ONCI/Asociaciones de mujeres
 - Ciudad Mujer/ Ciudad Joven

¡DENUNCIA!

- Instituciones que reciben denuncias directamente de la víctima o actúan de oficio:
 - Policía Nacional Civil -PNC-
 - Fiscalía General de la República -FGR-
 - Procuraduría General de la República -PGR-
 - Juzgados de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres
 - Juzgados de Paz
 - Juzgados de familia
 - Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MTPS-
 - Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos -PDDH-
 - Ciudad Mujer

¡SIGUE EL PROCESO!

- Pruebas:
 - Cuando presentas tu denuncia, debes seguir las indicaciones de las instituciones que acompañan el caso, para la violencia sexual y física debes someterle a la atención especializada del Instituto de Medicina Legal, donde se realizarán las pruebas pertinentes, las cuales serán de utilidad en los procedimientos que se inicien en los tribunales correspondientes. Si es posible debes acudir antes de las 72 horas, por la calidad de las pruebas y los tratamientos profilácticos que se deben administrar.
 - ¡IMPORTANTE! Además de denunciar, NO DEBES DESTRUIR NINGUNA PRUEBA, por muy comprometedoras que resulten.
 - ¡NO te desanimes! el proceso es largo y CANSADO

BUSCA AYUDA **911** **TRABAJA** **PREVISIÓN SOCIAL**

REDUCIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y MUJERES DE 12-25 AÑOS DE LA ZONA ORIENTAL, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE DISTRITO DE PERQUÍN DE EL SALVADOR.

ACTIVIDADES:

Estos talleres pueden ser adaptados según las necesidades específicas de la comunidad y pueden incluir la colaboración de profesionales en cada área para asegurar una experiencia enriquecedora y efectiva.

FASE	Áreas	Objetivo	Contenidos a trabajar (medios)	Fin	Técnicas de intervención
I. Facilitar 3 talleres con temas de violencia de acuerdo a casos detectados.	<p>"Concienciación sobre la violencia de género":</p> <p>Fomentar el entendimiento de las formas y consecuencias de la violencia de género.</p>	Fomentar el entendimiento de las formas y consecuencias de la violencia de género.	Sensibilizar		
			Taller #1: 7 tipos de violencia según la LEIV	Facilitar los 7 tipos de violencia para que las personas aprendan a identificarlos y reconocer el accionar de cada uno de ellos.	Por medio de la educación popular se llevará a cabo una charla expositiva participativa vivencial en la cual se darán a conocer los tipos de violencia.
			Taller #2: la discriminación una forma de violencia invisible	Informar como la discriminación es una forma de violencia invisible o pasiva que provoca	A través de diálogos y debates dar a conocer los derechos, deberes, la ruta de acceso a la

				mucho daño psicológico y si no es tratada, se puede convertir en agresiones físicas que pueden llevar a graves lesiones y a la muerte de las víctimas.	justicia y las leyes que protegen como la LEIV y LIE
			Taller #3: Causas y consecuencias de la violencia de género	Que el 0.02% de la población conozca las causas y consecuencias de la violencia de género a través de la psicoeducación.	A través de talleres y charlas en escuelas, comunidades y lugares de trabajo se educará sobre la violencia de género. Estos eventos pueden incluir información sobre las causas, como la desigualdad de género, los estereotipos y las normas culturales

Empoderamiento

II. Facilitar talleres	5 de	"Empoderamiento femenino". Proporcionar a las víctimas	Organizar talleres de empoderamiento femenino es una excelente manera de	Taller: 1 Autoconocimiento y autoestima	Ayudar a las participantes a conocerse mejor y a fortalecer su autoestima.	Ejercicios de reflexión personal, dinámicas de grupo y técnicas
---------------------------	------	---	--	---	--	---

empoderamiento femenino.	herramientas para reconocer su situación, así como recursos para salir de ella.	apoyar a las mujeres y fomentar su crecimiento personal y profesional.			de afirmación positiva.
			Taller 2: Habilidades de comunicación	Mejorar las habilidades de comunicación asertiva y efectiva.	Por medio del Role-playing, desarrollar técnicas de escucha activa y ejercicios de expresión verbal y no verbal.
			Taller 3: Liderazgo y toma de decisiones	lograr que el 0.01% de las participantes desarrollen habilidades de liderazgo y de toma de decisiones.	Talleres prácticos sobre liderazgo, análisis de casos y simulaciones de toma de decisiones
			Taller 4: Empoderamiento económico	Fomentar la independencia económica y la gestión financiera	Sesiones sobre planificación financiera, emprendimiento y acceso a recursos económicos.
			Taller 5: Salud mental y bienestar	Promover el bienestar emocional y la salud mental.	Técnicas de manejo del estrés, ansiedad y actividades de autocuidado.

Prevención

III.					
Facilitar 5 talleres y 1 campaña general de prevención de la	"Prevención de la violencia de género" Organizar talleres de	Educar a niños y jóvenes sobre relaciones sanas y respeto mutuo desde	Taller 1 Identificación de la violencia de género :	Enseñar a los participantes a reconocer los diferentes tipos de violencia de género.	Presentaciones, estudios de casos y discusiones en grupo.

<p>violencia de genero por medio de escuelas, unidades de salud y comunidad.</p>	<p>prevención de la violencia de género en escuelas y comunidades para educar y sensibilizar a la población.</p>	<p>etapas tempranas.</p>	<p>Taller 2: Estrategias de intervención</p>	<p>Proporcionar herramientas y estrategias para intervenir de manera segura y efectiva en situaciones de violencia.</p>	<p>Realizar a través del Role-playing, simulaciones y ejercicios prácticos.</p>
			<p>Taller 3: Educación en igualdad de genero</p>	<p>Promover la igualdad de género y desafiar los estereotipos de género a niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Charlas educativas, debates y actividades interactivas.</p>
			<p>Taller 4: Manejo del estrés y la emoción</p>	<p>Enseñar técnicas de manejo del estrés y la emoción para prevenir la violencia.</p>	<p>Ejercicios y técnicas de respiración y actividades de relajación que faciliten el manejo de diversas emociones</p>
			<p>Taller 5: Participación comunitaria</p>	<p>Involucrar a la comunidad en la creación de soluciones y en la promoción de un entorno seguro y respetuoso para todos.</p>	<p>Talleres participativos, mesas redondas y proyectos comunitarios.</p>
				<p>Informar sobre los</p>	<p>Presentaciones de</p>

			<p>Campaña general preventiva:</p> <p>"Mujeres fuertes, vidas libres 2024"</p>	<p>recursos y redes de apoyo disponibles para las víctimas de violencia.</p>	<p>organizaciones locales, distribución de materiales informativos y creación de una red de contactos.</p> <p>Anexo 5,6,7,8,9,10 y 11</p>
--	--	--	---	--	---

"Atención e intervención":

<p>IV.</p> <p>Ruta de atención e intervención junto a unidades de salud e instituciones.</p>	<p>Capacitar a profesionales de la salud, educación y servicios sociales para detectar signos de violencia y proporcionar un primer punto de contacto seguro</p>	<p>Facilitar una ruta de atención e intervención para los casos de violencia de género es esencial para garantizar que las víctimas reciban el apoyo necesario</p>	<p>Detención de casos de violencia de género a través de apoyo institucional y unidad de salud comunal.</p>	<p>Contar con una base de datos que le permita la identificación y segregación de las mujeres que han sufrido violencia de género.</p>	<p>Llenado y vaciado de ficha de identificación.</p>
			<p>Paso 1.</p> <p>Evaluación inicial</p>	<p>Evaluar la situación de la víctima y determinar el nivel de riesgo.</p>	<p>Realizar una evaluación inicial a través de entrevistas y cuestionarios para identificar el tipo y la gravedad de la violencia.</p>
			<p>Paso 2.</p> <p>Plan de seguridad</p>	<p>Desarrollar un plan de seguridad personalizado para la víctima.</p>	<p>Crear un plan que incluya medidas de protección, contactos de emergencia y pasos a seguir en caso de</p>

					<p>peligro inminente.</p>
			<p>Paso 3. Asistencia legal</p>	<p>Proporcionar apoyo legal a la víctima.</p>	<p>Facilitar el acceso a asesoramiento legal, ayuda para obtener órdenes de protección y representación en procedimientos judiciales.</p>
			<p>Paso 4. Apoyo psicológico y social</p>	<p>Ofrecer apoyo emocional y social a la víctima.</p>	<p>Proporcionar acceso a terapia psicológica, grupos de apoyo y servicios sociales que puedan ayudar en la recuperación emocional y la reintegración social.</p>
			<p>Paso 5 Alojamiento seguro, por medio de la PNC, instituciones o albergues</p>	<p>Proveer un lugar seguro para la víctima y sus hijos, si es necesario.</p>	<p>Facilitar el acceso a refugios y viviendas temporales donde la víctima pueda estar protegida mientras se resuelve su situación.</p>
			<p>Paso 6 Empoderamiento y reintegración</p>	<p>Ayudar a la víctima a recuperar su independencia y autoestima.</p>	<p>A través de programas de capacitación laboral, educación y</p>

					actividades de empoderamiento para fomentar la autonomía y la reintegración social.
			Paso 7 Seguimiento y evaluación.	Asegurar el seguimiento continuo del caso y evaluar la efectividad de las intervenciones.	Realizar seguimientos periódicos con la víctima para evaluar su progreso y ajustar el plan de intervención según sea necesario.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION



El seguimiento y evaluación de un proyecto enfocado en la reducción de la violencia de género en adolescentes y mujeres en la Zona Oriental de El Salvador debe ser riguroso y adaptado a las necesidades del contexto local. Nos hemos planteado realizar el seguimiento y evaluación de las actividades de la siguiente manera:

De manera cuantitativa la realización de evaluación será:

- ✓ Número de talleres o campañas realizados.
- ✓ Cantidad de participantes desglosada por edad, género y ubicación.
- ✓ Reducción de casos reportados de violencia en la zona objetivo.

- ✓ Aumento de espacios de atención y tratamiento en caso de violencia
- ✓ Reducción de casos de violencia
- ✓ Aumento de la educación sobre la violencia de género

De manera Cualitativa la realización de la evaluación será:

- ✓ Cambios en la percepción de los roles de género.
- ✓ Incremento en el nivel de conocimiento sobre derechos y recursos disponibles.
- ✓ Testimonios de mujeres y adolescentes beneficiadas por medio de los talleres y campañas



Las herramientas que utilizaremos para dar Seguimiento y Evaluación al

programa de tratamiento serán por medio de:



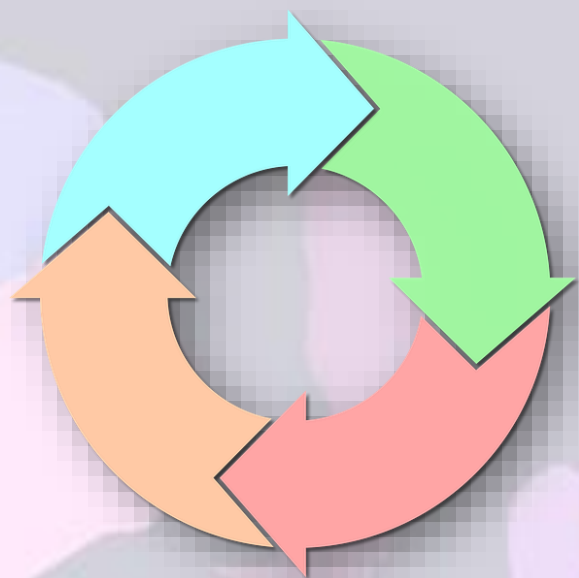
Las herramientas que utilizaremos para dar Seguimiento y Evaluación al programa de tratamiento serán por medio de:

Para dar seguimiento y evaluación al programa de tratamiento de violencia de género, se utilizarán las siguientes herramientas

1. **Encuestas y Cuestionarios:**
Aplicar encuestas y cuestionarios periódicos a las participantes para evaluar su progreso y satisfacción con el programa.
2. **Entrevistas Individuales:**
Realizar entrevistas individuales con las participantes para obtener una comprensión más

profunda de sus experiencias y necesidades.

3. **Grupos Focales:** Organizar grupos focales para discutir el impacto del programa y recoger retroalimentación de las participantes.
4. **Indicadores de Desempeño:** Establecer indicadores de desempeño específicos, como la reducción de incidentes de violencia, el aumento de la autoestima y la mejora en la calidad de vida.
5. **Revisión de Casos:** Llevar a cabo revisiones de casos para analizar el progreso de cada participante



y ajustar el plan de tratamiento según sea necesario.

6. **Registro de Actividades:**

Mantener un registro detallado de todas las actividades y sesiones realizadas, así como de la asistencia y participación de las participantes.

7. **Evaluaciones Psicológicas:**

Utilizar evaluaciones psicológicas para medir el bienestar emocional y mental de las participantes antes, durante y después del programa.

8. **Feedback Continuo:**

Establecer un sistema de feedback continuo donde las participantes puedan expresar sus opiniones y sugerencias en cualquier momento.

Estas herramientas nos permitirán monitorear el progreso del programa, identificar áreas de mejora y asegurar que las participantes reciban el apoyo necesario para superar la violencia de género.

Mientras tanto, para una evaluación interna del proyecto se realizarán análisis comparativos donde se establecerá el resultado de comunidades apoyadas por el programa y comunidades a las que no se les implementará. Línea base y línea final en donde se realizará la medición al inicio y final del proyecto para evaluar el cambio y el impacto que género en la comunidad

La involucración de actores clave en el programa dará paso a un mejor desarrollo para las participantes. Estas instituciones pueden ser gubernamentales y ONG que desarrollen las temáticas a tratar como lo son el ISDEMU y organizaciones locales para dar seguimiento a los casos.



EJECUCION Y CRONOGRAMA

FASE	Actividades	Tiempo						
		1° Mes	2° Mes	3° Mes	4° Mes	5° Mes	6° Mes	7° Mes
FASE 1. Facilitar 3 talleres con temas de violencia de acuerdo a casos detectados.	Presentación de programa a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para buscar alianzas estratégicas.							
	Creación de convenios con instituciones para la implementación del programa.							
	Contratación de personal para la ejecución del programa y capacitación de psicólogos para desarrollar las diferentes actividades y talleres							
	Planeación metodológica de estrategias de prevención, planteadas en las técnicas detalladas en los planes operativos.							
	Anunciar la iniciación de las actividades en los medios locales de difusión de la información.							
	Implementación de los talleres enfatizados en nuestro primer eje indicado: "Sensibilización", denominado. 7 tipos de violencia según la							

FASE 3. Facilitar 5 talleres y 1 campaña general de prevención de la violencia de género, por medio de escuelas, unidades de salud y comunidad.	Monitoreo para la verificación de indicador de cumplimiento de actividades planteadas.																																		
	Desarrollo del tercer eje indicado en la fase 3, denominado “ Prevención”.																																		
	Implementación de los talleres indicados en esta área.																																		
	Desarrollo de taller 1: Identificación de la Violencia de género. Implementación de taller 2: Estrategias de Intervención.																																		
	Desarrollo de taller 3: Educación en igualdad de género. Taller 4: Manejo del estrés y la emoción.																																		
	Manejo y desarrollo de taller 5: Participación comunitaria.																																		
	Implementación general preventiva de CAMPAÑA “MUJERES LIBRES, VIDAS LIBRES 2024”, para un mejor desarrollo																																		

EJECUCIÓN.

Cuando se habla de Violencia contra las Mujeres debemos entender que ésta se origina y es consecuencia de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres y el contexto donde estas relaciones se producen. Este contexto está dado por la historia, la cultura, las ideas, los valores, las tradiciones, las creencias, la política, la economía, el medio ambiente y todos aquellos símbolos, conceptos y conocimientos que las sociedades generan y tienen en su haber, a través de los cuales se legitima y naturaliza la violencia con el paso del tiempo.


Es por tal razón que se optó por la creación de un proyecto de prevención para tratar en efecto esta problemática que aumenta cada vez más, con estándares más preocupantes a nivel Nacional del país como tal, en esta oportunidad se realiza un proyecto orientado exclusivamente para la Zona Oriental del país, ya que en el departamento de Morazán, Distrito de Perquín se han contabilizado más de 100 denuncias de violación sexual, en lo que va

del año, colocándolo así como el distrito con mayor presencia de Violencia de Género.

Este Plan de Prevención ha sido elaborada para apoyar y fortalecer el trabajo de las instituciones, empresas u organizaciones; para formular planes de prevención de la violencia contra las mujeres, conforme lo establece la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, LEIV.

Dicho plan tiene como propósito orientar a las instituciones, empresas u organizaciones sobre el proceso a seguir para formular el Plan Institucional de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, proporcionando elementos metodológicos básicos que permita trabajar en el diseño, elaboración y ejecución del mismo.

Este diseño intervención se divide en 4 ejes fundamentales, que se han clasificado de la siguiente manera: Sensibilización, Empoderamiento y Concientización, Prevención y Atención e Intervención, haciendo uso de diversos talleres para fortalecer y concientizar a las mujeres que atraviesan este tipo de problemáticas, o en todo caso ser fuente



de prevención y evitar que esto siga propagándose y en muchos lugares adoptándose como “algo normal a nivel de sociedad”. En este plan también se contempla una campaña denominada “MUJERES FUERTES, VIDAS LIBRES 2024”, un título con la intención de empoderar a cada una de estas mujeres que han sido víctimas de este tipo de violaciones y que de cierta forma pueda ser fuente de información para el mundo exterior.

Es importante mencionar también que este plan se divide en 4 fases, interrelacionadas entre sí, que explican el paso a paso para la elaboración del Plan, con sus diferentes instrumentos, que brindan la base conceptual y técnica del porqué las instituciones, empresas u organizaciones deben contar con un plan de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, estos constituidos de distintos talleres con objetivos claros y concisos, buscando obtener resultado próximos y eficaces, a beneficio de toda la población que por todo este tiempo se ha visto vulnerada y que a la fecha lo siguen siendo .

Considerando que la violencia es una problemática que requiere atención inmediata, y que sus causas e impactos afectan de forma diferenciada a las mujeres respecto de los hombres, el Plan se constituye así en la materialización del compromiso en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, que consolida el esfuerzo y trabajo de cada una de las estructuras funcionales de las instituciones, empresas u organizaciones para la consecución de los mismos objetivos, evitando la dispersión y duplicidad; ampliando la eficacia, la eficiencia y la coherencia de las acciones que se realizan, bajo el liderazgo de la Unidad de Género y de la Comisión o Comité de Género como tal

Es responsabilidad del Estado y de la sociedad, contar con instrumentos especializados en la materia, con la finalidad que hombres y mujeres identifiquen, reconozcan, rechacen y denuncien toda situación o hecho de violencia, para construir una sociedad alerta y defensora de los derechos humanos de las mujeres, en particular y de toda la población en general, ES RESPONSABILIDAD DE TODOS/AS

EVITAR LA PROPAGACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PARA QUE SE LOGRE TENER UN MUNDO MAS HUMANO, MAS SENSIBLE, MAS AMENO Y MAS LLENO DE ESTABILIDAD EMOCIONAL Y FISICA.

Por lo que en este proyecto se utiliza una estrategia **Psicoeducativa**, desarrollándose a partir de 4 ejes principales:

1. **"Concienciación sobre la violencia de género":** Fomentar el entendimiento de las formas y consecuencias de la violencia de género.
2. **"Empoderamiento":** Proporcionar a las víctimas herramientas para

reconocer su situación, así como recursos para salir de ella.

3. **"Prevención":** Educar a niños y jóvenes sobre relaciones sanas y respeto mutuo desde etapas tempranas.
4. **"Intervención":** Ofrecer estrategias y soporte psicológico tanto a víctimas como a agresores para romper el ciclo de la violencia.

NOS QUITAMOS

VIVAS

FACTORES EXTERNOS CRÍTICOS

Para abordar los factores externos críticos y asegurar el éxito del proyecto "Mujeres fuertes, vidas libres", es importante considerar tanto las condiciones previas como los riesgos potenciales.

CONDICIONES PREVIAS

- ✓ **Entornos Vulnerables:** Las comunidades con altos niveles de pobreza y violencia son más propensas a experimentar violencia de género.
- ✓ **Ideología Patriarcal:** Las normas y creencias patriarcales en las comunidades perpetúan la desigualdad de género y la violencia.
- ✓ **Falta de Oportunidades Educativas:** La falta de acceso a la educación limita las oportunidades de empoderamiento y desarrollo personal.
- ✓ **Redes de Apoyo Débiles:** La ausencia de redes de apoyo robustas dificulta la protección y el apoyo a las víctimas.

- ✓ **Desigualdad de Género:** La desigualdad estructural entre hombres y mujeres contribuye a la perpetuación de la violencia de género.
- ✓ **Organizaciones que respaldan a las mujeres víctimas de violencia,** tales como Red Feminista frente a la Violencia contra las mujeres (RED-FEM) y organizaciones tales como USAID y FGR.

FACTORES EXTERNOS /RIESGOS

- ✓ **Falta de Cooperación:** La falta de colaboración entre instituciones y organizaciones puede obstaculizar la implementación efectiva del proyecto.
- ✓ **Falta de Personal Cualificado:** La escasez de profesionales capacitados para brindar atención integral puede limitar la efectividad del programa.
- ✓ **Falta de Políticas Públicas:** La ausencia de políticas públicas que respalden los programas de prevención y tratamiento de la violencia de género puede dificultar su sostenibilidad.

✓ **Recursos Limitados:** La falta de recursos para facilitar el acceso a las actividades en las comunidades puede restringir la participación y el alcance del proyecto.

✓ **Fondos Insuficientes:** La falta de fondos destinados a materiales didácticos y capacitaciones puede afectar la calidad y el impacto del programa.

Abordar estos factores es crucial para el éxito del proyecto y para asegurar que las iniciativas de prevención y tratamiento de la violencia de género sean sostenibles y efectivas a largo plazo.



SOSTENIBILIDAD

Para asegurar que el proyecto de prevención y tratamiento de la violencia de género sea transferido efectivamente a la sociedad, comunidad, instituciones y autoridades, y garantizar su continuidad a medio y largo plazo,



1. Colaboración con Instituciones Locales:

Acción: Establecer alianzas con instituciones locales, como escuelas, centros de salud, organizaciones comunitarias y autoridades municipales.

Objetivo: Facilitar la implementación del proyecto y asegurar que las instituciones locales se apropien de las iniciativas.

2. Capacitación y Formación:

Acción: Proporcionar capacitación continua a los profesionales y voluntarios que trabajarán en el proyecto.

Objetivo: Asegurar que el personal esté bien preparado para manejar casos de violencia de género y ofrecer apoyo adecuado.

3. Creación de Redes de Apoyo:

Acción: Establecer redes de apoyo entre diferentes organizaciones y grupos comunitarios.

Objetivo: Fortalecer la colaboración y el intercambio de recursos y conocimientos.

4. Sensibilización y Educación:

Acción: Realizar campañas de sensibilización y programas educativos en la comunidad.

Objetivo: Aumentar la conciencia sobre la violencia de género y promover la igualdad de género.

5. Monitoreo y Evaluación:

Acción: Implementar un sistema de monitoreo y evaluación para medir el impacto del proyecto y realizar ajustes según sea necesario.

Objetivo: Asegurar la efectividad del proyecto y su mejora continua.

6. Sostenibilidad Financiera:

Acción: Buscar financiamiento a largo plazo a través de donaciones, subvenciones y colaboración con el sector privado.

Objetivo: Garantizar la continuidad del proyecto sin depender exclusivamente de fondos temporales.

7. Políticas y Legislación:

Acción: Trabajar con las autoridades para desarrollar y fortalecer políticas y leyes que apoyen la prevención de la violencia de género.



Objetivo: Crear un marco legal que respalde las iniciativas del proyecto y asegure su implementación a largo plazo.

ESTRATEGIA DE SALIDA

La estrategia de salida debe enfocarse en la transferencia gradual de responsabilidades a las instituciones locales y la comunidad.

1. Transferencia de Conocimientos:

Acción: Documentar todos los procesos y procedimientos del proyecto y compartir esta información con las instituciones locales.

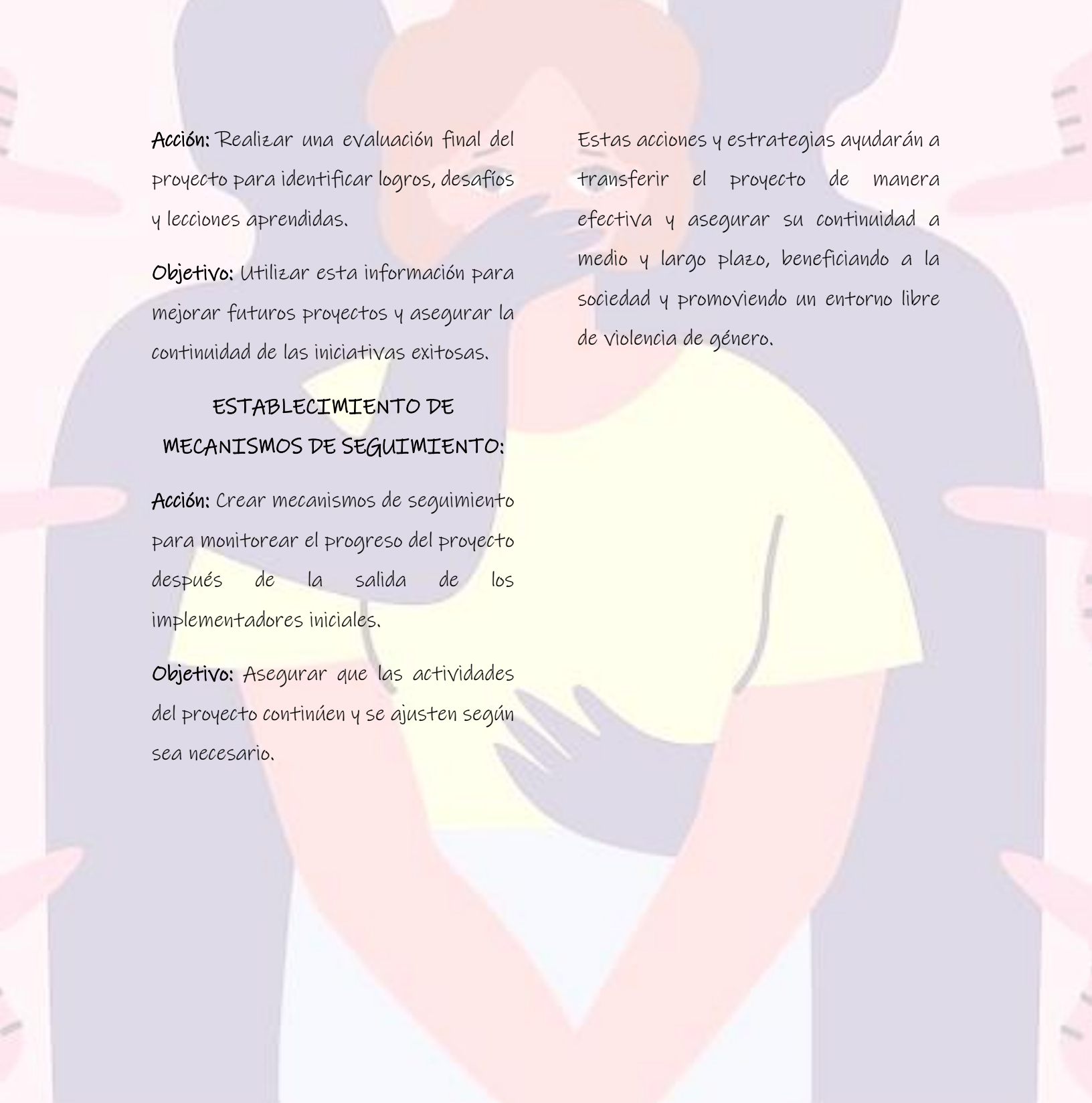
Objetivo: Asegurar que las instituciones locales puedan continuar con las actividades del proyecto de manera autónoma.

2. Empoderamiento de la Comunidad:

Acción: Involucrar a la comunidad en todas las etapas del proyecto y fomentar su participación activa.

Objetivo: Crear un sentido de propiedad y responsabilidad en la comunidad para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

3. Evaluación Final:

A stylized illustration of a woman with short brown hair, wearing a yellow t-shirt, being embraced from behind by several people whose hands and arms are visible. The background is a soft, light blue and pink gradient.

Acción: Realizar una evaluación final del proyecto para identificar logros, desafíos y lecciones aprendidas.

Objetivo: Utilizar esta información para mejorar futuros proyectos y asegurar la continuidad de las iniciativas exitosas.

ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE SEGUIMIENTO:

Acción: Crear mecanismos de seguimiento para monitorear el progreso del proyecto después de la salida de los implementadores iniciales.

Objetivo: Asegurar que las actividades del proyecto continúen y se ajusten según sea necesario.

Estas acciones y estrategias ayudarán a transferir el proyecto de manera efectiva y asegurar su continuidad a medio y largo plazo, beneficiando a la sociedad y promoviendo un entorno libre de violencia de género.

A stylized illustration of a woman with long, dark, wavy hair and a pink top. The image is overlaid with a large, semi-transparent pink 'X' mark, suggesting a prohibition or negation. The background is a light purple color.

PRESUPUESTO

Recursos y Presupuestos.	Periodo	Cantidad	Precio unitario	Precio Total.
ITEMS				
Costos de capital				
Arrendamiento de local.	Mensual	12	\$ 400.00	\$ 4,800.00
reparación y construcción	Bimensual	6	\$ 500.00	\$ 3,000.00
Equipamiento Informático		15	\$ 650.00	\$ 9,750.00
Equipamiento de oficina.		25	\$ 180.00	\$ 4,500.00
Costo de mantenimiento.				
Mantenimiento de local.	Mensual	12	\$ 250.00	\$ 3,000.00
mantenimiento de equipamiento informático	Bimensual	6	\$ 500.00	\$ 3,000.00
Pago de Servicios Básicos	Mensual	12	\$ 200.00	\$ 2,400.00
Mantenimiento de transporte	Bimensual	6	\$ 500.00	\$ 3,000.00
Costos de Directos.				
Insumos Directos.	Quincenal	24	\$ 300.00	\$ 7,200.00
Combustibles.	Semanal	48	\$ 300.00	\$ 14,400.00
Materiales varios.	Semanal	48	\$ 150.00	\$ 7,200.00
Insumos de Oficina.	Quincenal	24	\$ 150.00	\$ 3,600.00
Honorarios de personal operativo.				
Gastos Administrativos				
Profesionales psicología y trabajo social.	Mensual	6	\$ 800.00	\$ 57,600.00
Diseñador gráfico.	Mensual	1	\$ 550.00	\$ 6,600.00
auditor contable	Mensual	1	\$ 500.00	\$ 6,000.00
Personal Jurídico	Mensual	1	\$ 700.00	\$ 8,400.00
Viáticos y Alimentación	Mensual	10	\$ 600.00	\$ 7,200.00
Refrigerios.	Mensual	12	\$ 100.00	\$ 1,200.00
Actividades del proyecto				

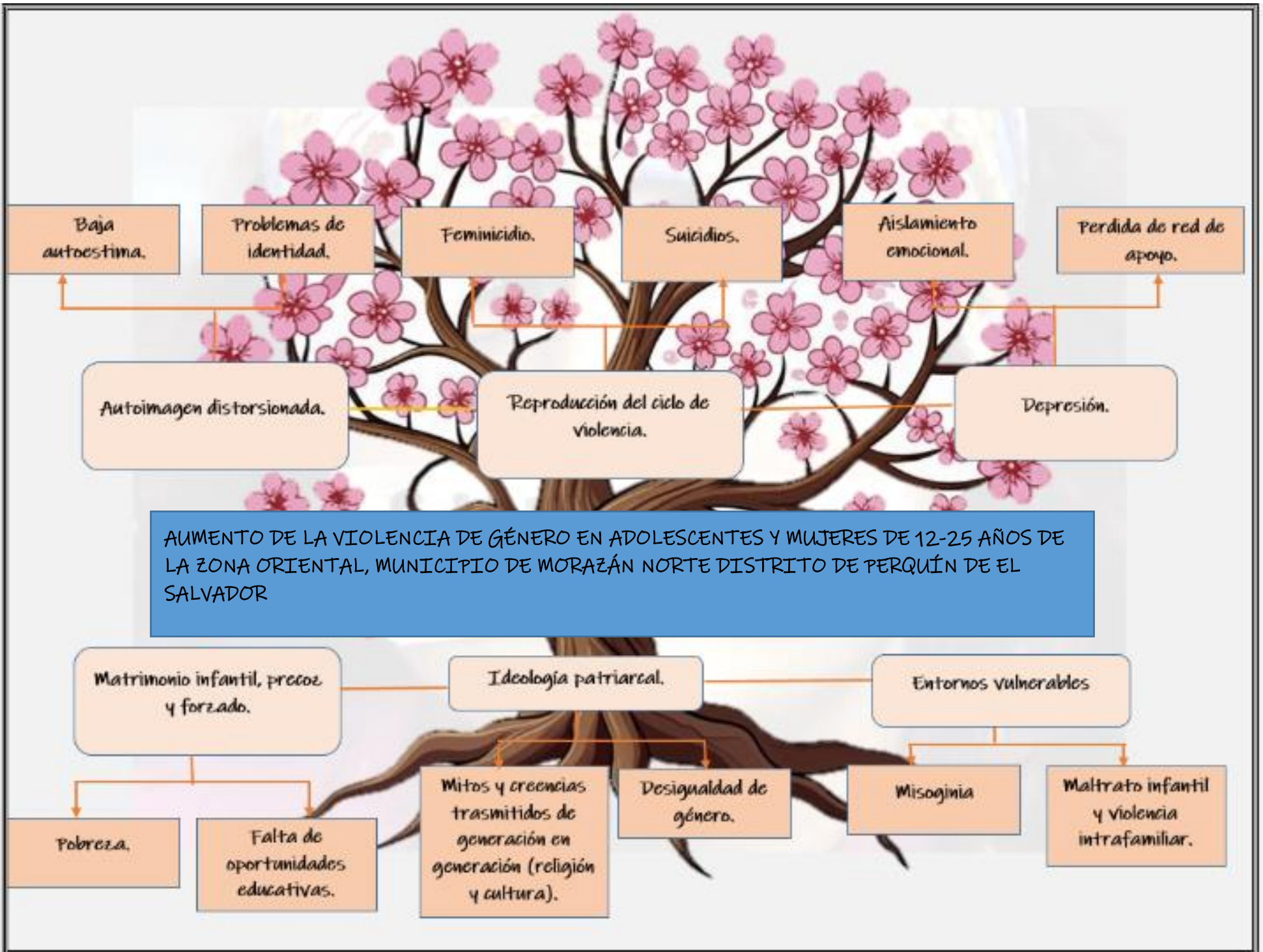
Gastos de actividades (logística, alquiler de local, alimentación)	Actividad	13	\$ 500.00	\$ 6,500.00
Papelería y materiales didácticos	Actividad	13	\$ 200.00	\$ 2,600.00



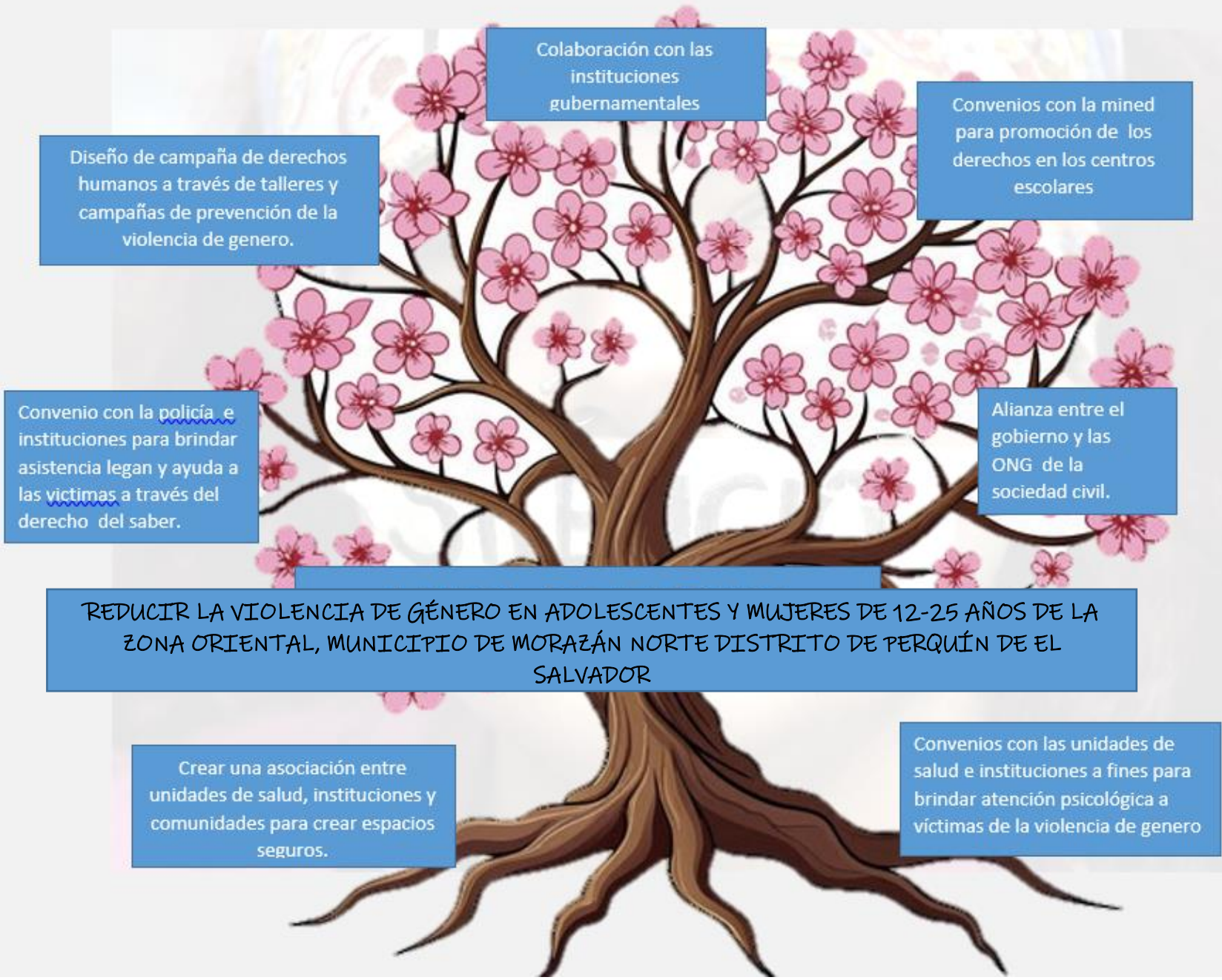
Gastos de campaña (logística, alquiler de salón, al	Actividad	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Papelería y materiales didácticos.	Actividad	1	\$ 600.00	\$ 600.00
Redes y Medios informativos				
Producción de spot Redes Sociales	Bimensual	6	\$ 500.00	\$ 3,000.00
Publicidad radial.	Bimensual	6	\$ 850.00	\$ 5,100.00
Espacios Editoriales	Trimestral	4	\$ 450.00	\$ 1,800.00
Espacios en Redes sociales.	Mensual	12	\$ 200.00	\$ 2,400.00
TOTAL GASTOS PROYECTO			\$ 12,130.00	\$ 181,850.00



ANEXOS







MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Jerarquía de objetivos	Indicador Verificable Objetivamente (IVO)	Fuentes de Verificación	Supuestos
<p style="text-align: center;">Fin</p> <p style="text-align: center;">REDUCIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y MUJERES DE 12-25 AÑOS DE LA ZONA ORIENTAL, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE DISTRITO DE PERQUÍN DE EL SALVADOR</p>	<p>Reducción de la Prevalencia de la Violencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IVO: Porcentaje de mujeres de 12 a 25 años que reportan haber experimentado algún tipo de violencia de género en el último año, según encuestas anuales realizadas por organizaciones gubernamentales. 	<p>Encuestas y Cuestionarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción: Herramientas aplicadas a la población objetivo para recopilar datos sobre la prevalencia de la violencia de género, actitudes y conocimientos. • Ejemplo: Encuestas anuales realizadas por organizaciones gubernamentales o no gubernamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de espacios, para la implementación de programas preventivos. • Falta de profesionales que cubran las necesidades integrales de las víctimas • Poca apertura por parte de la institución para atender casos de violencia. • Desconfianza por parte de los miembros de la comunidad.
<p style="text-align: center;">Propósito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar estrategias y programas educativos 	<p>Aumento en la Sensibilización y Conocimiento:</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de fondos para capacitación y materiales educativos.

<p>para prevenir la violencia de género antes de que ocurra. Además, Proporcionar servicios de apoyo integral a las víctimas de violencia de género, incluyendo asistencia legal, psicológica y médica. Crear refugios y centros de atención donde las víctimas puedan encontrar un entorno seguro y recibir la ayuda necesaria (por medio de escuelas, instituciones y centros de salud del distrito de Perquin, Morazán).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • IVO: Porcentaje de personas en la comunidad que demuestran un mayor entendimiento de la violencia de género y sus consecuencias, medido a través de encuestas antes y después de las campañas de sensibilización. <p>Mejora en el Acceso a Servicios de Apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IVO: Número de mujeres que acceden a servicios de apoyo legal 	<p>Registros Administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción: Datos recopilados por instituciones como la policía, hospitales, centros de atención y servicios legales. • Ejemplo: Registros de denuncias de violencia de género presentadas ante la policía. <p>Informes y Estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción: Documentos elaborados por organizaciones de derechos humanos, 	
---	--	---	--

<p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor conocimiento y sensibilización sobre la violencia de género en el distrito de Perquin Morazan. • un cambio cultural y social que rechace la violencia de género y apoye la igualdad de género. Trabajando con líderes comunitarios, instituciones educativas y medios de comunicación para difundir mensajes positivos y construir una cultura de respeto y equidad. 	<p>y médico en comparación con años anteriores, registrado por centros de atención integral.</p> <p>Cambio en las Actitudes de la Comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IVO: Porcentaje de la comunidad que desaprueba la violencia de género y apoya a las víctimas, medido a través de encuestas periódicas. <p>Fortalecimiento de Redes de Apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IVO: Número de redes de apoyo establecidas y activas en la comunidad, registrado 	<p>universidades y centros de investigación que analizan la situación de la violencia de género en el distrito de Perquin Morazan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejemplo: Informes de ONU Mujeres sobre la violencia contra las mujeres. <p>☐ Entrevistas y Grupos Focales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción: Métodos cualitativos que recogen testimonios y opiniones de las personas afectadas y de los actores clave. • Ejemplo: Entrevistas a víctimas de violencia de género y grupos focales 	
--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Disminución en el número de casos de violencia de género reportados. • Un número mayor de mujeres utilizan servicios de apoyo legal y médico. • Creación y fortalecimiento de redes de apoyo para las víctimas de violencia de género. • Mayor participación de la comunidad en actividades de prevención y apoyo. • Implementación y efectividad de políticas 	<p>por organizaciones locales.</p> <p>Incremento en la Participación Comunitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IVO: Número de personas que participan en talleres, charlas y eventos relacionados con la prevención de la violencia de género, registrado por los organizadores de los eventos. <p>Mejora en la Eficacia de las Políticas Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IVO: Número de políticas públicas implementadas y su efectividad evaluada a 	<p>con líderes comunitarios.</p> <p>☑ Observación Directa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción: Método de recolección de datos que implica la observación directa de las actividades y comportamientos en la comunidad. • Ejemplo: Observación de talleres y actividades de sensibilización en la comunidad. <p>Bases de Datos y Estadísticas Oficiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción: Datos recopilados y publicados por instituciones. 	
--	--	---	--

<p>públicas que aborden la violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> Disminución en los casos de violencia económica contra las mujeres. 	<p>través de estudios de impacto.</p> <p>Reducción de la Violencia Económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> IVO: Cantidad de denuncias de violencia económica presentadas en comparación con años anteriores, registrado por la fiscalía y organizaciones no gubernamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejemplo: Estadísticas nacionales sobre la violencia de género. <p>Evaluaciones y Auditorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción: Evaluaciones externas e internas que revisan la implementación y los resultados del proyecto. Ejemplo: Evaluaciones de proyectos financiados por organismos internacionales. 	
<p>Acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar campañas de sensibilización en medios de comunicación y en la comunidad para educar sobre la violencia de género y sus consecuencias. Implementar programas educativos en escuelas y comunidades que promuevan la igualdad de género y enseñen 		<p>Cumplimiento del desarrollo de talleres o campaña:</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción: realización de listados de asistencia de cada 	

<p>habilidades para resolver conflictos de manera no violenta.</p> <ul style="list-style-type: none">• Organizar talleres y charlas sobre derechos de las mujeres y prevención de la violencia de género.• Distribuir materiales educativos, como folletos y guías, que informen sobre la violencia de género y cómo prevenirla.• Establecer a través de las autoridades locales, centros de atención integral que ofrezcan apoyo legal, psicológico y médico a las víctimas de violencia de género.		<p>participante (meta 100).</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejemplo: un registro monitoreado sobre la asistencia y participación de asistentes.	
--	--	--	--

- | | | | |
|---|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Involucrar a líderes comunitarios y religiosos en la promoción de mensajes contra la violencia de género.• Organizar eventos comunitarios, como marchas y ferias, para promover la igualdad de género y el apoyo a las víctimas.• Capacitar a profesionales de la salud, educación y justicia en la atención y apoyo a víctimas de violencia de género. | | | |
|---|--|--|--|

- Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las políticas y programas.

--	--	--	--

Vidas

MUJERES FUERTES LIBRES

RUTA DE ATENCION



- Policía Nacional Civil
- Fiscalía General de la República
- Procuraduría General de la República
- Ministerio de Salud
- Ciudad Mujer
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
- Juzgados Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación
- Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer



ZONA ORIENTAL



Departamento de Morazán

El Divisadero

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Ciudad Mujer Morazán	Ruta Militar, Cód. Llano de Santiago, Municipio El Divisadero, Morazán	2605-6400	De lunes a viernes, de 7:30 a. m. a 3:30 p.m.

San Francisco Gotera

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
EDSM Morazán	Za. Calle presente y 3a. Avenida sur, Barrio El Centro, Centro de Gobierno, San Francisco Gotera, Morazán	2654-2464, 2654-2458, Fax: 2654-2462	De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (IUAEM) - Hospital Nacional General "Dr. Néstor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera -MNSAL	Rt. Av. Thomson Nolas, Barrio La Cruz, Gotera	2445-7000 Comandante	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de Morazán - PGR	Centro de Gobierno, 2º nivel, Bv. El Centro, San Francisco Gotera	2654-2073	De 8:00 am a 4:00 pm, sin contar el modo de día
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Rt. IP Calle Pta y 3ª Av. Nra. Sra. Barrio El Centro contiguo a Banco Divisadero San Francisco Gotera Morazán	2654-2132	24 horas, 365 días al año



1

PSICOLOGICA Y VERBAL

Se refiere a cualquier acción que cause daño emocional o mental a la víctima, como insultos, amenazas, humillaciones, manipulación y aislamiento.

2

TIPOS DE

VIOLENCIA FISICA

Incluye cualquier acto que cause daño físico a la víctima, como golpes, empujones, mordeduras, quemaduras, entre otros.

3

VIOLENCIA SEXUAL

Incluye cualquier acto sexual no consentido, como violación, abuso sexual, acoso sexual y explotación sexual.

4

VIOLENCIA ECONOMICA

Se manifiesta cuando el agresor controla o limita los recursos económicos de la víctima, impidiéndole acceder a dinero, trabajo o propiedades.

5

VIOLENCIA PATRIMONIAL

Implica la destrucción o daño de los bienes de la víctima, como su hogar, pertenencias personales o documentos importantes.

6

VIOLENCIA SIMBOLICA

Se refiere a la perpetuación de estereotipos y roles de género que refuerzan la desigualdad y la discriminación contra las mujeres.

7

VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Ocurre cuando las instituciones públicas o privadas no brindan la protección adecuada a las víctimas de violencia de género o perpetúan la discriminación.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Por una vida libre de violencia

Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV)



MUJERES FUERTES, VIDAS LIBRES 2024



La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres fue decretada por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador; y entro en vigencia el 4 de enero de 2011.



•La Ley prohíbe que te discriminen por:

- Ser mujer.
- Tu edad.
- Tu orientación sexual.
- Conformación de tu familia.
- Vivir en zona rural o urbana.
- Tu origen étnico.
- Tus ingresos económicos.
- Condición laboral.
- El país en que naciste.
- Tu religión o creencias.
- Tener cualquier discapacidad.



Objetivo de la LEIV (art.1)

- La LEIV es una ley creada con el objetivo de "establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad"

¿A quién beneficia la LEIV? (art.3 y 5)

- A todas las mujeres, incluidas las niñas, adolescentes
- y adultas mayores que se encuentren en El Salvador,
- aunque no sean salvadoreñas.
- También a las salvadoreñas que se encuentren en el extranjero,
- si las leyes internacionales lo permiten.
- Como mujer tienes derechos
- y ni las personas que trabajan en las instituciones públicas
- ni ninguna otra persona te los pueden vulnerar.



¿Cuáles son los principios de la LEIV? (art.4)

Los principios son guías que nos ayudarán a comprender mejor la ley y cómo se debe aplicar.



especialización

- Las mujeres debemos recibir atención especializada de acuerdo a nuestra condición, especialmente si estamos en situación de vulnerabilidad.

favorabilidad

- Cuando haya duda sobre cómo aplicar los artículos de esta ley se buscará el que sea más favorable para las mujeres que padecen violencia. "La ley buscará favorecer a todas las mujeres que sean víctimas de violencia a través de los 60 artículos que tiene la ley".

integridad

- Las Instituciones del Estado deben estar coordinadas para luchar contra la violencia.

intersectorialidad

- Las diferentes instituciones y entidades nacionales y locales que intervienen en la ley también deben coordinarse para crear acciones y programas conjuntos, y compartir recursos.

Laicidad

- Ninguna costumbre, tradición ni religión justifica la violencia contra la mujer

Prioridad absoluta

- Como mujer tienes derecho a una vida sin violencia en cualquier situación o ambiente.





RUTA DE ATENCIÓN PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



A NIVEL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN

A NIVEL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN



¡BUSCA AYUDA, NO ESTÁS SOLA!

- 1** No te sientas culpable, cuéntalo a alguien de tu confianza y que te acompañe en el proceso, porque si la situación de violencia sufrida no es abordada a tiempo esta puede complicarse aún más.
- 2** Informa la situación que estás viviendo a la Jefatura inmediata.
- 3** Si el agresor es el jefe inmediato, puedes denunciar también en:
 - La Unidad de Recursos Humanos/Talento Humano,
 - Unidad Contralora,
 - Comisión de ética,
 - Unidad de Asuntos Jurídicos,
 - Unidad de Género/ Unidad de la Mujer,
 - SI LABORAS EN LA PNC además puedes acudir a: las Unidades de Control, Investigación Disciplinaria, Derechos Humanos, Asuntos Internos, ODAC, UNIMUJER.
 - Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, u otro mecanismo que la institución haya creado especialmente para la atención de éstos hechos de violencia.
- 4** Activar los mecanismos internos para el abordaje de este tipo de violencia:
 - Protocolos de Actuación para la prevención y atención, Procedimientos administrativos, reglamentos y normativas internas.



¡ROMPE EL SILENCIO!

- 1** Instituciones que brindan asesoría, orientación y acompañamiento para hacer las denuncias y velar por el debido proceso:
 - Policía Nacional Civil –PNC-
 - Procuraduría General de la República –PGR-
 - Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer –ISDEMU-
 - ONG/ Asociaciones de mujeres
 - Ciudad Mujer/ Ciudad Joven



¡DENUNCIA!

- 2** Instituciones que reciben denuncias directamente de la víctima o actúan de oficio:
 - Policía Nacional Civil –PNC-
 - Fiscalía General de la República –FGR-
 - Procuraduría General de la República –PGR-
 - Juzgados de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres
 - Juzgados de Paz
 - Juzgados de Familia
 - Ministerio de Trabajo y Previsión Social –MTPS-
 - Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos –PDDH-
 - Ciudad Mujer



¡SIGUE EL PROCESO!

- 3** Pruebas:
 - Cuando presentas tu denuncia, debes seguir las indicaciones de las instituciones que acompañan el caso, para la violencia sexual y física debes someterte a la atención especializada del Instituto de Medicina Legal, donde te realizarán las pruebas pertinentes, las cuales serán de utilidad en los procedimientos que se inicien en los tribunales correspondientes. Si es posible debes acudir antes de las 72 horas, por la calidad de las pruebas y los tratamientos profilácticos que se deben administrar.
 - ¡IMPORTANTE! Además de denunciar, NO DEBES DESTRUIR NINGUNA PRUEBA, por muy comprometedoras que resulten.
 - ¡NO te desanimes! el proceso es largo y CANSADO



ZONA ORIENTAL



Departamento de Morazán

El Divisadero

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Ciudad Mujer Morazán	Ruta Militar, Ctón. Llano de Santiago, Municipio El Divisadero, Morazán.	2609-6400.	De lunes a viernes, de 7:30 a. m. a 3:30 p.m.

San Francisco Gotera

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
ISDEMU Morazán	2a. Calle poniente y 3a. Avenida sur, Barrio El Centro. Centro de Gobierno, San Francisco Gotera, Morazán.	2654- 2464, 2654- 2468, Fax: 2654-2462	De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional General "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera -MINSAL	Final Av. Thomson Norte, Barrio La Cruz, Gotera.	2645-7100 Conmutador	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de Morazán - PGR	Centro de Gobierno, 2° nivel, Bo. El Centro, San Francisco Gotera.	2654- 2073	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al medio día
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Final 1ª Calle Pte y 3ª Av. Nte Barrio EL Centro contiguo a Banco Davivienda San Francisco Gotera Morazán	2654-2132	24 horas, 365 días al año

REFERENCIAS

ORMUSA (Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz). (2023). Informe sobre violencia de género en El Salvador, destacando las cifras de feminicidios y las condiciones de acceso a la justicia en las diferentes regiones del país, incluyendo San Miguel y Usulután. Recuperado de <https://ormusa.org/>.

FESPAD (Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho). (2023). Caracterización de la violencia de género en El Salvador, con énfasis en los factores culturales y sociales que perpetúan este fenómeno. FESPAD – Publicaciones. [FESPAD – Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho](#)

Instituto de Investigación de la Violencia Basada en Género (IVG). (2023). Tercer Informe sobre Estadísticas de Violencia Basada en Género en El Salvador. [Tercer informe español público.pdf](#).

Universidad Francisco Gavidia. (2023). Resúmenes y estadísticas sobre violencia basada en género en El Salvador. [Universidad Francisco Gavidia: Sexto informe sobre estadísticas de violencia basada en género en El Salvador](#).

Banco Central de Reserva (BCR). (2015). Informe sobre Hechos de Violencia contra las Mujeres. El Salvador. Recuperado de <https://onec.bcr.gob.sv/observatorio.genero/files/Informe%20sobre%20Hechos%20de%20Violencia%20contra%20las%20Mujeres%20C%20El%20Salvador%202015.pdf>.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). Informes nacionales sobre hechos de violencia contra las mujeres. Recuperado de <https://www.undp.org/es/el-salvador/noticias/informes-nacionales-sobre-hechos-de-violencia-contras-las-mujeres>.

Universidad Luterana Salvadoreña (ULS). (2019). Adolescentes: Víctimas de violencia en El Salvador. Recuperado de <https://www.uls.edu.sv/sitioweb/images/2022/INVESTIGACION/REPOSITARIO/2019/Adolescentes.%20V%20C3%20ADctimas%20de%20violencia%20en%20El%20Salvador.pdf>.

El País. (2024). Lideresas indígenas le quitan el velo a la violencia de género en El Salvador. Recuperado de <https://elpais.com/america-futura/2024-11-15/lideresas-indigenas-le-quitan-el-velo-a-la-violencia-de-genero-en-el-salvador.html>.